

HISTORIA ECONÓMICA

SECRETARIO DE LA AHE: Francisco Comín • REDACCIÓN DEL BOLETÍN: Juan Pan-Montojo

nº 21

Mayo 2000

I. Carta del Secretario

El *Boletín* sigue su marcha gracias a la colaboración de un nutrido grupo de personas que desinteresadamente envían sus noticias o sus artículos; quiero aquí darles las gracias en nombre de toda la profesión. La información que tenemos es rica, pero podría serlo más. Se nos escapan muchos congresos, seminarios y cursos, así como tesis doctorales y libros publicados; así que ruego que la información disponible nos sea enviada. Asimismo, pido por favor a aquellos departamentos que no nos hayan remitido aún los *currícula* de sus miembros, que lo hagan para ir publicándolos en próximos boletines. Por otra parte, quiero recordar que tenemos una *Tribuna* disponible para cualquiera que desee expresar sus ideas sobre temas relacionados con la profesión.

La preparación del Congreso de Zaragoza sigue los pasos planeados y, después de la reunión del comité organizador de abril, ya está decidida la empresa que se hará cargo de las gestiones de inscripción y alojamiento, así como otros servicios de intendencia. Ya es, por tanto, el momento de comenzar a inscribirse (más adelante se reproducen las direcciones y la persona de contacto para ello) y a planificar la asistencia al mismo, que promete ser muy interesante, tanto por el programa académico como por las actividades paralelas que se están preparando. Es importante para la organización que las inscripciones no se hagan a última hora; hay que conocer

con cierta anticipación el número aproximado de asistentes, con el fin de poder preparar los alojamientos, los locales y las actividades de la forma más adecuada y ajustada al número de participantes. Por otro lado, todavía queda algún tiempo (hasta el 30 de junio) para presentar a los organizadores de cada sesión las propuestas de comunicaciones. Reproducimos en este *Boletín* los títulos de las sesiones y la dirección de uno de los responsables de las mismas, para que la gente se anime a presentar una propuesta de comunicación; información adicional puede hallarse en los boletines anteriores (en el número 19) y en nuestra página *web* (<http://www.adi.uam.es/ahe>).

Por cierto, que nuestra *web* está mejorando ostensiblemente gracias al enorme trabajo de Patricio Sáiz (*webmaster*) y del becario de informática, como se informa en el interior.

En este *Boletín* se reproduce la convocatoria para el Congreso Internacional sobre *Las transferencias tecnológicas a largo plazo en el ámbito mediterráneo*, que en el número anterior fue como un encarte. En teoría, el plazo para presentar propuestas de comunicaciones a dicho encuentro cuatripartito (Francia, España, Italia y Portugal) venció el 31 de mayo; pero dadas las pocas propuestas recibidas, el Comité Científico de dicho congreso admitirá las que se presenten con algún retraso.

En este *Boletín* se encontrará la segunda y última petición de propuestas de sesión para el XIII Congreso Internacional de Historia Económica de

Buenos Aires del 2002. La información original sobre el congreso puede encontrarse en la página *web* de la IEHA (<http://www.eh.net/Congress>), a la que se puede acceder desde el enlace correspondiente de nuestra página *web*. Sería interesante que los asociados se animaran a presentar propuestas de sesiones

SUMARIO

	Pág.
I.- Carta del Secretario	1
II.- Crónicas	2
III.- Convocatorias	13
IV.- Bibliografía	27
V.- Gente. Perfiles de investigación	30
VI.- Tribuna del Boletín	39
VII.- Noticias de otras asociaciones	43
VIII.- Resúmenes de Tesis recientes	45
IX.- Otras informaciones	51
X.- Archivos y fuentes	59

Asociación de Historia Económica
Fundación Empresa Pública
Avda. de Burgos, 8 · 8.^a. Edificio Génesis
28036 Madrid · España
Teléf.: 917 680 221 - Fax: 917 680 228
E-mail: aehe@funep.es

para que nuestra presencia en dicho Congreso fuese superior.

La Secretaría de la Asociación convoca el Premio Ramón Carande 2000, en la sección correspondiente. Tenemos que felicitar a Lina Gálvez Muñoz que fue la brillante ganadora del Premio Ramón Carande de 1999, con un excelente trabajo titulado "Género y cambio tecnológico. Rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del monopolio de tabacos en España" que, como es costumbre, acaba de publicarse en el número 1 de este año 2000 en la **Revista de Historia Económica**. También hay que felicitar a Eloy Fernández Clemente que ha sido elegido Académico Corresponsiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Está prevista una reunión del Consejo de la Asociación de Historia Económica para el día 22 de junio en Barcelona, en la que se tratarán cuestiones tan importantes como la organización del Congreso de Zaragoza, la reforma de los estatutos de la Asociación y las posibles propuestas de asignaturas del área de Historia e Instituciones Económicas en otras facultades distintas de las de Economía y Administración de Empresas. El Acta de dicha reunión se reproducirá en el siguiente **Boletín**; pero los impacientes podrán conocerla antes, ya que en cuanto esté redactada y aprobada por los consejeros la colgaremos en nuestra página web.

Un cordial saludo

El Secretario General

II. Crónicas

II.1. Encuentro: "La industria andaluza: trayectoria y perspectiva en el contexto español y europeo"

Los días 4 y 5 de noviembre de 1999 se celebró en Sevilla un encuentro sobre "La industria andaluza: trayectoria y perspectiva en el contexto español y europeo", dentro de los cursos de otoño que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo organiza en la capital andaluza. Intervinieron en la reunión los doctores Jordi Nadal, a quien correspondió la conferencia inaugural, que versó sobre la historia industrial comparada de Barcelona, Málaga y Marsella y, como ponentes, Albert Carreras, José Luis García Delgado, Manuel Martín Rodríguez y Antonio Parejo, codirector del Encuentro junto con el profesor Nadal.

Carreras situó la industrialización española en el contexto de las industrializaciones mediterráneas. García Delgado realizó un balance de la economía española en el siglo XX a partir del estudio de los grandes problemas pendientes a comienzos de siglo: Parejo abordó el tema de la industrialización de Andalucía en términos comparados con el conjunto de España y con los casos de Cataluña y el País Vasco y Martín Rodríguez analizó el papel del Estado en la industrialización andaluza con posterioridad a la guerra civil.

Junto a los matriculados, unos cuarenta alumnos, asistió al Encuentro una nutrida representación de colegas de las universidades de Andalucía y del resto de España, que quisieron estar presentes en lo que era algo más que un curso concebido a modo de resumen de las contribuciones más significativas que sobre la historia industrial andaluza se

han llevado a cabo en los últimos años y de planteamiento de líneas de investigación futuras. Efectivamente, con este Encuentro se pretendía también rendir un homenaje al doctor Nadal en el año en que se acaba de producir su jubilación administrativa. En este sentido, la convocatoria sirvió de marco para presentar *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, editado por los profesores Antonio Parejo y Andrés Sánchez Picón. El libro, presentado al premio "Economía y Hacienda" que convoca anualmente el gobierno regional andaluz, reúne los más de cuarenta trabajos preparados para la reunión celebrada en Almería en octubre de 1998 en homenaje al doctor Nadal, así como una extensa introducción de carácter historiográfico a cargo de los editores.

También fueron presentados los dos primeros números de la serie "Textos y Documentos" de la Colección "Flores de Lemus. Andalucía: Economía, Historia, Sociedad", publicada por la editorial Asukaria Mediterránea. Se trata del *Informe del cultivo de la caña y la fabricación de azúcar en las costas de Andalucía (1845)*, de Ramón de la Sagra y de un catálogo de la *Compagnie Fives-Lille por constructions mécaniques et enterprises (1886)*, suministradora de las azucareras andaluzas durante la segunda mitad del siglo XIX. El Encuentro sirvió no sólo para testimoniar el reconocimiento y afecto de la comunidad de historiadores económicos de Andalucía hacia el profesor Nadal, sino también para comprobar la existencia de una masa crítica de investigadores e investigaciones sobre la historia económica regional andaluza difícil de imaginar hace unos años.

José Ignacio MARTÍNEZ RUIZ
(Universidad de Sevilla)

II.2 Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales

Durante los días 4 y 5 de noviembre de 1999 se celebraron en Buenos Aires, organizadas por el Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios (PIEA), perteneciente al Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Participaron historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas y agrónomos que representaban, la mayoría de ellos, a diversos organismos oficiales tanto públicos como privados. Además de los investigadores procedentes de las distintas universidades del país, se debe mencionar a los de los Institutos, Nacional de Tecnología Agropecuaria, de Clima y Agua, de Economía y Sociología y del Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Por el número de asistentes, en torno a cuatrocientos, así como por las comunicaciones presentadas, ciento sesenta y dos, cabe efectuar un balance positivo en el contexto de este tipo de encuentros de la comunidad universitaria argentina. Las sesiones estaban distribuidas en seis bloques de contenidos: propiedad fundiaria y del capital (una sesión), regionalización e internacionalización de la producción agraria (dos sesiones), recursos naturales y de sustentabilidad ambiental, instituciones y políticas agrarias y agroindustria y relaciones intersectoriales (tres sesiones), historia de la estructura social agraria (ocho sesiones).

Dejando a un lado la estructura dispuesta por la organización del congreso, y buscando una muestra lo suficientemente representativa, he distribuido los trabajos por aquellos temas que creo pueden dar una idea más completa del

encuentro. Los dedicados a las estructuras territoriales siguen centrando la atención de nuestros colegas argentinos. De los presentados, debo mencionar el de Carlos María Birocco que estudia la distribución de la propiedad agraria durante el período colonial, años 1690-1790, en los antiguos curatos (parroquias) de Areco y Cañada de la Cruz en la pampa bonaerense. Analiza los procesos de concentración, fragmentación y traspaso que experimentaron las parcelas entre 1700 y 1790. También se ocupa del impacto de las transmisiones sucesoriales intervivos en la subdivisión de la propiedad. El trabajo de Marta Valencia y Guillermo Banzato, plantea desde el análisis de las fuentes locales uno de los procesos más interesantes que se pudieron dar en la apropiación del factor tierra en las fronteras de la pampa argentina. Las contradicciones entre el derecho a la ocupación o usufructo de la tierra pública, y la rentabilidad agrícola de esos territorios demuestran los conflictos entre las distintas categorías de propietarios.

Con un análisis más actual y no por ello menos sugerente, presentaron un trabajo un grupo de investigadores, encabezados por Luis Manuel Tiscornia. Explicaron cuál es la estructura de la propiedad de la tierra en Neuquén, caracterizada por una excesiva polaridad. Un 50 por 100 de las tierras más fiscalizadas corresponden a las áreas donde las tierras tienen una menor productividad. En estos suelos trabajan los campesinos, llamados crianceros y que son, paradójicamente, los que las ponen en producción. Por otra parte, las de mejor calidad se encuentran concentradas en pocas manos.

Las comunicaciones dedicadas a las industrias agroalimentarias y la empresa agrícola tuvieron una alta representación, siendo las relativas a la industria frigorífica las más abundantes. También

debo mencionar aquéllas que, a partir del análisis de los balances contables, reconstruyeron los procesos de adaptación de las empresas a las exigencias del mercado. En este sentido se orienta el trabajo de Ángela González. Explica el caso de la familia Minetti y su reconversión hacia la actividad de la molinera entre los años 1893 y 1914. El excedente acumulado en la actividad agrícola posibilitó la inversión que dio origen a su primer establecimiento molinero. A partir de este momento, y mediante un proceso de reinversión en la actividad productiva, se produjo un crecimiento sostenido del grupo, logrando en poco tiempo el control horizontal y vertical de la producción, una posición sin competencia en el mercado regional y el segundo lugar en el mercado nacional de la industria harinera.

Andrea Lluch estudia el caso de un almacén mayorista, Torroba Hermanos, durante las primeras décadas del siglo XX. Se trata de un avance de un proyecto de investigación más amplio que pretende detectar las redes de intermediación, comercialización y financiación agraria en un franja extensa del Territorio Nacional de La Pampa (Santa Rosa). A la industria de los aceites vegetales, se dedicó el trabajo de Ana María Friedheim. La autora reconstruye la evolución histórica de la cadena de producción y transformación de semillas oleaginosas. Su intención es determinar a partir de qué momento se inicia el desarrollo agroindustrial argentino basado, además de en las semillas tradicionales como el trigo, el maíz y el lino oleaginoso, en los nuevos cultivos como el nabo, el maní, el girasol y, a partir de los años setenta, en la soja. Se analiza el papel del Estado en la integración del complejo y la participación relativa de la industria de los aceites vegetales en el conjunto del sector industrial. Gabriela Gresores plantea un interesante trabajo sobre la conflictividad laboral en el subsector del

frío, uno de los más representativos de la cadena agroindustrial argentina. Contextualizado en los años de la represión por la dictadura de 1976, explica el proceso mediante el cual una industria de titularidad pública, como lo fue el Frigorífico Swift, pasó a manos privadas en un contexto de política económica donde la desindustrialización del Estado fue el rasgo más sobresaliente.

Las comunicaciones dedicadas a la producción agropecuaria se caracterizaron por su vinculación con las políticas comerciales de los gobiernos argentinos. De entre ellas, he seleccionado tres: una que estudia la actividad agroexportadora en su conjunto y, las otras dos, dedicadas a la producción de la yerba mate. Un cultivo que, por ahora, ha sido poco estudiado y que, sin embargo, tuvo mucha importancia en las transacciones internas de Argentina con las economías regionales de Paraguay, Brasil y Uruguay. Adela Harispuru, analiza la adopción de políticas agro-ganaderas, vinculadas al sector exportador desde los inicios de la Primera Guerra Mundial, hasta la llegada al gobierno del presidente Irigoyen. Eduardo Madrid centra su trabajo en la producción de yerba mate en una de las provincias cosecheras por excelencia, Misiones, y su relación de intercambio en el periodo de entreguerras entre Argentina y Brasil. El autor parte de la base de que la región de la yerba mate tiene una identidad territorial y cultural que trasciende los límites jurisdiccionales, tanto a nivel provincial y comunal como nacional. Graciela Sturm y María Victoria Magan cuestionan la eficacia de las políticas estatales para detener la caída de precios de la yerba en los años 1950-1966, caracterizados por la sobreproducción y la competencia de la yerba brasileña. Las autoras se plantean cómo fue posible que funcionando dicha comisión, se autorizasen nuevas plantaciones a pequeños y

medianos productores, provocando nuevamente una saturación de los mercados y, en consecuencia, una caída en la cotización de este producto.

En cuanto a la ganadería, debo destacar la aportación de Gabriela Martínez Dougnac, al presentar los primeros resultados de una investigación más amplia sobre la producción ganadera, industria frigorífica y globalización alimentaria para el período 1960-1997 en el ámbito territorial de la Provincia de Buenos Aires. En su trabajo que abarca los años 1950-1990, plantea interesantes hipótesis a la hora de abordar la ganadería y su desarrollo tecnológico. Según la autora la idea es incorporar un marco de referencia y de relaciones de los productores que vayan más allá de la maximización del beneficio a corto plazo. Marcelo Bordas, expone un estudio empírico sobre las transformaciones en el uso de la tierra y en la dimensión de las explotaciones en la provincia de Entre Ríos comparando los censos de 1960 y 1988. Entre sus resultados se deben destacar, la disminución de la superficie agrícola intercensal en favor de la explotación ganadera. En lo que respecta a las relaciones laborales y a la estructura del mercado de trabajo agrícola, la comunicación de Eduardo Sartelli, estudia el impacto que tuvo el desarrollo capitalista en los mercados de trabajo pampeanos en el período 1870-1940. Reflexiona sobre conceptos como taylorismo, fordismo y regulacionismo, contrastándolos con las nociones marxistas de manufactura, gran industria y régimen de capital. Dedicada a la economía agraria peronista, es la comunicación realizada por Fabián Eduardo Sislian. Está centrada en el Estatuto del Peón de campo de 1944 como el marco normativo donde se produjo el inicio del modelo populista de acumulación capitalista. Con esta norma se constituía la primera manifestación de una nueva modalidad

de intervención estatal en materia de relaciones laborales en el espacio rural.

De historia económica comparada se presentó un solo trabajo confeccionado por Eduardo Azcuy Ameghino. Para ello, aísla algunas de las variables estructurales del sector agropecuario en Iowa (EE.UU) y Pergamino (Argentina) para los años 1987 y 1988. Los indicadores desagregados proceden de las estadísticas censales de ambos territorios y hacen referencia a la distribución de las explotaciones y la superficie, al régimen de tenencia, a los diferentes usos del suelo y a la producción. Dedicado a España se presentaron dos investigaciones. La primera, de Norberto Aguirre, que se ocupa de las relaciones comerciales de productos agrarios entre España y Argentina entre 1930-1990. Toma como punto de partida los intercambios agrícolas en los años treinta, donde predominaba la exportación por parte de Argentina, y llega a los años ochenta donde se producen cambios en la composición de las relaciones de intercambio. La segunda, expuesta por quien realiza este resumen, se centró en los cambios que experimentó la propiedad agraria española durante el primer tercio del siglo XX. Para ello, analizo la información procedente de los amillaramientos, la del Avance Catastral y los datos que se conocen a nivel nacional del Registro de la Propiedad Expropiable de 1933.

Comentaré aquello que, a mi juicio, pudo crear cierta desorientación en la celebración de las Jornadas. Un exceso de interdisciplinariedad puede dar como resultado entrar en la senda de los rendimientos decrecientes. La multidisciplinariedad es una característica que abarca la mayoría de los trabajos que se hacen actualmente en Argentina. Cada vez es más habitual, leer y escuchar a historiadores opinando de teoría y estructura económica, sociólogos sobre historia económica y empresas agrarias, ingenieros

agrónomos de historia y teoría económica, periodistas sobre historia económica, sociología agraria, antropología, etc. Es una inercia que podría considerarse muy extendida en las publicaciones y debates científicos y políticos que en la actualidad se realizan en el país. No voy a entrar en valorar la importancia de diseñar proyectos de investigación en los que participen profesionales de diferentes áreas de conocimiento en un mundo que tiende a la globalización y, en consecuencia, a la necesidad de tener en cuenta distintos enfoques para entender procesos cada vez más complejos e interconexiónados. Está demostrado que los resultados son mucho más enriquecedores y con una mayor trascendencia para el conjunto de la sociedad, que aquéllos donde participan tan sólo profesionales o investigadores especializados. Creo que no hay discusión en este sentido, pero sin embargo surgen dudas cuando se trata de organizar congresos en los cuales se deben ubicar por contenidos toda una avalancha de trabajos procedentes de las especialidades más dispares. Es aquí donde se produjeron algunas de las distorsiones del encuentro.

Además de la excelente organización material del evento, hay que reconocer a los responsables el esfuerzo para que el encuentro se convirtiera en centro de discusión de los problemas actuales del agro argentino, como lo demostró la mesa redonda titulada "Concentración económica y crisis agraria: la perspectiva de los pequeños y medianos productores argentinos", en la que participaron la Federación Agraria Argentina, Pequeños Productores del Chaco, Movimiento Campesino de Santiago del Estero y el Movimiento de Mujeres en Lucha. La presencia de estos movimientos populares dieron una visión real de los problemas en los que se encuentran inmersos los grupos de campesinos sin tierra, o aquellos que poseyéndola como los

pequeños chacareros han acumulado unos elevados niveles de endeudamiento que hacen muy difícil obtener beneficios con la producción de sus tierras.

Cándido ROMÁN CERVANTES

(Universidad de La Laguna)

II.3. Segundas Jornadas de historia económica de las Relaciones Laborales

El 25 y 26 de Noviembre de 1999 se celebraron en Sevilla las II Jornadas de Historia Económica de las Relaciones Laborales, organizadas por el área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla. En ellas se continuó con los objetivos marcados en la convocatoria de las I Jornadas, celebradas en 1996, en las que se pretendió abordar la historia económica de las relaciones laborales desde un punto de vista disciplinar.

La conferencia inaugural corrió a cargo del Profesor Juan José Castillo, de la Universidad Complutense de Madrid. Su título fue "En la jungla de los social: Beatrice Webb, nuestra contemporánea". El Dr. Castillo destacó la entidad propia que tiene la figura de Beatrice Weber no sólo como participe con su esposo en una extensa cantidad de obras sociológicas e históricas influyentes en disciplinas como la historia y la sociología. Castillo reseñó la importancia que le dio al método de investigación, su inmersión en la realidad, la participación personal directa, el ir al terreno que se puede recuperar e imitar actualmente.

Las Jornadas se organizaron en dos sesiones. La primera se dedicó al Mercado de Trabajo y las Relaciones Laborales, y actuó como relator el profesor Carlos Arenas Posadas de la Universidad de Sevilla. Respecto al mercado de trabajo, subrayó diferentes aspectos. Por una parte, la tendencia general a la proletari-

zación de la fuerza de trabajo y a la constitución de mercados de trabajo, pero que en muchos casos no fue un proceso simultáneo e irreversible. Por lo que se refiere a las características del mercado de trabajo, se subrayó la importante estacionalidad de los contratos en diferentes sectores de la economía española. También destacaron trabajos sobre la movilidad de los trabajadores, los mecanismos informales de constitución de mercados internos de trabajo y la discriminación de la mano de obra en especial por razones de género, y el tema del mercado de trabajo y los salarios. Respecto a las relaciones laborales, cabría destacar el origen de la organización sindical y el hecho de que el mundo de las relaciones laborales, los modelos de relaciones laborales no pueden abstraerse ni desligarse del desarrollo de la actividad económica en general, ni de la problemática empresarial en particular.

La segunda sesión dedicada a la organización del trabajo y las relaciones laborales en la empresa fue comentada por el Profesor Sierra Álvarez, de la Universidad de Cantabria. Hizo un recorrido por la bibliografía más reciente y posteriormente subrayó las aportaciones más destacadas por parte de los comunicantes. Especialmente se refirió a las prácticas paternalistas como método de control, a la incidencia de las innovaciones tecnológicas en los cambios organizativos, pero destacando cómo, aparte de aquéllas, están presentes también las propias estrategias empresariales que, en determinadas ocasiones, pueden optar por el mantenimiento de fórmulas organizativas tradicionales que se adecúan mejor a sus objetivos. Para finalizar, los organizadores hicieron público su compromiso de publicar el contenido de estas jornadas, a la vez que se pone en marcha la convocatoria de las siguientes, que se celebrarán en Huelva.

Jerònia PONS PONS

(Universidad de Sevilla)

II.4. La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España

El pasado mes de noviembre de 1999, se celebró en la Casa de Velázquez el coloquio « La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España » que reunió a treinta participantes (15 españoles y 15 franceses). La idea de este encuentro nació de la constatación del retroceso de la influencia de la historiografía francesa en el mundo universitario español, a pesar de su importancia, y de la percepción de un renovado interés por lo que se hace actualmente en Francia que parece estar manifestándose de nuevo entre los universitarios españoles. Este encuentro se proponía hacer balance, suscitar debates y provocar discusiones entre historiadores franceses y españoles.

El programa de los tres días de sesiones estaba regido por este imperativo. No abarcó la totalidad de la disciplina histórica. En el orden cronológico la historia antigua no fue abordada. En el orden temático, la historia social y la historia religiosa no fueron tratadas de manera específica. Se aprovechó la ocasión para recordar a través de tres antiguos directores de la Casa de Velázquez – François Chevalier (1967-1979), Didier Ozanam (1979-1989) y Joseph Pérez (1989-1996) – cuál fue el papel de esta institución francesa dedicada a la investigación del mundo ibérico en la difusión de propuestas intelectuales francesas. Pierre Guichard (Universidad de Lyon II) abrió los debates evocando las aportaciones sobre la España musulmana, explicando cómo se había impuesto poco a poco y, en parte, gracias a trabajos convergentes realizados desde la Casa de Velázquez, la denominación Al-Andalus. La elección de los temas y de los nombres propios tendía menos a elaborar un palmarés de la producción historiográfica francesa que a sacar a la luz

los fenómenos de acogida de esta producción en España. George Duby y François Furet no se interesaron por el mundo hispánico: su lectura en España revela así la manera en que sus proposiciones podían ser sometidas a crítica. Después de una presentación de la obra de Duby por Jacques Dalarun (IRHT-CNRS, París), Reyna Pastor resaltó claramente la importancia de la lectura de Duby en la formación de los medievalistas españoles de los años 1960-1970 y demostró cómo la renovación problemática que produjo pudo ser recibida por los investigadores interesados en dar una lectura renovada de la Edad Media hispánica. Del mismo modo, Mona Ozouf (EHESS, París) propuso una lectura sintética y problemática de la trayectoria intelectual de Furet y Antonio Morales indagó en la recepción polémica de las tesis del historiador del hecho revolucionario. Jaime Contreras (Universidad de Alcalá de Henares) dió una visión personal y sugestiva del papel de Bartolomé Bennassar en el campo de su especialidad (la España moderna).

Es sin duda la figura de Pierre Vilar la que más debates suscitó. Más incluso que la influencia de Braudel (presentado por Maurice Aymard – EHESS, París – y Felipe Ruiz Martín, Real Academia de la Historia), pese a ser éste universal en el sentido de que su influencia se manifestó principalmente por medio de una concepción excepcionalmente fecunda de la temporalidad histórica (aunque Felipe Ruiz Martín recordó con precisión el papel de Pierre Vilar en la formación de una escuela de historiadores de la economía de la España moderna), el impacto de Pierre Vilar ha sido decisivo para transformar el enfoque de la España contemporánea. Indisociable de las condiciones políticas españolas que hacían de Francia un espacio de libertad para los jóvenes estudiantes y universita-

rios españoles, la influencia de Vilar se explica también por la originalidad de su método histórico, que supo conciliar el marxismo y el rigor científico, por la importancia de su tesis sobre Cataluña y finalmente por su dedicación a la enseñanza. Vilar fue un maestro, como lo recordaron primero Bernard Vincent (EHESS-París) y después Jordi Nadal (Universidad de Barcelona). El historiador catalán, junto con Rosa Congost, no dudó en denunciar el olvido relativo en el que se encuentra hoy la herencia de Vilar, una herencia, desde su punto de vista, rechazada por el anti-marxismo dominante así como por la creciente interpretación optimista de la historia de España, en contradicción con la desarrollada por Vilar y que a menudo servía para poner de relieve los fracasos españoles.

La importancia de la corriente de los *Annales* fue evocada primero en las comunicaciones previstas al efecto (Jacques Revel, EHESS-París y Pedro Ruiz Torres, Universidad de Valencia) y a continuación en los testimonios sucesivos (Miguel Ángel Ladero Quesada, Universidad Complutense, Pablo Fernández Albaladejo, Universidad Autónoma de Madrid, Jordi Canal, Universidad de Girona). Jacques Revel definió lo que, según él, constituye el núcleo del proyecto analista: afirmar que existe un contrato fundamental entre la historia y las ciencias sociales, afirmación hoy en día trivial. Esta propuesta original de los *Annales* sólo puede comprenderse con relación a la ambición durkheimiana de poder realizar la unificación de las ciencias sociales según las reglas del método sociológico del que es a la vez heredera y al que desplaza y desnaturaliza. Un modelo epistemológico muy marcado, prescriptivo y unificador (del cual el momento estructuralista puede ser considerado como un nuevo intento cincuenta años más tarde) que Bloch y

Febvre han sustituido por otro más flexible –o menos imperialista– reorganizan- do empíricamente el intercambio entre las disciplinas en torno a la historia. Da paso así a una doble confrontación entre los estudios múltiples del presente que ilustran las ciencias sociales y que están llamadas a enriquecer la inteligibilidad del pasado, y en sentido contrario, entre la experiencia del pasado y la interpretación del presente. Es la complejidad del tiempo social la que sirve de eje para la confrontación interdisciplinaria. Pero las modalidades epistemológicas y también las condiciones concretas de la interdisciplinariedad no se dan de una vez por todas. No han cesado de alterarse ni de ser redefinidas. Lo cual es otra forma de decir que constituyen un conjunto de interrogantes más que una respuesta para todo. Es, para Revel, la principal lección que nos confiere la experiencia de los *Annales*. Pedro Ruiz Torres quiso inscribir esta influencia dentro de un marco más amplio: la renovación historiográfica española no se ciñe exclusivamente a la recepción de las propuestas de los *Annales*. Hubo un primer intento en el primer tercio del siglo que quedó frustrado por el franquismo. Entonces sí se impuso el modelo francés como contrapartida a la ideología franquista y a la esclerosis de la universidad española. Una vez reabiertas las fronteras, el gremio de los historiadores españoles no se limitaron a importar modelos de los *Annales*, sino que formularon propuestas propias.

Los debates entre Albert Carreras (Universidad Pompeu Fabra) y Gérard Chastagnaret (Universidad de Provence) permitieron profundizar en las pistas sugeridas por Pedro Ruiz Torres. En una comunicación voluntariamente polémica, el profesor Chastagnaret demostró el escaso eco de la historia económica francesa reciente en España, aun cuando algunas de sus proposiciones y de sus

resultados, sobre todo en lo que concierne a la historia de las empresas, merecen gran atención.

Las comunicaciones sobre la historia política (Marc Lazar, IEP-París, Elena Hernández Sandoica, Universidad Complutense) y la historia cultural (Yves-Marie Bercé, Universidad de París IV-Sorbonne, Manuel Peña Díaz, Universidad de Córdoba) han demostrado ampliamente la validez y los límites de la noción de influencia. Si las aportaciones teóricas y los métodos franceses han retenido la atención de los investigadores españoles, éstos no se han contentado con adaptarlos al estudio de las realidades ibéricas que exigen, por su especificidad, una mirada particular. Los testimonios – una especie de ejercicio de ego-historia propuesto por los coordinadores del encuentro – de los profesores Ladero Quesada (Universidad Complutense), Fernández Albaladejo (UAM) y Canal (Universidad de Girona) sirvieron para esbozar una especie de historia intelectual pluri-generacional que daría cuenta de las fluctuaciones de los modelos y ejemplos franceses.

A modo de conclusión, se pidió al profesor Aróstegui (Universidad Complutense) una reflexión sobre la aportación francesa a una teoría de la historia, y a Juan-Sisinio Pérez Garzón (CSIC) y a François Bédarida (CNRS, París) un comentario sobre la condición del historiador en España y Francia. El estatus intelectual del historiador y su posición social alteran el significado de su discurso. Tener presente estos condicionamientos socio-políticos del discurso científico es imprescindible a la hora de interpretar las mutaciones de la condición del historiador, consecuencia o revelador de la transformación de la historia. La necesidad de un encuentro hispano-francés quedó demostrada no sólo porque la larga relación que han mantenido las dos comunidades científicas legitima una

reflexión sobre su sentido y sus formas, sino también porque los desafíos que la modernidad, en el más amplio sentido de la palabra, plantea a la historia en las sociedades desarrolladas del mundo occidental son similares en España y en Francia y el futuro de la historia se presenta, según todos los indicios, de manera muy parecida en los dos países.

Benoît PELLISTRANDI

Director de Estudios de la Casa de Velázquez

II.5. Encuentro de historia económica regional. El crecimiento económico en la España contemporánea.

Durante los días 2, 3 y 4 de febrero se celebró en Palma de Mallorca el primer Encuentro de Historia Económica Regional, dedicado al estudio del crecimiento económico español desde una perspectiva de análisis comparativo regional. La organización de las Jornadas corrió a cargo de una comisión integrada por el Seminario de Historia Económica Regional y el Grup d'Estudis d'Història Econòmica del Departament de Economia y Empresa de la Universidad de las Islas Baleares, encabezado por C. Manera. Los orígenes de la iniciativa se remontan al VI Congreso de la Asociación de Historia Económica de 1997 y, específicamente, a la novena sesión simultánea centrada en "La riqueza de las regiones. Análisis espacial de la industrialización", coordinada por L. Germán y J. Maluquer de Motes. En el curso del debate que se generó durante esta reunión, se sentaron las bases para la promoción y articulación de los futuros trabajos de investigación con enfoque regional en el ámbito español. Al efecto se creó una comisión permanente formada por historiadores económicos

de distintas universidades (A. Arizkun, L. Germán, E. Llopis, J. Maluquer de Motes, A. Parejo y S. Zapata). El proyecto y la realización del Encuentro de Palma constituyen el primer resultado tangible de la tarea realizada durante los últimos dos años y medio.

Una de las contribuciones metodológicas más novedosas del Encuentro de Palma ha sido la elección de un marco de referencia asentado principalmente en la configuración territorial de las comunidades autónomas españolas creadas en 1978. Sin embargo, la comisión organizadora no tenía ninguna pretensión de borrar o subestimar la complejidad de las relaciones históricas concretas, consciente que en unos casos es difícil (o imposible) hacer coincidir la demarcación actual de las circunscripciones autonómicas con los rasgos de una identidad histórica específica (un "desfase" entre pasado y presente que se manifiesta sobre todo en comunidades como Cantabria, La Rioja o Madrid). La propuesta del comité científico quería simplemente intentar modificar parcialmente los puntos de observación tradicionales, para llegar a brindar una original visión de conjunto de las distintas trayectorias económicas del estado español. Una mirada que, incorporando los caracteres originarios, estuviese proyectada hacia nuestro tiempo y conectada con los condicionantes institucionales de los últimos veinte años. En general la mayor parte de las contribuciones presentadas siguieron estos criterios orientativos dedicando, eso sí, mayor o menor énfasis y espacio a los elementos de las respectivas tradiciones productivas durante el antiguo régimen. De todas maneras, se puede prever que la estructura de estas primeras contribuciones aumentará su grado de adherencia a unas pautas comunes y homogéneas, una vez publicadas sus versiones finales. El Encuentro de Palma se articuló en

torno a ocho sesiones dedicadas a temas de desarrollo regional español, y a una mesa redonda, en la cual Luciano Segreto y Albert Broder trataron el recorrido y los caracteres de las historiografías regionales en sus respectivos países, Italia y Francia. Se presentaron un total de dieciséis comunicaciones que cubrieron casi íntegramente el mosaico regional hispánico, con la única excepción de Galicia, cuyo relator, J. Carmona, no pudo asistir a la reunión.

Durante las dos sesiones del primer día, moderadas por S. Zapata, se expusieron cuatro ponencias sobre las comunidades de Cataluña (J. Maluquer de Motes), de Valencia (J. Palafox), del País Vasco (E. Fernández de Pinedo) y de Asturias (G. Ojeda). Siguiéron tres intervenciones relativas a las realidades de Madrid (J.L. García Delgado y M. Carreras), Baleares (C. Manera) y Canarias (A. Macías). Los investigadores del primer grupo analizaron las trayectorias de sus propios ámbitos territoriales sobre todo en relación a la capacidad de adaptación a la demanda externa demostrada por las distintas economías desde la Edad Moderna hasta la actualidad. Se ofrecieron así unos modelos de desarrollo definidos en base a unas coordenadas geográficas y temporales sincrónicas y diacrónicas, coordinadas que permitieron a los cuatro autores poner de manifiesto en cada caso los respectivos ciclos de especialización agrícola y minera; el nivel de dinamismo exportador e importador; los rasgos específicos del proceso de industrialización y el peso efectivo de las políticas arancelarias estatales sobre el conjunto de las actividades sectoriales. Entre los elementos analizados en el segundo conjunto de comunicaciones, centradas en dos regiones "externas" (Mallorca y Canarias) y en una, en cambio, totalmente "interna" (Madrid), se destacó el papel estratégico jugado por las ventajas de localiza-

ción en la pauta evolutiva de la capital y los archipiélagos. Además, se puso de manifiesto la discontinuidad de sus procesos de modernización y de industrialización, en unos casos estrictamente vinculados (prescindiendo de la escala de las magnitudes y de las funciones) a fenómenos de urbanización progresiva (Madrid y Mallorca); y, en otros, al nacimiento de manufacturas dedicadas a la elaboración de los recursos de base orgánica de los propios territorios (es el ejemplo que acerca entre sí a las islas, a pesar de su distinta posición geográfica). En la tercera parte del encuentro, celebrada la mañana del segundo día y moderada por G. López Nadal, se presentaron dos grupo de comunicaciones. A. Arizkun, L. Germán y J.R. Moreno hablaron respectivamente de Navarra, Aragón y La Rioja, subrayando las específicas (y contradictorias) etapas del proceso de convergencia de estos territorios con las regiones más avanzadas, las fases en qué sufrieron un mayor retraso y las etapas en qué, en cambio, aumentó progresivamente su grado de apertura económica, generando fenómenos de profundización en la especialización agro-alimentaria y en la diversificación de las ramas industriales. El análisis regional de Cantabria (R. Domínguez y P. Pérez), Castilla y León (J. Moreno) y Castilla-La Mancha (S. López y R. Dobado) constituyó el siguiente núcleo de estudios dedicados a España. También en estos casos los autores pusieron de manifiesto la importancia de la dotación y emplazamiento de los recursos naturales en la determinación de la futura especialización económica de cada área geográfica, y del fracaso o éxito de su explotación desde el Antiguo Régimen. Además, por lo que concierne a las dos Castillas, se explicó que la orientación del sistema productivo hacia el mercado interior y exterior dio lugar a modelos de desarrollo duales, con clara y

duradera preeminencia del sector agropecuario respecto a un sector industrial relativamente atrasado y en buena medida dependiente de la producción primaria. Las últimas dos sesiones del Encuentro se centraron en el análisis del sur del país, concretamente de Andalucía, Extremadura y Murcia. Los seis autores de los tres ensayos presentados se movieron en una perspectiva de largo plazo, llegando empero a conclusiones diferentes respecto a la evolución de sus respectivos ámbitos económico-territoriales. Mientras que A.M. Bernal y A. Parejo insistieron en que la economía andaluza compartió (con pocos matices) la misma trayectoria de la española hasta los años 50 del siglo XX, S. Zapata y E. Llopis hablaron, por otro lado, del itinerario económico extremeño como de un pasaje desde una situación de "desierto" a una de "raquitismo" manufacturero. E identificaron las causas del retraso actual en la incapacidad estructural de esta región para convertir su especialización agraria en un elemento dinamizador del sector secundario. Una modernización que, en cambio, según M.T. Pérez Picazo y J.M. Martínez Carrión, ha podido experimentar de forma acelerada el sistema productivo murciano a partir de los años sesenta, y que ha sido el resultado de la acción combinada entre "revolución verde", apertura hacia mercados exteriores y afirmación de un nuevo tejido industrial con base local.

En el curso de estos tres días de trabajo intensivo, la organización del Encuentro reservó también un espacio a una mesa redonda sobre el estado del debate sobre estudios regionales en dos de los países europeos más próximos a España. A. Broder explicó las dificultades y los prejuicios que todavía obstaculizan un verdadero despliegue de esta categoría de investigaciones en Francia, entre ellos, las fuerzas centrípetas de cariz cultural que, de un lado, van aspirando

hacia la capital la producción científico-académica del país y, del otro, continúan enmarcando en un horizonte institucional centralista el enfoque de la investigación histórico-económica predominante. L. Segreto, por su parte, evidenció el afán unitario de la historiografía italiana desde los años sesenta hasta el más reciente triunfo del concepto de "distrito industrial", haciendo especial referencia a su encaje con los ejemplos de las regiones que últimamente se han convertido en las "locomotoras" del flujo de exportaciones manufactureras. Cabe subrayar cómo este modelo metodológico aplicado por la historiografía italiana puede prescindir perfectamente del estudio de los condicionantes institucionales y administrativos constituidos por la red de circunscripciones regionales que actualmente integra aquel país.

Finalmente, la última sesión se dedicó a promover un intercambio de opiniones entre todos los participantes del encuentro sobre las estrategias a seguir para dar continuidad al nuevo filón de estudios. En conclusión, se manifestó la voluntad expresa y compartida de consolidar institucionalmente el seminario y fomentar el crecimiento del sector de la historia económica más sensible a los factores espaciales. A partir de ahora el "Grupo de Palma" (nombre del nuevo Seminario Permanente de Historia Económica Regional) tratará de promocionar y organizar encuentros periódicos entre especialistas españoles y europeos. La ampliación de la tarea de comparación con otras realidades está pensada, en particular, para conectar con las experiencias historiográficas de países como Portugal, Francia e Italia. Las primeras metas del comité organizador serán, ante todo, la creación de una lista de correo electrónico para coordinar y difundir la información entre los estudiosos interesados; y, en un segundo momento, la publicación de las actas del

Encuentro de Palma en un volumen monográfico, iniciativa editorial que probablemente se plasmará a principios de 2001.

En resumen: el Seminario de estudios regionales, que a fecha de hoy se presenta todavía como una iniciativa pionera, quiere convertirse en la base dinamizadora de una nueva propuesta metodológica. Una propuesta capaz de conjugar e integrar entre ellas una visión a largo plazo propiamente histórica, una interpretación de las identidades administrativo-territoriales que caracterizan el presente de buena parte de la Unión Europea y, por qué no, también la previsión de las trayectorias futuras de estos "espacios" de relaciones y flujos económicos.

Alberta TONIOLO

(Universidad Autónoma de Barcelona)

II.6. Seminario Empresas, Empresarios y la Economía Argentina: Aportes recientes y debates metodológicos.

Buenos Aires (Argentina), 12, 13 y 14 de abril de 2000. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Económicas.

Organizado por el Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED) del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Buenos Aires, tuvo lugar los pasados días 12 a 14 de abril de 2000 un seminario de investigación cuyo principal objetivo era reunir a investigadores argentinos y expertos nacionales y extranjeros especializados en historia de la empresa. Se trataba de una primera reunión del Centro, para la que se contaba con apoyo financiero obtenido por los profesores María Inés Barbero y Raúl García Heras, así como del director Jorge

Schvarzer, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Gobierno de Argentina.

El seminario se planteaba la consecución de varios objetivos. En primer término el debate de las aportaciones más recientes de historia empresarial a partir de los trabajos de investigación realizados por estudiosos de universidades del interior de la Argentina, -siempre con dificultades para difundir sus trabajos- y que, en esta ocasión, vieron financiada su asistencia al seminario. En segundo lugar, el taller buscaba el contraste de las investigaciones argentinas con los modelos teóricos existentes en la disciplina a escala internacional, así como tratar de resaltar los avances realizados por la historiografía en otros países. Finalmente se pretendía ayudar a institucionalizar la historia de la empresa en el sistema académico y en las titulaciones de economía y empresa de las universidades argentinas.

El seminario contó con tres formas de actividad diferenciadas. La primera sesión consistió en la presentación de los debates metodológicos a escala internacional. Para ello intervinieron varios profesores invitados procedentes de universidades extranjeras. En primer término, habló Javier Vidal Olivares de la Universidad de Alicante, que analizó los paradigmas teóricos más importantes que se han utilizado en las últimas décadas para el estudio de la historia empresarial, y planteó algunos de los problemas que estos enfoques podían tener para el caso de la Argentina y América Latina, a partir de las experiencias españolas y europeas en general. En particular, su intervención reivindicó la capacidad explicativa de las teorías evolutivas de la empresa y la especialización flexible basada en las experiencias históricas de los distritos industriales frente al *enfoque Chandler*. Después intervino Rory Miller de la Universidad de

Liverpool. Miller abordó el estudio de las multinacionales como referente de organización empresarial en América Latina, analizando el impacto metodológico del paradigma de la escuela de la dependencia para las investigaciones de historia de la empresa en el subcontinente. Por su parte Carlos Dávila de la Universidad de los Andes en Bogotá, abordó el enfoque sociológico como importante herramienta de análisis en el estudio de la conformación del empresario en América Latina, reivindicando la perspectiva de conjunto y en particular de la historia social. Dávila insistió en que hay que impulsar los estudios sobre el empresario y rescatar del olvido los análisis sobre el desarrollo económico y las decisiones empresariales. Finalmente, Mario Cerutti, de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México, se centró en el análisis histórico de la conformación de los denominados *grupos empresariales*, en particular en América Latina. Por otra parte Cerutti destacó que en muchos casos es más importante el enfoque regional que el ámbito nacional, ya que en sus orígenes, tanto en el siglo XIX como en los inicios del XX, los empresarios operaron a pequeña y mediana escala. Estos serían temas prioritarios en una futura agenda de investigación para el conjunto de las economías latinoamericanas.

La segunda de las sesiones consistió en la presentación, crítica por parte de los invitados extranjeros y posterior discusión, de un conjunto de trabajos realizados por investigadores del *interior*, expresión argentina que quiere resaltar la procedencia de los aportaciones realizadas fuera de las universidades de la Capital. Los trabajos presentados fueron los siguientes:

1) Rodolfo Richard, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo e INCIHUSA-CONICET: "Cambios tecnológicos y transformacio-

nes económico-espaciales en la vitivinicultura de la Provincia de Mendoza, 1870-2000". El texto fue comentado por Javier Vidal y Mario Cerutti.

2) Aixa Bona y Juan Vilaboa, Universidad Nacional de la Patagonia, "La industria de la carne en Rio Gallegos. Análisis del comportamiento de los actores económicos, 1940-1970). El texto fue comentado por Rory Miller y Carlos Dávila.

3) Ana María Mateu, CRICYT-CONICET, Mendoza: "Aproximación a la empresa Arizu: algunas estrategias de la conformación e incremento del patrimonio societario y familiar, 1884-1920". El texto fue comentado por Raúl García Heras y Javier Vidal Olivares.

4) Andrea Lluch, Universidad Nacional de la Pampa-CONICET: "Negocios, evolución y gestión de una empresa dedicada al rubro de ramos generales en el Territorio de la Pampa: el almacén Torroba Hnos, 1897-1929". El texto fue comentado por Mario Cerutti y Carlos Dávila.

5) Bettina Favero, "Los empresarios italianos en la Argentina. El caso de Agostino Rocca". Texto comentado por Mario Cerutti y María Inés Barbero.

6) Norma Lanciotti, Universidad Nacional de Rosario-CONICET. "Perfiles y prácticas del empresario inmobiliario frente a un mercado en expansión. Rosario, 1880-1910". El texto fue comentado por Rory Miller y Javier Vidal Olivares.

El último día del seminario se organizó sobre la base de una mesa redonda, en la que los ponentes extranjeros participaron, junto a los organizadores, en una puesta en común de lo que constituye el presente y lo que puede ser el futuro de la historia de las empresas en América Latina y la Argentina en particular. En esta última sesión se pusieron de manifiesto las carencias y los logros de la historia empresarial en el subconti-

nente, estableciéndose una agenda de las cuestiones pendientes y prioritarias. Sin ánimo de exhaustividad deberíamos señalar las siguientes: realización de biografías y elaboración de diccionarios empresariales; estudio de la cultura corporativa empresarial; énfasis en la pequeña y mediana empresa; inserción de la investigación en el ámbito local; insistencia en los estudios de casos; estudio prioritario de las empresas públicas; establecimiento de relaciones más profundas entre el trabajo empírico y los análisis teóricos disponibles; seguimiento de los grupos latinoamericanos desde su origen familiar hasta su inserción en empresas de ámbito multinacional; participación de las empresas de capital nacional en los procesos de privatización más contemporáneos; internacionalización de la empresa latinoamericana: casos nacionales y/o grupos familiares; publicación de guías documentales y de archivos disponibles para facilitar el trabajo investigador, y necesidad de institucionalizar la historia de las empresas en los medios académicos de la Argentina.

El balance final que se puede realizar del Taller de historia empresarial argentina es que fue claramente positivo en cuanto a la consecución de la mayor parte de los objetivos planteados. En lo que se refiere a la difusión de la investigación y participación general de los más de 40 asistentes a las sesiones y a los debates, cabe señalar que fue un éxito. En este sentido es necesario felicitar a María Inés Barbero y Raúl García Heras, responsables del proyecto, así como también a Marcelo Rougier en sus tareas de intendencia. Con la realización de este seminario el Centro que dirige Jorge Schvarzer ha dado muestras de la gran y contrastada calidad internacional de los miembros que integran el equipo. Esto no hace sino poner de relieve cómo las carencias materiales que sufren las instituciones universitarias públicas, como la

Universidad de Buenos Aires, son suplidas con enormes dosis de rigor y eficiencia. Nada que envidiar desde esta perspectiva a las instituciones privadas universitarias que tanto han proliferado en Argentina en los últimos decenios. Sería de desear, no obstante, que la historia empresarial se integrara en los programas de estudios en los medios académicos. Es de esperar que esta magnífica iniciativa que comentamos haya contribuido a ello.

Javier VIDAL OLIVARES
(Universidad de Alicante)

II.7. La formación del Espacio Histórico: transportes y comunicaciones.

XII Jornadas de Estudios Históricos de la Universidad de Salamanca

Entre los días 22 y 25 de marzo de 2000 se celebraron en Salamanca las XII Jornadas de Estudios Históricos, bajo el título en esta ocasión de "La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones". Las Jornadas de Estudios Históricos que organiza el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, constituyen una iniciativa de características muy peculiares dentro de las actividades académicas y de extensión universitaria en España. Concebidas como conjuntos de conferencias, que interesan tanto a estudiantes de primer y segundo ciclo como a licenciados y profesores de enseñanza primaria y secundaria, se plantean cada año la revisión de un problema histórico de carácter general dentro del dilatado ámbito cronológico de las áreas de conocimiento que componen el Departamento (Historia Medieval, Historia Moderna, Historia de América e Historia Contemporánea). Con inusual

regularidad, los textos que se presentan durante las Jornadas aparecen después editados por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca en una serie de volúmenes que han conseguido ya un cierto mercado propio, hasta el extremo en algunos casos (los libros dedicados a "Revueltas y Revoluciones", "Estructuras y formas del poder", "Problemas actuales de la Historia"...), de aconsejar su reimpresión.

Estas últimas Jornadas dedicadas a "La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones" comprendieron catorce ponencias. Las correspondientes a la Historia Medieval se ocuparon de analizar las vías de comunicación entre Al-Ándalus y Castilla (Juan Carlos Castillo Armenteros, de la Universidad de Jaén), los transportes y comunicaciones en la Europa bajomedieval (Adela Fábregas García, de la Universidad de Granada) y la cuestión más particular de la intercomunicación de las penínsulas italiana e ibérica en la Edad Media (Duccio Balestracci, de la Universidad de Siena). Las que se situaron en el ámbito de la Historia Moderna llevaron por título "La visión del espacio peninsular por los viajeros extranjeros en los siglos XVI-XVIII" (Jean-Pierre Amalric, de la Universidad de Toulouse), "Transportes y comunicaciones en la Edad Moderna" (Santos Madrazo, de la Universidad Autónoma de Madrid) y "Maravillas y certezas: del espacio fantástico al espacio real en la Europa moderna" (Pedro García Martín, de la Universidad Autónoma de Madrid). Por su parte, las encuadradas en la Historia de América se centraron en "Los desplazamientos de Jiménez de la Espada por el espacio americano" (Leoncio López-Ocón Cabrera, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), "Transportes y comunicaciones en América. Panamá, la llave del nuevo mundo" y "Prensa y

grupos de comunicación en América Latina" (Román Orozco, del diario "El País").

Las ponencias dedicadas a la Historia Contemporánea, que constituyen el objeto particular de este comentario, corrieron a cargo de los profesores Francisco Comín Comín (Universidad de Alcalá de Henares), Ángel Bahamonde Magro (Universidad Complutense) y Antonio Rodríguez de las Heras (Universidad Carlos III). Sus intervenciones se ocuparon, respectivamente, de los efectos del ferrocarril en la economía española en sus primeros cien años de funcionamiento, de las comunicaciones españolas entre 1830 y el inicio de la guerra civil, y del papel de la tecnología en la conformación de la sociedad contemporánea.

El profesor Comín se refirió al debate historiográfico en torno a los efectos del ferrocarril en la economía española a partir de una distinción inicial entre sus efectos "hacia atrás", es decir, los ejercidos por la demanda del ferrocarril sobre los sectores suministradores, y sus efectos "hacia adelante", los surgidos de las mejoras en los transportes sobre los sectores clientes del ferrocarril. En cuanto a los primeros, el ponente sostuvo que la ley de Ferrocarriles de 1855 redujo notablemente los efectos que, potencialmente, el ferrocarril podría haber tenido en los sectores ligados a su construcción y puesta en explotación. En particular, la urgencia con que los progresistas querían construir las líneas cercenó las posibilidades de que la demanda ferroviaria española estimulase a la siderurgia nacional para crecer y desarrollarse en base a los pedidos de las nuevas construcciones: sólo a partir de los comienzos del siglo XX el ferrocarril tuvo efectos multiplicadores sobre el sector siderúrgico, aunque éstos fueron muy inferiores a los que hubieran surgido de haberse

practicado la protección en el momento de máximas construcciones ferroviarias. En esta decisión, que infravaloraba la capacidad de la industria siderúrgica española para crecer y desestimó incluso una posible protección transitoria, moderada y parcial, influyó considerablemente -según subrayó el ponente- la presión y el eficaz tráfico de influencias de las empresas extranjeras ante los políticos españoles. Por su parte, los efectos hacia adelante del ferrocarril fueron mucho más notables, incrementando la movilidad de la población, agilizando las comunicaciones y contribuyendo decisivamente a la articulación del mercado interior. Desde este punto de vista, las estimaciones sobre el ahorro social generado por el ferrocarril -desde las que en su día realizó Antonio Gómez Mendoza a las más recientes de Javier Barquín- no serían capaces de evaluar todas las ventajas que el ferrocarril ofrecía respecto de otros medios de transporte en rapidez, seguridad, regularidad y puntualidad.

El profesor Ángel Bahamonde se refirió a la historia de las comunicaciones en la España contemporánea como objeto de un -hasta hace poco tiempo- casi completo vacío historiográfico, difícil de comprender si se considera la extraordinaria importancia y la capacidad multiplicadora de las comunicaciones en los Estados y las economías desde el siglo XIX. Desde este punto de partida, el ponente se refirió sucesivamente a la historia del correo, del telégrafo y del teléfono. La historia del correo público arrancaría -según señaló- a principios del XVIII, consolidándose durante el resto del siglo hasta la redacción en 1794 de unas Ordenanzas de importancia decisiva. En los años 30 del siglo XIX nacería, sobre estas bases dieciochescas, el correo liberal, que muy pronto (gracias al abaratamiento del servicio y a las

posibilidades que ofrecía el ferrocarril) consigue configurarse como un sistema muy eficaz: la universalización del correo, muy amplia ya en los años del inicio de la Restauración, sería prácticamente total a comienzos del siglo XX. La historia del telégrafo fue menos brillante: dado que en España no arraigó apenas el de tipo óptico, el telégrafo empieza a desarrollarse con la implantación del eléctrico, a partir del año 1853. Convertido en monopolio del Estado, entre 1853 y 1863 se lleva a cabo la construcción de una primera red telegráfica, de tipo radial, con centro en Madrid; desde entonces y hasta 1936, la construcción de nuevos trazados transversales permitiría la conversión progresiva de esa red radial en una red de malla. En cuanto al teléfono, el instrumento de comunicación representativo de la "segunda revolución industrial", su historia arranca en España en los años 70, siendo objeto de un fuerte debate entre conservadores -partidarios de su estrecha vinculación al Estado- y liberales -más favorables a la participación de la iniciativa privada-, que conduce a la configuración en torno a 1910 de un modelo mixto. La fragmentación del número de concesiones dio origen a un sistema anárquico e ineficaz, que sólo comenzaría a racionalizarse en la década consiguiente con la CTNE, empresa camuflada de la ITT norteamericana, que puso las condiciones para un espectacular despegue de la telefonía durante los años 30.

Finalmente, la intervención del profesor Antonio R. de las Heras se inscribió en los debates en torno a la Historia del Tiempo Presente, disciplina que para el ponente no constituye un mero furgón de cola de otros periodos históricos, sino que está dotada de un fondo teórico específico para el que los historiadores deben disponer de nuevas herramientas

de comprensión. Prueba de ello sería la definición de la sociedad actual como una "sociedad tecnológica", que desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días habría atravesado cuatro fases distintas. La primera sería la de la propia Guerra Mundial, en la que las máquinas de guerra fuerzan, por distintas vías, un cambio tecnológico de un ritmo e intensidad que no habría podido alcanzarse en otro contexto. En la segunda fase, durante la Guerra Fría, las nuevas tecnologías se trenzan en la conformación de un nuevo arte de la guerra, basado en los cohetes intercontinentales, las bombas atómicas y la informática. La tercera fase, "de derrame", tendría lugar alrededor de los años 70 cuando esa tecnología hasta entonces dependiente de la lógica de la guerra pasa a empapar la sociedad. El último periodo, en el que actualmente nos encontramos, fue definido por el ponente como una etapa "de confinamiento", en la que los retos fundamentales que se plantean a las sociedades contemporáneas consisten en confinar el espacio (acabar con los conflictos primitivos de territorialidad), confinar la energía (encontrando soluciones al agotamiento energético) y confinar también la información (como antídoto contra la ausencia de memoria de nuestras sociedades).

El conjunto de las intervenciones registradas en estas duodécimas Jornadas de Estudios Históricos serán reunidas en un volumen que editará la Universidad de Salamanca en el mes de marzo de 2001. La adecuada coordinación mostrada por las distintas ponencias, así como el excelente nivel alcanzado por la mayoría de ellas, permiten augurar que dicho volumen constituirá una obra de referencia ineludible en este terreno.

Mariano ESTEBAN DE VEGA
(Universidad de Salamanca)

III. Convocatorias

III.1. Cursos de historia económica, historia y economía en la UIMP. Verano de 2000.

En Santander

- El futuro de la política tributaria
Director: Jesús Bermejo
Fecha: del 3 al 7 de Julio
- "Nueva economía" y desarrollo regional
Director: Juan Ramón Cuadrado Roura
Fecha: del 10 al 14 de Julio
- Economía mundial (1985-2015). De la crisis de los años 80 a los desafíos y promesas de la mundialización
Michel Camdessus
Fecha: del 17 al 21 de Julio
- Un balance del siglo XX en España
Profesores: Juan Pablo Fusi, Santos Juliá y José Manuel Sánchez Ron
Fecha: Del 7 al 11 de Agosto
- Economía de los recursos humanos
Vicente Salas
Fecha: del 31 de Julio al 4 de Agosto
- El mercado de trabajo español: análisis económico y evidencia empírica
Director: Julio Segura
Fecha: del 31 de Julio al 4 de Agosto
- Episodios de la historia de la población europea: un milenio en perspectiva (1000-2000)
Massimo Livi Bacci
Fecha: del 28 de Agosto al 1 de Setiembre
- Escuela de Cooperación Internacional al Desarrollo «Raúl Prebisch». Los países en desarrollo y la coherencia de las políticas de los donantes
Directores: E.V.K. FitzGerald y José Antonio Alonso
Fecha: del 28 de Agosto al 1 de Setiembre
- El desarrollo industrial y el proceso de globalización
David S. Landes
Fecha: Del 4 al 8 de Setiembre

- Elementos fundamentales y aspectos críticos de la teoría macroeconómica
Edmond Malinvaud
Fecha: Del 4 al 8 de setiembre

En Formigal

- Economía de los Pirineos. Historia y perspectivas
Carles Sudrià y Vicente Pinilla
Fecha: Del 11 al 15 de Setiembre

En Cuenca

- Nuevas interpretaciones en la Historia Económica de España
Francisco Comín y Blanca Sánchez Alonso
Fecha: 29 y 30 de Junio

Información matrícula y becas:
Secretaría de Alumnos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Isaac Peral nº 23
28040 Madrid
Teléfonos: 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax: 91 543 08 97 / 91 592 06 40

A partir del 19 de Junio:
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Teléfonos: 942 29 88 00/ 942 29 88 10
Plazo de solicitud de becas: 25 de abril a 26 de mayo de 2000
Plazo de solicitud de matrículas: desde el 2 de mayo de 2000
<http://www.uimp.es>

III.2. Nuevas Interpretaciones en la historia económica de España.

UIMP (Cuenca)
29-30 de Junio, 2000

Director: Francisco Comín Comín
Secretaria: Blanca Sánchez Alonso

Objetivos del Seminario

En los últimos años está apareciendo en escena una generación de historiadores económicos que se plantean temas

nuevos de investigación desde una perspectiva renovadora. El curso pretende debatir estas nuevas propuestas y enfoques para mejorar nuestro conocimiento de la historia económica de España. Así, el objetivo primordial del Seminario es potenciar y dar a conocer a los estudiantes de Economía e Historia estas nuevas investigaciones y ofrecer un foro de debate sobre los problemas de nuestro pasado económico. El contenido del Seminario comprende la exposición y discusión de los principales temas y debates sobre la España moderna y contemporánea que se están planteando en la actualidad. Son temas interesantes que ayudarán a interpretar nuestra Historia económica. Las materias impartidas en el Seminario van desde las pautas de consumos y las cuestiones monetarias y Hacendistas en el Antiguo Régimen, hasta cuestiones tan actuales como la tecnología, la convergencia y los niveles de vidas en la España del siglo XX. Las relaciones económicas internacionales y el papel de las empresas y las infraestructuras en la España contemporánea son también cuestiones que se discutirán en este Seminario.

Alumnos a los que va dirigido

Los alumnos a los que va dirigido el Seminario son estudiantes de licenciatura y doctorado de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de las Facultades de Filosofía y Letras, de Humanidades y de Historia; asimismo, tiene interés para los estudiantes de las Escuelas de Empresariales. También estarán interesados en asistir otros jóvenes profesores asociados y ayudantes de Historia Económica.

• Jueves, 29 de junio.

10,00 h.-14,00 h.: **Nuevos enfoques sobre la economía del Antiguo Régimen**

Comentaristas: Francisco Comín y Angel García Sanz

Ponentes: Fernando Ramos Palencia: Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial. (Algunas reflexiones sobre el nivel de vida de la economía castellana)
Carlos Alvarez Nogal: La política monetaria de Castilla en el siglo XVII. Los intentos de la Real Hacienda por controlar el tipo de cambio plata-vellón
José Ramón Moreno: Pluriactividad, mercado comunal y economías familiares en las áreas rurales de montaña de la España interior a mediados del siglo XVIII

17,00 h. -19,00 h.: **Las relaciones económicas internacionales de la economía española**

Comentaristas: José M^a Serrano Sanz y Pablo Martín Aceña

Ponentes: Eva Pardos: Comercio, protección y actividad económica en España
Oscar Calvo: Bienvenido Mr. Marshall!. La ayuda americana y la economía española en la década de 1950
Elena Martínez: Balanza de pagos y control de cambios en la España de posguerra

19,30 h. : **CONFERENCIA DEL PROF. GARCIA SANZ : "La España imperial y borbónica (siglos XVI-XVIII): revisiones y nuevas aportaciones en el campo de la historia económica".**

• Viernes, 30 de junio

10,00 h.-14,00 h.: **Empresa, tecnología e infraestructuras en España**

Comentaristas: Albert Carreras y Carles Sudrià

Ponentes: Lina Gálvez: Contamos trabajadores o contamos con los trabajadores: empresa y trabajo en la España contemporánea.
Alfonso Herranz: Inversión en infraestructuras y crecimiento económico en España (1860-1935): una aproximación agregada

Mar Cebrían: Crecimiento económico y transferencia de tecnología en España: 1959-1975

17,00 h.-19,00 h.: **Mercados, convergencia y niveles de vida**

Comentaristas: Jordi Palafox y Blanca Sánchez Alonso

Ponentes: Anna Carreras: El mercado internacional de tejidos de algodón en 1913 y la industria española
Joan Rosés: Crecimiento, industria y convergencia en la España contemporánea
Gloria Quiroga: Estaturas, diferencias regionales y niveles de vida en España

III.3. Cursos extraordinarios de verano: "La historia agraria en la España contemporánea. Nuevos enfoques en los 90"

Universidad del Mar

Aguilas, 11-15 de septiembre de 2000

Dirección: José Miguel Martínez Carrión y Ramón Garrabou Segura

El Curso-Seminario pretende reflexionar sobre las aportaciones que se han llevado a cabo en los últimos años sobre la historia rural y el pensamiento agrario en la España contemporánea. Se debatirán las cuestiones centrales de la evolución de la agricultura española de acuerdo con los avances metodológicos y las investigaciones más recientes. Este Curso-Seminario sirve, por tanto, para establecer el estado de la cuestión de la historiografía agraria en la España de finales del siglo XX y, asimismo, ofrecer la posibilidad de actualizar los conocimientos de los profesionales relacionados con la historia de la economía y las sociedades rurales. Las ponencias desarrolladas y debatidas en el Curso serán publicadas como número monográfico en la revista *HISTORIA AGRARIA*, a lo largo de 2001 aprovechando así la oportunidad de su décimo aniversario.

Objetivos:

La realización del Curso-Seminario pretende:

- a) Dar a conocer la dimensión de los cambios del sector agrario desde una perspectiva histórica y su impacto económico, social y ambiental, sin perder de vista los diferentes contextos institucionales, políticos y regionales
- b) Analizar y revisar de modo crítico los resultados de los estudios de historia agraria realizados en España, especialmente durante la década de los 90. Serán analizadas las nuevas propuestas de investigación, cambios de paradigma respecto de los años 80 y 70 en la historiografía española a tenor de nuevos enfoques y planteamientos, las relaciones que se han establecido con la literatura de historia agraria internacional, el impacto de ésta en nuestros centros de investigación, para acabar esbozando nuevas vías de exploración.

Destinatarios: En general, el curso está orientado a alumnos avanzados del Segundo y Tercer Ciclo de Historia, Geografía, Economía, Sociología y Antropología, preferentemente; y también a profesionales y especialistas en historia y economía agraria con la finalidad de estimular los debates establecidos en el marco de las diferentes ponencias.

Matrícula: El importe de la matrícula es de 15.000 pesetas.

Plazo de inscripción: hasta el 10 de agosto.

Plazo de solicitud de beca: hasta el 20 de junio.

Becarios: Además de las Becas que oferta la Universidad del Mar para los cursos, el SEHA (SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA) ofrecerá Ayudas que cubrirán los gastos de matrícula y asistencia a los alumnos de otras universidades españolas que acrediten su interés por la economía agraria y la historia rural. Dependiendo del número de matriculados, el SEHA podría asumir también el coste de la matrícula de algunos especialistas asociados a dicha organización.

Convalidación: El Curso será convalidado por créditos de libre configuración de la Universidad de Murcia de acuerdo con las 30 horas diseñadas.

• **Martes, 11 de septiembre**

9,00 h.: **Presentación:** Ramón Garrabou y José Miguel Martínez Carrión

9,30 h.-11,30 h.: **"Historia agraria y medio ambiente"**

Ponente: Manuel González de Molina

12,00 h.-14,00 h.: **"Los recursos hídricos".**

Ponente: María Teresa Pérez Picazo

17,30 h.-19,30 h.: **"Montes y recursos silvo-pastoriles."**

Ponentes: José Ignacio Jiménez Blanco

• **Miércoles, 12 de septiembre**

9,30 h.-11,30 h.: **"Las políticas agrarias. El papel del Estado".**

Ponente: Carlos Barciela López

12,00-14,00: **"Las políticas agrarias. Los poderes locales".**

Ponentes: Jesús Millán y García-Varela

17,30 h.-19,30 h.:

Mesa redonda: "Las Reformas Agrarias en la España del siglo XX".

Intervienen: Ricardo Robledo, *moderador*, Carlos Barciela López, Manuel González de Molina y José Manuel Naredo

• **Jueves, 13 de septiembre**

9,30 h.-11,30 h.: **"Los recursos humanos. Demografía histórica e historia agraria".**

Ponente: Pilar Erdozáin Azpilicueta

12,00 h.-14,00 h.: **"Organización de trabajo agrario".**

Ponente: Carmen Sarasúa

17,30 h.-19,30 h.: **Actividades complementarias:** Excursión para ver paisajes agrarios del entorno y visitas a empresas agrarias.

• **Viernes, 14 de septiembre**

9,30 h.-11,30 h.: **"Los recursos ganaderos" .**

Ponentes. Angel García Sanz y Rafael Domínguez

12,00 h.-14,00 h.: **"El cambio tecnológico antes y después de la Revolución Verde".**

Ponentes: Lourenzo Fernández Prieto y Josep Pujol Andreu

17.30 h.-19,30 h.: **"Las estructuras agrarias: propiedad y explotación de la tierra".**

Ponente: Ramón Garrabou Segura

• **Sábado, 15 de septiembre**

9,30 h.-11,30 h.: **"El comercio exterior agrario".**

Ponente: Vicente Pinilla

12,00 h.-14,00 h.: **"Producción y mercados"**

Ponente: Domingo Gallego

17,30 h.-19,30 h.: **"La agricultura española en la Unión Europea"**

Ponentes: José Colino Sueiras y D. Pedro Noguera

Organización: Información sobre matrícula en el Curso y condiciones de alojamiento en Aguilas, ponerse en contacto con

SERVICIO DE PROMOCION EDUCATIVA, CURSOS DE VERANO-UNIVERSIDAD DEL MAR

C/ Isidoro Maiquez, 9, 3ª planta, 30007 MURCIA,

Teléfonos: 968 363319-20-21-56

E-mail: unimar@um.es

Solicitud de Becas

Los interesados en obtener ayudas para matrícula y asistencia al Curso deben enviar sus datos personales, académicos y profesionales a ANGEL PASCUAL MARTINEZ SOTO

Departamento de Economía Aplicada
 Universidad de Murcia
 Campus de Espinardo
 30100 Espinardo (Murcia)
 Teléfono 968 36 7932
 E-mail: apascual@um.es

III.4. Relaciones económicas entre el interior y la periferia en la España moderna y contemporánea

Fundación Duques de Soria
Del 17 al 21 de julio del 2000

Director: Ángel García Sanz
 Coordinador: Juan Helguera Quijada

El Seminario trata de profundizar en los orígenes históricos de los contrastes económicos que hoy se observan entre las diversas regiones españolas, situación la actual que es el resultado de un largo proceso que se acelera en los siglos XIX y XX, pero que arranca de los siglos modernos (XVI, XVII y XVIII).

El argumento concreto del Seminario es explicar la gran transformación operada en la distribución geográfica de la riqueza en España entre el siglo XVI y la actualidad. Cómo de una situación caracterizada por un interior peninsular plétórico demográficamente y rico económicamente en el Quinientos en comparación con la mayor parte de las regiones litorales, se ha pasado a la situación actual que es claramente contradictoria con aquella. Para ello, los Profesores que participan en el Seminario intentarán reconstruir, en lo posible, dado el estado de la investigación sobre el tema, los flujos migratorios, de mercancías y de capitales entre las regiones de la periferia y el interior peninsular. La explicación de este "basculamiento" de la riqueza a lo largo de los últimos quinientos años constituye uno de los mayores retos de la investigación en el campo de la historia económica -y de la historia, en general-

de nuestro país. Naturalmente, también se contemplan las relaciones económicas con Portugal y su papel en este contexto.

El Seminario está dirigido preferentemente a los alumnos de los cursos superiores, licenciados, doctorandos y doctores de las carreras de Historia, Humanidades y Ciencias Económicas, así como a los Profesores de Enseñanzas medias relacionados con estos campos del conocimiento y de la docencia.

• Lunes, 17 de julio

10,30 h.: **Presentación del Seminario.**
 Ángel García Sanz

11,00 h. "Las migraciones interregionales en las épocas moderna y contemporánea: un indicador". Vicente Pérez Moreda

17,30 h. "Galicia y el interior". Joám Carmona Badía

• Martes, 18 de julio

10,00 h. "Relaciones entre Cantabria y Castilla la Vieja-Valladolid". Rafael Domínguez Martín y Javier Moreno Lázaro

11,30 h. "El País Vasco y el interior peninsular". Santiago Piquero Zarauz

17,30 h. "Aragón". Luis Germán Zubero

• Miércoles, 19 de julio

10,00 h. "Extremadura". Miguel Angel Melón

11,30 h. "El flujo de mercancías entre España y Portugal". Carmen Espido Bello

Tarde: Excursión por tierras sorianas.

• Jueves, 20 de julio

10,00 h. "Cataluña". Jordi Maluquer de Motes Bernet

11,30 h. "Andalucía". Francisco Zambrana Pineda

17,30 h. Sesión dedicada a la exposición de las investigaciones en curso por parte de los alumnos.

• Viernes, 21 de julio

10,00 h. "Madrid, en el contexto de las relaciones económicas interior-periferia". Santos Madrazo Madrazo

11,30 h. Mesa redonda, conclusiones y entrega de Diplomas.

INFORMACIÓN:

-Paseo de Eduardo Dato, 2 dupl. 28010 MADRID. Tel. 91 447 15 78. Fax 91 448 64 06

-Convento de la Merced. Santo Tomás 6 42004 SORIA. Tel. 975 22 99 11. Fax 975 22 99 59.

INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE BECAS HASTA EL 29 DE JUNIO.

III.5 Curso Empresas y empresarios en la Europa contemporánea

Sede de Benissa de la Universidad de Alicante

Del 18 a 21 de julio de 2000

Coordinador: Javier Vidal Olivares, Universidad de Alicante
 E.mail: jvidal@aea.ua.es

• Martes, 18 de julio

9,00 h.: Presentación del seminario

9'30 h.-11'45 h.: **Mesa redonda. Empresas y empresarios en la actualidad: experiencias a contraste**

12,00 h. -14,00 h.: Dr. Terry Gourvish: **Empresarios e iniciativa empresarial en Europa**

• Miércoles, 19 de julio

9,00 h.-10'30 h.: Prof. G. Jones: **Las empresas y los empresarios en Inglaterra**

11,00 h.-12,00 h.: Dra. Lina Gálvez Muñoz: **Pequeños países, grandes empresas: Holanda, Suecia y Suiza**

12'30 h. -14,00 h.: Mesa redonda. La historia de la empresa en Europa: tendencias e interpretaciones.

Participantes: T. Gourvish, G. Jones, L. Gálvez. Modera: Javier Vidal Olivares

• Jueves, 20 de julio

9,00 h.-10'30h.: Prof. Albert Carreras: La gran empresa española. Su competitividad internacional

11,00 h.-12'15 h.: Prof. Xavier Tafunell: Los beneficios de las empresas españolas. Una perspectiva histórica.

12'30 h.-14,00 h.: Mesa redonda. La historia de la empresa en España: una disciplina reciente

Participan: A.Carreras, X. Tafunell, F. Comin. E. Torres. Modera. Javier Vidal Olivares

• Viernes, 21 de julio

9,00 h. -10'30 h.: Prof. E. Torres: Los empresarios españoles del siglo XX

11,00 h.-12'30h.: Prof. F. Comin: La empresa pública española en perspectiva europea

13,00 h.-14,00h.: Balance, conclusiones y clausura del curso.

Matrículas e información en: www.ua.es/seus ó s.seus@ua.es
Tel: 965909323 • Fax: 965903839

III. 6. Convention of the European Business History Association, Burdeos 15-16 de septiembre de 2000.

• Friday, 15 september

Morning

9.00 h.: at the *Institut d'études politiques de Bordeaux (in Talence-Pessac)* : General meeting of participants (Montesquieu amphitheatre)

Welcome speech from our institutional host : Robert Lafore, chief manager of the *Institut d'études politiques de Bordeaux*

Welcome speeches : Régis Ritz, president of the Bordeaux European University Pole (*Pôle universitaire européen de Bordeaux*)

Dominique Laboue-Labarthe, vice-president of Bordeaux 4-University, in charge with international relations

Introduction to the convention : Franco Amatori, professor at Bocconi University of Milano, and president of E.B.H.A.

Academic conference : Enterprises involved in internationalisation, multinationalisation, worldwide expansion, globalisation

10.00 h.-12.00 h. : First session of the conference workshops (four workshops in parallel : 1, 2, 3, 4)

1) Foreign investments in utilities & infrastructures.; 2) Geopolitics challenges; 3) Big business & internationalisation; 4) Heavy industries international development

Afternoon

14.00 h.-15.30 h. : Second session of the conference workshops (four workshops in parallel : 5, 6, 7, 8)

5) Internationalised telecommunications (Technology transfers and entrepreneurship: a driving force of the internationalisation (1850-2000); 6) International managing; 7) Small countries firms & internationalisation; 8) Internationalised luxury & leisure.

16.00 h.-17.30h. : Third session of the conference workshops (four workshops in parallel : 9, 10, 11, 12)

9) International technology transfers; 10) Internationalised agrobusiness; 11) The internationalisation of car industry: American & Japanese firms ; 12) From local to global: the internationalisation of small & middle-sized enterprises and of industrial regions.

• Saturday, 16 september

Morning

Institut d'études politiques de Bordeaux :

9.00 h.-10.30 h.: Fourth session of the conference workshops (four workshops in parallel : 13, 14, 15, 16): 13) Internationalised banking up to World War II.; 14) International enterprises in Latin America; 15) The internationalisation of car industry: European firms; 16) Electricity & internationalisation

11.00 h.-12.30 h.: Fifth session of the conference workshops (four workshops in parallel : 17, 18, 19, 20): 17) Evolution of international risks assessment by international bank and companies in the new global economy; 18) Wines & alcohols on international markets; 19) French economy & internationalisation; 20) Means of transport & internationalised strategies

Afternoon

14.15 h.-15.45 h.: Sixth session of the conference workshops (four workshops in parallel : 21, 22, 23, 24): 21) Internationalised banking since World War II; 22) Chemical & pharmaceutical firms on international markets; 23) The internationalisation of French big firms; 24) Wines & alcohols on international markets

General meeting of participants (Montesquieu Amphitheatre)

16.00 h.-17.00 h.: **Contribution to debate** : French enterprises and internationalisation compared with European enterprises : the myth of their shyness .

17.30 h.-18.15 h.: **Thesis competition**
Presentation of a sum up of the thesis by each of the four nominees chosen to compete for the E.B.H.A. prize ; Proclamation of the EBHA thesis prize

18.15 h.-18.45 h.: **General assembly of EBHA** ; presentation of 2001 Oslo convention and closure speech by president Franco Amatori

Site to be consulted :

<http://www.univ-tlse1.fr/EBHA2000>

Managing staff to consult :

Webmaster Ludovic Cailluet : cailluet@univ-tlse1.fr

Steering committee : bonin@iep.u-bordeaux.fr ; or : christophe bouneau@wanadoo.fr

III.7. XVII Jornadas de historia económica.

Asociación Argentina de Historia Económica.

Facultad de Ciencias Económicas –

Universidad Nacional de Tucumán.

Tucumán, 20, 21 y 22 de setiembre de 2000

Circular n.º 3

I. Modificación del cronograma para la presentación de resúmenes analíticos

Se informa que la fecha límite para la recepción de los resúmenes analíticos, fijada en las circulares 1 y 2 para el 31 de marzo de 2000, ha sido trasladada al 28 de abril. Ello no implica la modificación de la fecha límite para la recepción de las comunicaciones, que queda firme para el 15 de junio de 2000.

II. Instructivo para la presentación y envío de los resúmenes analíticos

Los resúmenes analíticos deberán respetar las siguientes características: Se presentarán tipeados a espacio simple en procesador Word y en cuerpo 12, en tamaño de papel A4, con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm. Deberán consignar claramente título, nombre del autor o de los autores, la pertenencia institucional de los mismos y sus direcciones electrónicas. El texto no podrá superar las 20

líneas, en las que se describirán los objetivos del trabajo, las fuentes utilizadas, la metodología (si correspondiere) y las hipótesis que se plantean. Deberán incluirse "palabras clave" (no menos de tres y no más de cinco). Deberán ser enviados (en dos copias impresas y una copia en disquete) a:

XVII Jornadas de Historia Económica
Facultad de Ciencias Económicas-UNT
Casilla de Correo 379
4000 Tucumán - Argentina

III. Extensión de las comunicaciones y formas de presentación

Máximo de 20 páginas a espacio y medio; tamaño del papel: A4 (210 x 297 mm); fuente: Times New Roman; tamaño: 12; márgenes superior e inferior: 2,5 cm; márgenes derecho e izquierdo: 3 cm. Se presentarán en dos ejemplares y una versión en disquete en Microsoft Word o programa compatible.

IV. Preinscripciones

Para poder realizar con la debida antelación reservas de hotelería se convoca a los participantes a una preinscripción, la que deberá acompañarse con los siguientes datos: Nombre, Pertenencia institucional, Dirección postal, Fax, Correo electrónico, Carácter de la participación: A: coordinador – B: participante en simposios – C: participante en mesas generales – D: asistente

V. Simposios aprobados

Información sobre objetivos, pertenencia institucional de los coordinadores, posibles participantes y comentaristas, en circular N° 2 y en la página web de las Jornadas.

VI. Página Web

Podrá consultarse toda la información referida a las jornadas en:

<http://www.face.herrera.unt.edu.ar/historiaeco/JORNADAS01.html> o entrando a <http://face.herrera.unt.edu.ar> , donde hay un enlace a Jornadas Historia Económica 2000.

III. 8. Programa del Congreso "Las claves de la España del siglo XX"

Valencia

Del 24 al 27 de octubre del 2000

I.- Definir la nación, organizar el estado

1. - Ideas e imágenes de España

José Álvarez Junco . La regeneración de España: Distintos enfoques.

Antonio Morales Moya. Las formas del nacionalismo español.

Josep M^a Fradera .*España en el nacionalismo catalán.*

José Luis de la Granja. *La idea de España en el nacionalismo vasco.*

Justo Glez. Beramendi. *El galleguismo político y España (1840-2000).*

Benoit Pellistrandi. *La imagen de España en Francia.*

Jan Kieniewicz. *La imagen de España en Europa Central.*

Rafael Sánchez Mantero. *La imagen de España en América.*

Emilio Lamo de Espinosa. *La normalización de España*

2. - La organización del Estado

Guillermo Gortázar. *Alfonso XIII (1902-1931). Luces y sombras de un reinado.*

Luis López Guerra. *El ordenamiento constitucional.*

Tomas Ramón Fernández. *La Administración Central.*

José Luis Cascajo Castro. *La organización territorial del Estado.*

Enrique Orduña. *La Administración local.*

José J. Toharia. *La Justicia.*

Francisco Comín. *Las transformaciones de la Hacienda pública en España durante el siglo XX.*

José Manuel Cuenca Toribio. *El Estado y la Iglesia*.

Miguel Beltrán Villalva. *La función pública*.

Florentino Portero. *La política exterior*.

Tomas Pérez Delgado. *La defensa exterior*.

3.- El Estado y los ciudadanos

Mariano Esteban de Vega. *El servicio militar*.

Jesús M. Palomares Ibáñez. *Claves del sistema educativo en España*.

Francisco de Luis Martín. *La enseñanza primaria*.

Federico Sanz. *Las Enseñanzas Medias*.

José M^a Hernández. *La educación universitaria*.

Juan. I. Palacio Morena y Dolores de la Calle. *La Política Social*.

Juan Avilés. *Las políticas de orden público*.

Enrique Gil Calvo. *La lidia de Leviatán: Ideología española y cultura pública*.

II.- Los sistemas políticos y procesos de modernización social y política.

1. -Ideologías y movimientos políticos

Miguel Artola. *Los partidos políticos*.

Julián Casanova. *Propaganda por el hecho, sindicalismo y revolución: la presencia del anarquismo en la España del siglo XX*.

Luis Arranz. *El socialismo*.

Rafael Cruz. *Comunismo*.

Manuel Suárez Cortina. *Viejo y nuevo republicanismo en la España del siglo XX*.

Pere Anguera. *Carlistas*.

Feliciano Montero. *Los Conservadores*.

Salvador Forner. *Liberales*.

Ismael Saz Campos. *Fascismo*.

Josep Termes. *Nacionalismo catalán*.

Javier Corcuera. *El nacionalismo vasco (1895-1975)*.

Manuel Montero *El nacionalismo vasco desde la transición*.

Ramón Maíz. *Nacionalismo gallego*.

2. - El difícil camino a la democracia: quiebras y transiciones de los sistemas políticos

Carlos Forcadell. *La crisis de la Restauración*.

José Varela. *La Dictadura y la quiebra de la monarquía*.

Carlos Serrano. *La aventura africana*.

Leandro Álvarez Rey. *La crisis de la democracia republicana*.

Glicerio Sánchez Recio. *Naturaleza y crisis del franquismo*.

Charles Powell. *La transición a la democracia*.

Salvador Cruz Artacho. *Oligarquía y caciquismo*.

Demetrio Castro Alfin. *La cultura política: entre el autoritarismo y la democracia*.

Enrique Ucelay Da Cal. *Revolución y contrarrevolución corporativa en España*.

Jordi Canal. *El recurso a la violencia y la insurrección*.

Antonio Nadal Sánchez. *Guerra Civil y represión*.

3. - La modernización social

Vicente Pérez Moreda. *La modernización demográfica*.

Edward Malefakis. *Las transformaciones del mundo rural*.

David Ringrose. *¿Regiones o nación?. Redes urbanas, redes de acción individuales y transmisión de valores*.

Germán Rueda. *Mundo urbano y semiurbano: sociedad y servicios. La herencia del siglo XIX*.

Blanca Sánchez Alonso. *La emigración a América*.

Fernando Sánchez Marroyo. *Del campo a la ciudad. Perfiles cuantitativos y dinámica espacial*.

Juan Bautista Vilar. *Migraciones a Europa y Norte de África*.

Juan Andrés Blanco Rodríguez *El asociacionismo español en América*.

José Girón. *Los indianos: cultura y política*.

Guadalupe Gómez Ferrer. *La condición de la mujer*.

Mercedes Cabrera y Fernando del Rey. *La formación de una clase empresarial*.

Francisco Villacorta Baños. *Los profesionales*.

Elena Maza. *Asociacionismo y acción colectiva*.

Manuel Redero San Román y Santiago González Gómez. *El sindicalismo en las experiencias democráticas del siglo XX*.

David Ruiz Martín. *Del obrero consciente al empleado precario*.

4. - Las transformaciones económicas

Gabriel Tortella. *España en la gran crisis europea del siglo XX*.

Leandro Prados. *Los ritmos de crecimiento económico*.

Miguel Gómez Oliver. *El lento declive del sector primario*.

Albert Carreras. *Los procesos y políticas de industrialización*.

Clara Eugenia Núñez. *La educación en el desarrollo económico de la España del siglo XX: un factor de atraso*.

Pablo Martín Aceña. *El sistema financiero*.

Pedro Tedde de Lorca. *El Banco de España*.

José L. García Delgado. *La economía española del proteccionismo a la internacionalización*.

Manuel González Portilla. *Los desequilibrios regionales*.

Jordi Palafox Gamir. *La integración de España en la economía internacional*

Ángel Bahamonde. *Las comunicaciones*.

III.- Diversidad de culturas y creación cultural

1. - La variedad de formas culturales en España

Joaquim Molas. *La cultura catalana*.

Lourenzo Fernández Prieto. *Galicia en el siglo XX: las condiciones del nacionalismo*.

Miguel Durán Pastor. *La peculiaridad mallorquina en la cultura catalana*.

Jesús Arpal. *La cultura vasca.*

Manuel Pérez Ledesma. *Anticlericalismo y secularización en España.*

Isabel Moll. *La evolución de las formas de vida familiar.*

Félix Luengo Teixidor. *Los marcos de sociabilidad.*

Juan Fco. Fuentes. *La cultura de masas.*

2. - La creación cultural

José Luis Peset y Elena Hernández Sandoica. *La recepción de la ciencia y la cultura europeas.*

Santos Juliá. *Modos de presencia de los intelectuales en la política.*

Octavio Ruiz-Manjón. *Propuestas de renovación de la ciencia.*

Andrés Amorós. *El teatro.*

José Luis Comellas. *El impacto de las vanguardias en España.*

Serge Salaün. *El simbolismo europeo en España.*

José G. Cayuela Fernández. *Los medios de comunicación: de la prensa a los mass media.*

P. Ruiz Torres. *Las diferentes culturas historiográficas en la España de la primera mitad del siglo XX. Ignacio Peiró Martín. La historiografía española del siglo XX.*

• Conferencias

Día 24 de octubre:

Conferencia inaugural: Víctor García de la Concha. *La literatura española en el siglo XX.*

Día 25 de octubre:

Eduardo García De Enterría. *El Estado español y la integración en Europa.*

Día 26 de octubre:

Rafael Puyol. *Perspectivas demográficas en la España de fin de siglo.*

Día 27 de octubre:

Conferencia de clausura: José M^o Jover. *Perspectivas de España ante el siglo XXI.*

Información: Sociedad Estatal Nuevo Milenio S.A.

Paseo de la Castellana 13, 2^o dcha.

28046 Madrid

Teléfono: 91.3100021

Fax.: 91.3103856

E.mail: cientifico@espnuvomilenio.org

III.9. Congreso "Año Mil, año Dos mil. Dos milenios en la historia de España"

12 al 15 de diciembre de 2000 - CSIC

Sección 1

Los fines de milenio y la medida del tiempo

José Angel García de Cortázar. *El milenarismo del año mil*

Julio Samsó Moya. *La medición del tiempo a fines del primer milenio.*

José Manuel Ruiz Asencio. *La medida del tiempo en la España cristiana.*

Josep Fontana. *Sobre el fin de la historia*

Juan José Carreras Ares. *Discurso histórico y noción de tiempo*

Julio Aróstegui. *El presente como historia*

Manuel Cruz. *Memoria y conmemoración*

Sección 2

Identidades y diversidades

Luis Suárez Fernández. *La identidad de los cristianos de Hispania*

M^o Jesús Viguera Molins. *La identidad de los musulmanes de Al-Ándalus*

Asunción Blasco Martínez. *La identidad de los judíos hispanos*

Xavier Rubert de Ventós. *De la identidad a la independencia*

Borja de Riquer. *Nacionalismo y pluralidad en la España de fin de siglo.*

Andrés de Blas. *Identidad y conciencia nacional española*

José Álvarez Junco. *El futuro de las naciones*

Ferrán Requejo. *Las democracias federales frente a las diversidades políticas y las identidades culturales. ¿O es al revés?*

Sección 3

Idea y práctica del poder

Amancio Isla Frez. *Las realezas hispánicas del año mil*

Salvador Claramunt Rodríguez. *Los condados pirenaicos*

Pierre Guichard. *Al-Ándalus*

Miguel Artola. *¿Qué Estado para el siglo XXI?*

Javier Tusell. *La reinención de la democracia*

Teresa Carnero. *Los nuevos sujetos sociales y su participación política*

Josep Maria Colomer. *Libertades y poder.*

Sección 4

España como tierra de frontera

Laura Bariani. *La ofensiva de Al-Ándalus: Almanzor*

Ángel Martín Duque. *Las fronteras de la España cristiana*

Nicolás Sánchez-Albornoz. *España-América: un viaje de ida y vuelta*

José Antonio Alonso. *Relaciones económicas España-América*

Félix Varela Parache. *América, "frontera" económica de España*

Gema Martín Muñoz. *El fundamentalismo islámico*

Antonio Segura i Mas. *El Magreb y Europa (inmigración, interés geo-estratégico...)*

Bernabé López García. *Migración marroquí en España.*

Sección 5

España en Europa. mito y realidad

Manuel Riu. *La herencia carolingia*

Klaus Herbers. *La génesis del Camino de Santiago*

José Manuel Nieto Soria. *Hispania y Europa*

Carmen Iglesias / Alejandro Diz. *La idea de Europa en la cultura española (desde el XVIII hasta la actualidad)*

José María Beneyto. *Europeísmo e integración de España en Europa*

Francisco Rubio Llorente. *Qué futuro político tiene Europa" (o, de modo alternativo, "La integración europea, ¿muerte de las patrias?")*

Guillermo de la Dehesa. *Convergencia económica de España con Europa*

Sección 6

Culturas heredadas, culturas inventadas

Mamiel C. Díaz y Díaz. *El legado del mundo clásico*

Juan Vernet Ginés. *El humanismo y la ciencia del Islam*

Thomas Glick. *Los saberes técnicos del Islam*

Antonio Rodríguez de las Heras. *Nuevas tecnologías y saber humanístico*

José M. Sánchez Ron. *El papel de la ciencia en la cultura del siglo XXI*

Carlos García Gual. *Cultura clásica y mundo actual*

Jon Juaristi. *El proceso de la invención de patrones culturales*

Juan Pablo Fusi. *La cultura española en el fin de siglo*

Sección 7

Sociedad sacralizada, sociedad laica

Eloy Benito Ruano. *Religión y sociedad en la España cristiana*

Pedro Martínez Montávez. *Las sociedades de Al-Ándalus*

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela. *Cristianos, musulmanes y judíos. Convivencia, tolerancia y conflicto*

Victoria Camps. *Ética para una sociedad secularizada*

Fernando García de Cortázar. *Religiosidad y secularización en la España actual*

José Andrés- Gallego. *Lo religioso y lo profano cara al tercer milenio: problemas y retos*

José Pérez Vilariño. *¿Una sociedad sin religión?*

Sección 8

Sociedad y espacio

Carlos Estepa. *Familia, sociedad y territorio en la España cristiana*

Pedro Chalmeta Gendrán. *Población y territorio en Al-Ándalus*

Rafael Mata Olmo. *La protección de los paisajes*

José M. Moreira Madueño. *La representación del territorio (imágenes y cartografía)*

Fernando Vera Rebollo. *El ocio organizado: los paraísos turísticos*

Joaquín Arango. *Movilidad de la población y nuevos mapas demográficos*

Victor Pérez Díaz. *Sociedad civil, esferas pública y privada*

Anna Cabré. *La familia en el siglo XXI*

Sección 9

Economía y recursos

José Luis Martín Rodríguez. *El trabajo y el ocio en la España cristiana*

Soha Abboud- Haggat. *El trabajo y el ocio en Al-Ándalus.*

Ermelindo Portela. *La explotación de los recursos naturales en la sociedad del año 1000.*

Federico Aguilera Klink. *La economía del agua.*

Francisco Comín. *¿Tiene límites el crecimiento económico?*

José M. Naredo. *Balances energéticos y aprovechamiento de los recursos naturales.*

Manuel González de Molina. *Balances energéticos y aprovechamiento de los recursos naturales.*

Carlos Sudriá. *Energía y crecimiento económico.*

Antonio M. Bernal. *Nuevas agriculturas, nuevos agricultores para el tercer milenio.*

Información:

Sociedad Estatal España Nuevo Milenio S.A.

Paseo de la Castellana 13, 2º dcha.

28046 Madrid

Teléfono: 91.3100021

Fax.: 91.3103856

cientifico@espnuvomilenio.org

III.10. Congreso de Historia ferroviaria: "Siglo y medio de ferrocarriles en Madrid"

Aranjuez, 7 a 9 de febrero de 2001

Introducción

El 9 de febrero de 2001 se cumplen 150 años de la inauguración del primer ferrocarril madrileño, que unió la capital con Aranjuez. Con motivo de la celebración de esta efeméride, el Archivo Histórico Ferroviario (gestionado por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles) ha decidido organizar un segundo congreso histórico que, como continuación del celebrado en 1998 en Alicante, permita canalizar la investigación existente sobre el ferrocarril. El congreso se organizará en tres sesiones, cuya estructura, todavía por determinar, se pretende que permita la más amplia difusión y discusión de las comunicaciones presentadas.

Contenido

Sesión primera.

El impacto del ferrocarril en las grandes ciudades. Una comparación internacional.

Presidente: Javier Vidal Olivares

En esta sesión se pretende recoger aquellas ponencias que tengan como objeto el estudio de lo que ha significado históricamente el ferrocarril para el desarrollo de las grandes ciudades, desde el punto de vista económico, urbanístico, cultural, etc. con el propósito de establecer una comparación internacional.

Sesión segunda.

Los ferrocarriles madrileños

Presidente: Manuel Benegas Capote

En esta sesión se dedicará un espacio preferente a efectuar un balance de la contribución de los ferrocarriles madrileños al desarrollo económico y social de esta región, desde las más diversas perspectivas: la experiencia del Ferrocarril Madrid-Aranjuez; la influencia del ferrocarril en el desarrollo de Aranjuez; el desarrollo de los ferrocarriles de ancho normal; los ferrocarriles de vía estrecha como vertebradores del espacio regional; los tranvías; el metropolitano; ferrocarril y ordenación del territorio; las cercanías; ferrocarril y medio ambiente; el nuevo patrimonio industrial: las estaciones ferroviarias, talleres.

Sesión tercera.

General

Presidenta: Esperanza Frax Rosales

El congreso tiene la voluntad de seguir sirviendo como foro donde se recojan los nuevos estudios e investigaciones y que contribuyan a un mayor y mejor conocimiento de la historia ferroviaria en general.

Bases (aceptación de comunicaciones)

Las personas interesadas deberán enviar a la Secretaría del Congreso una propuesta de comunicación, con una extensión máxima de 300 palabras, antes del 30 de mayo de 2000, haciendo constar en qué sesión desea integrarla. Una vez aceptada por el Comité Organizador, deberá enviar el texto íntegro de la comunicación -que no podrá exceder de 20 páginas DIN A4 a un espacio (3.000 caracteres por página), incluyendo referencias bibliográficas, tablas, gráficos, apéndices, etc.- antes del 30 de noviembre de 2.000. Tanto las propuestas como las comunicaciones deberán

ser enviadas en un programa de texto compatible para Windows (preferentemente en Word). Está prevista la publicación -en un formato todavía por determinar- de las actas del Congreso, existiendo la posibilidad de que el Comité Organizador pueda editar con posterioridad un libro atendiendo a la calidad de las comunicaciones presentadas. Todas las comunicaciones serán publicadas en la página web del Congreso.

Matrícula

Se establece una única matrícula de inscripción de 10.000 ptas., que da derecho a asistir al Congreso, tanto a las sesiones científicas como a los actos sociales, así como al certificado de asistencia y al volumen que recoja las actas. Se concederá un número limitado de becas que cubrirán los gastos de matrícula, previa solicitud de los interesados.

Estancia

Existen precios concertados con hoteles en la ciudad de Aranjuez para los asistentes al Congreso.

Se informará de estas ofertas a los congresistas previamente inscritos.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Fundación de los Ferrocarriles Españoles
 Archivo Histórico Ferroviario
 C/ Santa Isabel, 44 • 28012 Madrid
 Correo electrónico: fudou10@ffe.es
 Fax: 915 307 675

III.11. Simposio de historia económica de la Universidad Autónoma de Barcelona: "Condiciones medioambientales, desarrollo humano y crecimiento económico".

Tras un largo paréntesis, en el que diversas circunstancias han aconsejado que interrumpiéramos temporalmente la

realización de nuevos simposios, nos complace comunicarte que desde la Unidad de Historia económica de la Universidad Autónoma de Barcelona hemos decidido reemprender su organización, recuperando y reforzando, si cabe, lo que desde nuestro punto de vista han sido dos de sus principales cualidades. Esto es, organizar los encuentros sobre temas de reconocida actualidad e importancia intelectual (como fueron los que se realizaron en torno a los niveles de vida, los modelos históricos de industrialización, el cambio tecnológico o el marco institucional) y sobre los que se estén proponiendo nuevos enfoques o resultados, a escala nacional o internacional, y tratarlos sucesivamente en varias sesiones, según el estado de las investigaciones vigentes, las propuestas de comunicaciones que se hayan realizado y/o de las conferencias que hayan sido programadas.

Así, y en relación con la que será la próxima edición del Simposio de Historia Económica que empezamos a preparar, hemos pensado que un interesante grupo de temas a tratar, dadas las circunstancias en las que se desarrolla actualmente la actividad económica, los complejos y graves problemas que genera esta actividad y los diversos estudios que se están realizando sobre estas cuestiones, desde las ciencias sociales y experimentales, sería el que podríamos englobar bajo el título de 'Condiciones medioambientales, desarrollo humano y crecimiento económico' y para cuyo desarrollo proponemos tres grupos de sesiones:

1. En primer lugar, una sesión sobre Crecimiento y sostenibilidad en los análisis históricos de la actividad económica, de carácter metodológico, en la que se centraría la atención en el análisis teórico de estas variables y de la capacidad explicativa de los indicadores que se utilizan o podrían utilizarse, para medir las

características y resultados de aquella actividad, a escala regional, nacional o internacional.

2. En segundo lugar, una sesión más específica sobre Recursos y residuos en la evolución de la actividad económica, en la que se tratarían, en particular, las relaciones entre unas y otras variables a lo largo del tiempo, a partir de los estudios que se hayan realizado, sobre los procesos de urbanización e industrialización, los cambios en el sector primario en perspectiva histórica y la expansión y transformación del sector servicios, con un énfasis especial a partir del siglo XIX.

3. En tercer lugar, por último, también proponemos una sesión centrada en las variables de Población y calidad de vida en perspectiva histórica, en la que se tratarían los aspectos demográficos y sociales de las actividades económico-ecológicas en los sucesivos momentos del tiempo, considerando cuestiones como los cambios en la mortalidad y sus causas, la evolución de la alimentación y sus condicionantes y la distribución de la renta y la riqueza, sus orígenes y repercusiones.

Como podéis ver, el Simposio que os proponemos es inicialmente muy amplio, para asegurar el impulso de comunicaciones que permitan ir centrándolo en los próximos meses, y orientado muy claramente a tres finalidades. En concreto: a) a reforzar la perspectiva medioambiental que debería impregnar de forma más clara las investigaciones de historia económica, junto con el resto de variables tecnológicas, demográficas e institucionales, b) a impulsar una conexión más estrecha entre la historia económica y problemas económicos actuales y c) a estimular la colaboración entre los historiadores económicos y los historiadores sociales, economistas y demógrafos, cuya presencia en el encuentro desearíamos incentivar.

Por último y con el objetivo de empezar a preparar el encuentro, dos cuestiones. En primer lugar y con respecto al calendario de realización del Simposio, os proponemos: 1) un primer periodo hasta el 15 de diciembre del 2000, durante el que se indiquen las propuestas de comunicaciones y se acompañen de una breve síntesis (1 pág. máx.), 2) un segundo periodo hasta el 28 de febrero del 2001, en el que se comunicará si las comunicaciones propuestas han sido aceptadas, 3) un tercer periodo hasta 28 de febrero del 2002, para el envío de las comunicaciones terminadas y, 4) por último, realizar el encuentro durante la primera semana de junio del 2002.

En segundo lugar, también querríamos aprovechar este primer contacto para informaros de que para hacer más fluido y económico el flujo de informaciones sobre el encuentro, dispondremos en breve de una página WEB exclusiva para el Simposio, cuya referencia ya os indicaremos y para pedirnos, a todos aquellos que deseáis seguir recibiendo información sobre esta cuestión, que nos enviéis lo antes posible vuestras direcciones de e-mail. En caso de que no dispongáis de este medio de comunicación, indicados la forma en que deseáis seguir recibiendo la información.

Comité Organizador: R. Garrabou, G.Munda y J.Pujol

Teléfonos: (93)5812303, (93)5811416, (93)5812309 • Fax: (93)5812012

E.mail: ramon.garrabou@uab.es
giuseppe.munda@uab.es
josep.pujol.andreu@uab.es

SECRETARIA DEL SIMPOSIO:

M^a Paz Chivite. Teléfono: (93)5811200

Fax: (93)5812012.

E.mail: maripaz.chivite@uab.es

Dpto. de Economía e H^a Económica

Fatd. de CC. EE. y Empresariales

Universidad Autónoma de Barcelona

08193 Bellaterra (Barcelona)

III.12. Second and Final Call for Session Proposals for the XIII World Congress on Economic History .

Buenos Aires, July 22-26, 2002

The International Economic History Association (IEHA) will hold its thirteenth World Congress in Buenos Aires, Argentina, on July 22-26, 2002. The scientific program of the Congress will be organized on a different principle than previous Congresses. The hierarchical distinction between A-, B-, and C-sessions will be abandoned and replaced by a more open format. In 2002 there will be approximately 100 sessions spread over five days of meetings. All topics in economic history broadly defined to include related fields such as demographic history, social history, and the history of economics are welcome. The Association has a particularly strong desire to attract more sessions on the period before 1800 and more sessions concerning economies other than those of Western Europe and North America. Organizers will be given wide discretion to shape the format of sessions to be the most attractive and efficient given the topic and the participants invited. The Association encourages suggestions for innovative formats that support the theme of the session.

This is the second and final call for session proposals. At Riverside, California (May 1999), the Executive Committee of the IEHA has already selected 41 session proposals out of 65 submitted by the first call for sessions. *Proposals in response to the second call may be submitted anytime before April 30, 2001.* The Executive Committee will consider these applications in June/July 2001.

The intent of this second call is to reduce the preparation and planning time required to a minimum. These sessions would present current work,

progress reports on on-going projects, or round-table discussions. They could also be a vehicle for stimulating interest in new topics, a new or neglected methodological approaches, or to bring together two or more groups of researchers working on related topics but not presently in close touch.

The information required from and the responsibilities of those who propose at this stage are the same as for responding to the first call. Other than the time required for preparation there is no distinction between the first- and second-round sessions. The final program on the Congress will not indicate which sessions were selected in 1999 and which at a later date.

From submissions to the second call, received by April 30, 2001, the Executive Committee will fill all but a few of the remaining session slots. Organizers of these sessions will also be asked to reserve places on their program to include scholars who respond to a call for papers after the session has been announced. Organizers of all sessions will be asked to submit a final list of participants and paper titles by January 15, 2002. All papers accepted will be posted on the XIII Congress internet site as they are received. All information concerning the Congress will be posted on the Congress Website. Scholars and the general public will have access to this site and will be able to search, read, and download papers of interest in advance of the Congress.

Each day of the Congress will be divided into four time blocks of 90 to 105 minutes each (two before lunch and two following lunch). The proposer of a session may normally request between one and three blocks of time depending upon the number of papers and the dimensions of the topic. These blocks may be sequential on the same day or the organizer may propose some alternative pattern.

The organizers of all sessions will be asked to take on the following responsibilities:

1. Communicate as requested with the Secretary General of the Association and the Congress organizers in Argentina as the program takes shape.
2. Circulate an open call for participation that invites broad involvement by scholars from different countries and approaches. Organizers will be asked to respect the Association's desire to make the World Congress as inclusive as possible, encouraging if necessary, young scholars and those from outside of Western Europe and North America.
3. Plan the sessions in Buenos Aires to allow at least twenty percent of the available time for informal open discussion from the floor.
4. Insure that all participants are able to communicate easily and effectively with each other both before the Congress and during the session. Particular attention should be given to easing the difficulty of scholarly dialog among participants with different native languages.
5. Provide or raise whatever funding may be necessary for the proposed session and associated activities before and after the Congress.

Submissions to: International Economic History Association
General Secretary
Prof. dr. J.L. van Zanden
Universiteit Utrecht
Kromme Nieuwegracht 66
3512 HL Utrecht, The Netherlands
Fax: (31 30) 253-6391
Email: ieha@let.uu.nl
Web: <http://www.eh.net/XIIICongress>

This second and final call for session proposals is also included in the first Congress brochure and available on the Congress webpage.

III.13. Invitación al panel: "El desarrollo económico a largo plazo: España y México, siglos XIX y XX".

Buenos Aires 2002

Desde hace algún tiempo, el enfoque comparativo viene siendo empleado al estudiar el crecimiento económico a largo plazo con interesantes resultados. Para el caso español, se han realizado estudios que lo sitúan en el contexto de la Europa meridional. Tampoco faltan comparaciones entre ésta última y la Europa del norte. Por su parte, la historia económica de México ha sido estudiada comparativamente respecto a EEUU y a Brasil. Estos esfuerzos han realizado contribuciones sustanciales para un mejor conocimiento de las pautas y ritmos del crecimiento económico en España y México. Ahora bien, la comparación entre estos dos países está por hacer, lo que no deja de ser un tanto sorprendente.

México y España comparten similitudes importantes, así como diferencias no menos relevantes. Uno y otro país presentan características geográficas semejantes: orografía accidentada, extensión, aridez, obstáculos al transporte fluvial y terrestre, buena dotación de recursos mineros (excepto carbón), entre otras. México heredó el sistema legal del absolutismo español y, durante el siglo XIX, encontró, al igual que España, serias dificultades para transformarlo en otro de tipo liberal. La creación de un Estado moderno fue un proceso lento y tortuoso, que conllevó enfrentamientos bélicos e inestabilidad política durante buena parte del siglo XIX. Algunas otras similitudes dignas de mención son las siguientes: lengua y religión, una localización periférica respecto a polos emergentes de la economía internacional æEEUU y Europa noroccidentalæ, una relativamente tardía construcción de la red ferroviaria, debilidad del mercado de

capitales, las diferencias interregionales de renta, una tradición proteccionista, los permanentes déficit públicos y la escasa inversión del Estado en capital físico y humano.

Sin embargo, los resultados de ambas economías en términos de crecimiento y cambio estructural han sido muy diferentes y ya claramente perceptibles hacia 1900, si no antes. Al comparar las divergentes tendencias económicas de España y México durante los siglos XIX y XX, intentamos encontrar explicaciones a esa profunda diferencia. ¿Cuáles fueron los principales efectos de la legislación económica? ¿Qué importancia tuvo el proteccionismo y cuáles fueron sus causas? ¿A qué ritmo avanzó la formación de capital humano y en qué medida influyó sobre el crecimiento? ¿Qué papel cabe atribuir a la geografía y a las instituciones en la localización industrial y en la formación de un mercado nacional integrado? ¿Cómo afectó el bajo nivel de intermediación financiera y la subordinación de la banca a los objetivos de política fiscal?

Esta sesión se organizará en torno a preguntas como las expuestas, enfatizando el aspecto comparativo a largo plazo del desarrollo económico de México y España. Para ello sugerimos a los especialistas interesados en la sesión dos posibilidades: 1) trabajar comparativamente sobre el aspecto elegido para ambos países; 2) trabajar sobre un aspecto relativo a uno de los dos países paralelamente a otro autor que trataría el mismo aspecto para el otro país. Algunos de los temas considerados prioritarios por los organizadores son los siguientes:

- Mercado y Estado.
- Transición del Antiguo Régimen a la sociedad liberal.
- Inestabilidad política y crecimiento.
- Instituciones agrarias (desamortizaciones,

regímenes de tenencia y propiedad, etc.)

- Atraso agrícola y desarrollo económico.
- Niveles de vida y antropometría.
- Auge exportador y crecimiento.
- La industrialización en el espacio y las desigualdades regionales.
- Sectores industriales específicos (minería, siderurgia, textil, alimentación, etc.).
- Empresas y empresarios.
- Ferrocarriles e integración del mercado.
- Formación y desarrollo del mercado financiero.
- Política comercial e industrialización.
- Crecimiento económico y formación de capital humano.

Serán bienvenidos otros temas que, a juicio de los organizadores, además de relevancia, adopten el enfoque comparado de largo plazo que pretendemos que caracterice a esta sesión. El plan de trabajo previo al Congreso de Buenos Aires consistirá en una reunión durante el verano del 2001, a la que deberán presentarse, y en la que se discutirán, versiones avanzadas de los trabajos definitivos. Los organizadores de la sesión contemplan la publicación por una editorial de prestigio académico de los trabajos después del Congreso.

El plazo de presentación de propuestas, acompañadas de un breve resumen y *curriculum vitae*, finalizará el 31 de marzo del 2000. La repuesta de los organizadores se dará antes del 31 de mayo de ese mismo año. Enviara los los artículos en España a:

- Rafael Dobado González
Dpto. de Historia e Instituciones
Economicas II
Facultad de CC Economicas
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas
28223 Madrid, o como archivo anexo a
rdobado@ccee.ucm.es

- En México a: Aurora Gómez-Galvarriato
CIDE. Carretera México-Toluca 3655
Col. Lomas de Sta Fé
México D.F. 03100 o como archivo
anexo a gomez@dis1.cide.mx

III.14. Seminarios "Ramón Carande" del Area de Historia Económica de la Universidad de Sevilla

El área de Historia e Instituciones Económicas del Departamento de Teoría Económica y Economía Política de la Universidad de Sevilla, con el fin de potenciar y dar a conocer investigaciones en curso, anuncia el establecimiento de seminarios especializados a partir de noviembre de 1999. Dichos seminarios tendrán una periodicidad mensual, aunque su temporalidad podrá ser modificada dependiendo del ritmo de presentación de propuestas por parte de los interesados.

Normas para la presentación de seminarios:

- a) Los seminarios deberán versar sobre temas inéditos de investigación dentro de los diversos ámbitos de la Historia Económica, así como estudios de naturaleza multidisciplinar relacionados con ella.
- b) El trabajo podrá ser presentado por uno o varios investigadores.
- c) La persona o personas que impartan el seminario se comprometerán a entregar previamente un documento de trabajo en el que se contenga los contenidos fundamentales del seminario.
- d) Estos documentos deberán estar redactados en castellano o inglés, con una extensión recomendable de entre 15 y 30 páginas, incluyendo texto, tablas, imágenes, bibliografía, anexos... etc. El manuscrito llevará acompañado un resumen de 10 líneas de los principales contenidos del seminario.

e) Para cuestiones de estilo y presentación los autores pueden remitirse a las normas editoriales de la Revista de Historia Industrial.

f) Estos documentos se pondrán a disposición de los docentes, investigadores y personas del mundo académico que deseen incorporarse a los sucesivos seminarios con anterioridad a su celebración y podrán solicitarse a través del coordinador o la secretaria del Departamento. Como norma general, los documentos se entregarán, a ser posible, al finalizar el seminario inmediatamente anterior.

g) La exposición de los contenidos de estos documentos deberá ceñirse aproximadamente a 45 minutos, con el fin de dar pie a un posterior debate.

Para cualquier duda y/o propuesta pónganse en contacto con el coordinador de los seminarios, cuya dirección figura más abajo.

Para el Curso 1999-2000, la programación que se está desarrollando es la siguiente:

• **Primer cuatrimestre**

a) 22 de noviembre de 1999: "La incidencia del capital extranjero en el desarrollo económico de la España contemporánea." por Miguel A. López-Morell

b) 20 de diciembre de 1999: "Minería y medio ambiente: en torno a los orígenes del intervencionismo en materia ambiental". Juan Diego Pérez Cebada

c) 9 de febrero de 2000: "Mercado de trabajo agrícola y movilidad de la mano de obra en Andalucía. (S. XVII-XX)" por Antonio Florencio Puntas y Antonio Luis López Martínez).

• **Segundo cuatrimestre (seminarios confirmados)**

a) Abril de 2000: "Mercados financieros en la Baja Andalucía en el Siglo XIX", por Juan Luis Sánchez Casado

b) Mayo de 2000: "Ganadería y agricultura en Andalucía, S. XIV-XX", por Antonio Luis López Martínez.

Miguel A. López-Morell
Departamento de Teoría Económica y Economía Política,
Área de Historia Económica
Facultad de C.C.E.E., Calle Ramón y Cajal N°1, 45018, Sevilla
Teléfono.- 95-4557199
E-mail: LOPEZMORELL@nexo.es

III.15. Las transferencias tecnológicas a largo plazo en el ámbito mediterráneo.

Congreso Internacional

*Organizado conjuntamente por:
S.I.S.E. (Società Italiana di Storia Economica); A.E.H.E. (Asociación Española de Historia Económica); A.F.H.E. (Association Française des Historiens Economistes)*

Montecatini,

Del 2 al 5 de noviembre de 2001.

• **Primera Circular**

Desde hace años, los historiadores se han interesado, de forma creciente, por la evolución y los cambios tecnológicos, para explicar sus orígenes y analizar sus consecuencias desde el punto de vista económico y social. Tras los ensayos precursores de algunos grandes pioneros (M. Bloch, L. Mumford, B. Gille, J. Needham, H.J. Habbakuk, C.M. Cipolla, A. Leroi-Gourhan, D. Landes), se han elaborado nuevos modelos interpretativos, considerados como fundamentales. Sirvan como ejemplo los estudios de S. Winter, N. Rosenberg, P. A. David, T. P. Hughes, D. Noble, o F. Caron; y en conceptos tales como "trayectoria tecnológica", "dependencia del pasado", "conocimientos tácitos", "aprendizaje empírico", "cambio de paradigma

tecnológico" y "transferencias de tecnología". Sin embargo, esta abundante producción bibliográfica adopta preferentemente una perspectiva macroeconómica, y se interesa sobre todo por los siglos XIX y XX. Pero existen también otros enfoques muy válidos de estudios de países no anglosajones que en sus investigaciones han abarcado un horizonte temporal mucho más amplio, cuyas aportaciones son cada vez más reconocidas y apreciadas.

En consecuencia, parece oportuno hacer un balance historiográfico de este tipo de investigaciones, para destacar la riqueza y la pluralidad de los conceptos y de los métodos utilizados en el ámbito geográfico mediterráneo, que ofrece la posibilidad de verificar en el largo plazo la existencia de continuidades y contigüidades tecnológicas. Las tres Sociedades de Historia Económica - francesa, española e italiana- se han propuesto confrontar métodos, conceptos y campos de investigación, sobre el tema de las transferencias tecnológicas, una cuestión que parece de primera magnitud en la Europa del Sur.

Pretendemos, por tanto, organizar un congreso de carácter interdisciplinar, que tendrá lugar en Montecatini Terme (Toscana), desde la tarde del viernes 2 de noviembre, hasta la mañana del domingo 5 de noviembre del 2001. Está previsto dedicar media jornada a visitar una ciudad monumental, probablemente Lucca. El Congreso se articulará en tres sesiones.

1. Conceptos y métodos para un balance historiográfico.
2. Espacios y tiempos de las transferencias tecnológicas.
3. Las transferencias tecnológicas intersectoriales.

La primera sesión tendrá como objetivo principal hacer un balance historiográfico, centrándose en las definiciones

de los conceptos utilizados por las diversas escuelas historiográficas, así como en los métodos de investigación a los que recurren los historiadores de cada época, así como otros estudiosos de muy diversa procedencia (arqueólogos, geógrafos, ingenieros, etc.) Tal aproximación permitirá confrontar las diferentes fuentes, técnicas y métodos de estudio que emplean cada uno de ellos en sus respectivos campos de investigación.

En la segunda sesión intentaremos analizar las modalidades específicas de transferencia tecnológica, que a lo largo del tiempo han utilizado diversas "vías" (intercambios de productos y de conocimientos, el papel de las instituciones - sociedades, academias, corporaciones-, agentes, misiones de estudios, patentes, etc.). Todo ello permitirá poner de manifiesto los éxitos, las resistencias, los fracasos, las continuidades y discontinuidades. Los diversos estudios de casos deberán ser presentados en una amplia perspectiva temporal y espacial.

La tercera sesión estará dedicada al estudio de las dinámicas entre sectores, tanto próximos como lejanos. Las intervenciones deberán centrarse en los procesos de convergencia tecnológica y en las sinergias intersectoriales, teniendo en cuenta especialmente el papel desempeñado por los agentes económicos, por los mercados y por las instituciones públicas.

Las propuestas de comunicaciones al Congreso, acompañadas de una breve presentación de los autores, deberán ser enviadas en español, italiano, francés, o en inglés, con un resumen no más extenso de una página, **antes del 31 de mayo del año 2000**, a

Fausto Piola Caselli

E.mail: piola@cics.org

El comité científico: Michèle Merger; Mathieu Arnoux, Giampiero Fumi, Juan Helguera, Santiago López, Claudio Pavese, Fausto Piola Caselli

IV. Bibliografía

IV.1. Comentarios bibliográficos

Bibliografía reciente sobre ferrocarriles

En los últimos años se ha producido una revitalización de la historia económica relativa a los ferrocarriles. En España han aparecido varias obras en el entorno de los años 1998 y 1999. En el primer año se publicó, al calor del sesquicentenario de la construcción del ferrocarril de Barcelona a Mataró, la obra de F. Comín; P. Martín; M. Muñoz y J. Vidal, *150 años de historia del ferrocarril en España*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles y Anaya. Este trabajo no solo compendia la bibliografía existente hasta la fecha sobre la historia económica de los ferrocarriles españoles sino que, en muchos planos, es una obra de investigación que saca a la luz materiales hasta ahora inéditos en el panorama de la historia de este sistema de transporte y de la historia económica española en particular. No se trata por tanto de una obra sólo de síntesis sino que, en muchos aspectos, arroja puntos de luz sobre temas poco estudiados hasta la fecha, entre los cuales se podrían citar la estructura de la propiedad de las compañías privadas, los ferrocarriles de vía estrecha y la época de la gestión nacional de la red bajo la empresa pública RENFE. Al calor de la efemérides conmemorativa ya citada se ha publicado también un nuevo libro que constituye el material básico, convenientemente elaborado, producido por el Congreso que tuvo lugar en Alicante, en octubre de 1998. Los editores y responsables del libro son J. Sanz; M. Muñoz y J. Vidal, *Siglo y medio del ferrocarril en España, 1848-1998. Economía, Industria y Sociedad*, Madrid, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Fundación de los Ferrocarriles Españoles e Instituto de

Cultura Juan Gil-Albert, 1999. Este voluminoso libro de 1219 páginas constituye un trabajo que viene a recoger los avances más importantes que han tenido lugar en la historia ferroviaria española de los últimos decenios. En él se aborda desde la perspectiva tecnológica, hasta la visión que privilegia el impacto regional del sistema ferroviario, incluyendo también los aspectos documentales, los de patrimonio e incluso la arqueología industrial. En el volumen se han incluido también los materiales que se recogieron en el Congreso de Alicante relacionados con el ferrocarril en América Latina y Europa, así como un capítulo dedicado a las perspectivas de futuro del sistema ferroviario como medio de transporte.

También a fines de 1998 vio la luz un libro colectivo importante cuya temática está referida a América Latina pero que ha sido realizado por autores españoles: Jesús Sanz; C. Aycart; V. Peralta; F. Polo; A. Rodríguez y A. Santamaría; *Historia de los Ferrocarriles de Iberoamérica (1837-1995)*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1998. Este trabajo constituye el fruto de una investigación de largo plazo que trata de compendiar la evolución del sistema ferroviario en el subcontinente americano. El trabajo incide en los rasgos regionales y generales que históricamente ha configurado el ferrocarril en la América Latina.

Por otra parte más recientemente se ha editado un libro sobre la historia de una empresa de construcción de material ferroviario cuyo autor es Manuel del Álamo, *Constructores ferroviarios valencianos*, Valencia, Set i Mig, 1999. Constituye una investigación de historia de la empresa de construcción de material ferroviario que originariamente se llamaba Construcciones Devis, fundada en Valencia a fines del siglo XIX y que finalmente ha pasado a controlar la multinacional Alstom. Por otra parte es

interesante resaltar la publicación de varios trabajos de síntesis por parte de Antonio Gómez Mendoza, "Transportes" en la *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, Vol. XXXIII, *Los Fundamentos de la España liberal (1834-1900) La sociedad, la economía y las formas de vida*, Madrid, Espasa Calpe, pp.467-515; "Los transportes y el comercio interior en la España del siglo XIX", en G. Anes (editor), *Historia Económica de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1999, pp.223-250; de utilidad para las visiones generales sobre el transporte en el siglo de la Revolución industrial. De igual modo hay que añadir su aportación titulada "Caballo de sangre, caballo de vapor en el transporte de fines del siglo XIX", en el *Homenaje al Dr. Jordi Nadal*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1999, Vol. I, pp. 720-735. En este mismo volumen es necesario mencionar el trabajo de Francisco Comín Comín, "Hacienda, ferrocarril y fracaso de la industrialización en España", *Ibidem*, pp. 761-776, en el que se torna a evaluar el papel del Estado en la construcción del ferrocarril así como el impacto para el conjunto de la economía española, privilegiando el aspecto fiscal. Por su parte Pere Pascual ha publicado, al calor también del centenario de la apertura del Barcelona-Mataró, el libro titulado, *Los caminos de la era industrial. La construcción y financiación de la red ferroviaria catalana (1843-1898)*, Barcelona, FFE, 1999; y un trabajo en el volumen ya mencionado en homenaje al Dr. J. Nadal "Tràfic i cost del transport ferroviari (1849-1934). L'experiència de la xarxa del Nord-Est d'Espanya", *Ibidem*, Vol I, pp. 696-719. En ambos casos el objetivo es reevaluar el papel del ferrocarril en la economía catalana. Más recientemente P. Pascual se ha ocupado, de nuevo, del fracaso de las expectativas generadas por la construcción del ferro-

carril hasta San Juan de las Abadesas cara a la obtención de carbón para la industria catalana a fines del siglo XIX en "El ferrocarril carbonífero de Sant Joan de les Abadesses (1867-1900). La frustración de una empresa estratégica", *Revista de Historia Industrial*, 14 (1998) pp. 11-41.

Por otro lado el libro de A. Cubel, J. Palafox y V. Cucarella, *El stock de capital ferroviario en España y sus provincias: 1845-1997*, Bilbao, Fundación BBV, 1999; es un excelente análisis estadístico de la inversión de capital fijo y dotación de infraestructura en el muy largo plazo que viene a cubrir un hueco importante en la disponibilidad de este tipo de material para la historia económica general y comparada española. Es de destacar también la publicación de un libro que analiza el problema específico de las fronteras en el diseño de la política de construcción de ferrocarriles. El trabajo de Esther Vidal i Raich, *Fronteras y ferrocarriles: Génesis, toma de decisión y construcción de los carriles transpirenaicos (1844-1929)*, Lleida, Universitat de Lleida, 1999.

En el panorama internacional habría que destacar importantes aportaciones. Sin pretensión de exhaustividad, en primer término habría que citar el libro de T. L. Alborn, *Conceiving Companies. Joint-stock politics in Victorian England*, Londres, Routledge, 1998. Es de destacar la parte III, pp. 177-256, dedicada al ferrocarril y en particular a las relaciones entre los inversores, los accionistas y las compañías del ferrocarril con el Estado hasta 1914. Se viene a poner de relieve que el Estado desempeñó un papel mucho más activo e incluso interventor en el sistema ferroviario del que tradicionalmente se ha venido manteniendo en la mayor parte de la literatura. En la misma línea es necesario recoger el libro de James M. Brophy, *Capitalism, Politics, and Railroads in Prussia, 1830-1870*,

Columbus, Ohio University Press, 1998. Brophy reinterpreta el papel que desempeñaron el Estado y los empresarios ferroviarios en la industrialización de la Alemania incipiente. Frente al papel que tradicionalmente se le asignaba al Estado prusiano de pautador en el proceso frente al de subordinación de los industriales, Brophy argumenta que los intereses ferroviarios influyeron mucho más en el Estado y en general en el proceso de industrialización alemán.

En la línea de revisar temas y tesis anteriormente establecidas se encuentra el libro de Albert Schram, *Railways and the Formation of the Italian State in the Nineteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997. Schram reescribe la historia de los ferrocarriles italianos desde la Unidad hasta la nacionalización de la red a comienzos del siglo XX. En este libro se defiende la tesis central de que los ferrocarriles no contribuyeron significativamente al crecimiento económico italiano sino que más bien lo entorpecieron en el sentido de restarle potencialidad. Por otra parte es poco sostenible la idea de que el sistema ferroviario articulase un mercado nacional a la vista de las evidencias cualitativas y cuantitativas que se plantean en el libro. Fue la deficiente intervención del Estado italiano en la organización del sistema de explotación el factor responsable de los bajos ingresos de las compañías. Los enfrentamientos entre las diferentes facciones políticas no hicieron, por otra parte, otra cosa que agravar la situación y retrasar las posibles soluciones al desequilibrio estructural tradicional entre el Norte y el Sur.

En el ámbito francés hay que destacar el libro coordinado por Michèle Merger, Dominique Barjot con la colaboración de Marie-Noëlle Polino, *Les entreprises et leurs réseaux: hommes, capitaux, techniques et pouvoirs, XIXe-Xxe siècles. Mélanges en l'honneur de*

François Caron, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 1998. Este libro colectivo en homenaje al Profesor François Caron recoge una parte importante de nuevas aportaciones a la historia de los transportes en Francia, la mayor parte de ellas realizadas por sus discípulos, así como las aportaciones españolas tales como la de A. Gómez Mendoza sobre los proveedores de material de la compañía MZA. Por otra parte hay que mencionar la edición del primer volumen de la historia de los ferrocarriles franceses que el propio François Caron editó en 1997 en Fayard, primera de las varias entregas de este monumental obra del gran historiador francés (F. Caron, *Histoire des chemins de fer en France, I, 1740-1883*, Paris, Fayard, 1997).

En el continente asiático sobresale el libro de Ian J. Kerr, *Building the Railways of the Raj, 1850-1900*, Delhi, Oxford University Press, 1997. Se trata de un estudio minucioso y muy bien documentado del proceso de construcción de los ferrocarriles en un país bajo dominio colonial británico que muestra cómo se organizó un red al servicio de los intereses de la metrópoli. En particular el estudio de Kerr analiza el sistema de gestión de la explotación y la construcción, dadas las particularidades del sistema social y cultural hindú.

En América Latina se podrían mencionar algunos trabajos. Entre los más recientes figuran el de William Summerhill, "Transport Improvements and Economic Growth in Brazil and Mexico" en Stephen Haber (ed.) *How Latin America Fell Behind. Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1998, pp. 93-117. En este estudio de carácter comparativo Summerhill, muestra cómo tanto en México como en Brasil el ferrocarril tuvo unos efectos muy positivos en la renta

nacional. En particular el autor señal que en el caso de Brasil el transporte ferroviario contribuyó al crecimiento de la economía interna y no tanto, como se ha defendido tradicionalmente, al sector exterior. Para el caso mexicano cabría citar los estudios de Sandra Kuntz y Arturo Grunstein; por referirnos a sus trabajos más recientes: "La mayor empresa privada del Porfiriato. El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)" de la primera autora y "Surgimiento de los Ferrocarriles Nacionales de México (1900-1913) ¿Era inevitable la consolidación monopólica?" del segundo de los autores citados, ambos en Carlos Marichal y Mario Cerutti (Compiladores), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León y FCE, 1997, pp. 39-63 y 65-106, respectivamente. En ambos casos estamos ante reinterpretaciones del papel de los ferrocarriles en la economía mexicana, así como de las aportaciones sectoriales desde variadas perspectivas y que han sido publicados en forma de monografías, trabajos colectivos junto a Paolo Riguzzi (eds.) *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950. Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, México, El Colegio Mexiquense, Ferrocarriles Nacionales y Universidad Autónoma Metropolitana; y en el *Trimestre Económico*, la revista del Fondo de Cultura Económica editada en México, en el caso de Grunstein.

Finalmente hay que señalar que en el último Congreso Internacional de Historia Económica celebrado en Madrid dedicó una de sus sesiones B-14 a los sistemas de organización de la gestión en los ferrocarriles y que se publicó, editado por J. Armstrong; C. Bouneau y J. Vidal Olivares, bajo el título de *Railway management and its organizational structure: its impact on and diffusion*

into the general economy, a cargo de la organización del Congreso.

Javier VIDAL OLIVARES
(Universidad de Alicante)

IV.2. Noticia de libros publicados

Acosta Ramirez, F. (1999), *La cámara elitista. El Senado español entre 1902-1923*, Córdoba, Ediciones de la Posada.

Andrés Ucendo, José Ignacio (1999), *La fiscalidad en Castilla en el siglo XVII: los servicios de millones, 1601-1700*, Bilbao, Universidad del País Vasco

Anes, G. (dir.) (1999), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Galaxia Gutemberg a Círculo de Lectores.

Cava Mesa, M^o Jesús (1999), *Basconis, S.A. (1892-1969). Historia, tecnología y empresa*, Bilbao, C.A.B.

Comín Comín, F.; Díaz-Fuentes, D.; y Schremmer, E. (eds.) (1999), *Tax systems in historical perspective: equity or growth?*, Madrid, Seminarios ICEI, SI: 1/1999.

Chastagnaret, G. (dir.) (2000), *Crise espagnole et nouveau siècle en Méditerranée*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence.

Clifton, J. (2000), *The Politics of Telecommunications in Mexico. Privatization and State-Labour Relations, 1982-95*, Oxford, St. Antony's College.

De Jovellanos, M. G. (1999), *Escritos Económicos*, Introducción de Vicent Llombart, Madrid, Clásicos de Pensamiento Económico Español.

De Dios, S.; Infante, J.; Robledo, R.; y Torijano, E. (coords.) (1998), *Historia de la Propiedad en España, siglos XV-XX. I Encuentro Interdisciplinar*, Salamanca junio 1998, Madrid.

Díaz Hernández, Onésimo (1998), *Los Marqueses de Urquijo. El apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco*

Urquijo, 1870-1931, Pamplona, Eunsa.

Díaz Morlán, P. (1999), *Horacio Echevarrieta, 1870-1963. El capitalista republicano*. Madrid, LID.

Dopico, F.; y Reher, D. (1999), *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*, Monografía nº 1, Zaragoza, Asociación de Demografía Histórica.

Fradera, J.M. (1999), *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Madrid, CSIC.

Fontana, J. (1999), *Introducción al Estudio de la Historia*, Barcelona, Crítica.

Fuentes Quintana, E. (dir.) (1999), *Economía y Economistas Españoles*, vol. 1., *Una introducción al pensamiento económico*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Fuentes Quintana, E. (dir.) (1999), vol. 2, *De los orígenes al mercantilismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

García Delgado, J.L. (1999), *Un siglo de España. La economía*. Madrid, Marcial Pons.

García Ruiz, J.L. y Laguna Roldán, C. (1999), *Cervezas Mahou, 1890-1998. Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, LID.

Gay Armenteros, J.C. (ed.) (1999), *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*. *Ayer*, 36, Madrid, Marcial Pons.

Germán Zubero, L. (1999), *Obras públicas e ingenieros en Aragón durante el primer tercio del siglo XX*, Zaragoza, Institución "Fernando el Castólico y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Gómez, J.S. (1999), *Antología (1915-1936)*, Badajoz, Ed. Crítica de R. Robledo.

González Enciso, A. y Torres Sánchez, R. (ed.) (1999), *Tabaco y Economía en el siglo XVIII*, Navarra, Eunsa.

Hernández Armenteros, S. (1999), *El crecimiento económico en una región atrasada, Jaén, 1850-1930*, Jaén,

Diputación provincial de Jaén.

Hidalgo Mateos, A. (1999), *Miguel Calaff y Ferrer. Un empresario en el Cáceres del siglo XIX*. Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

Larrinaga, C. (1999), *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la Restauración. 1875-1914*, Instituto D. Camino de Historia donostiarra, San Sebastián.

Maluquer de Motes, J. (1999), *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Ediciones Península.

Marcos Martín, A. (2000), *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*, Barcelona, Crítica.

Martín Aceña, P. y Reis, J. (eds.) (1999), *Monetary standards in the periphery. Paper, Silver and Gold, 1854-1933*. Londres, Macmillan Press Ltd.

Martorell, M. y Comín, F. (ed.) (1999), *Villaverde en Hacienda, cien años después*, número monográfico, Hacienda Pública Española, Madrid.

Matés Barco, J.M. (1999), *Cambio institucional y servicios municipales. Una historia del servicio público de abastecimiento de agua*, Granada, Editorial Comares.

Muñoz, M; Sanz, J.; y Vidal, J. (1999), *Siglo y medio del ferrocarril en España 1848-1998. Economía, Industria y Sociedad*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Núñez, G. (1999), *Raíles en la ciudad. Ciudad y empresa en torno a los tranvías de Granada*, Granada, Ayuntamiento de Granada y Fundación Caja de Granada.

Parejo Barranco, A. y Sánchez Picón, A. (eds.) (1999), *Economía andaluza e historia industrial*, Colección Flores de Lemus, Granada, Auskaría Mediterránea.

Pellejero Martínez, C. (dir.) (1999),

Historia de la economía del turismo en España, Madrid, Cívitas.

Pellejero, Martínez, C. (2000), *El Instituto Nacional de Industria en el Sector Turístico. Atesa (1949-1981) y Entursa (1963-1986)*, Málaga, Universidad de Málaga.

Pro, J y Rivero, M. (1999), *Breve Atlas de historia de España*, Madrid, Alianza Atlas.

Rujula, P. y Peiró, I. (coords.) (1999), *La Historia Local en la España Contemporánea*, Barcelona, L'avenc.

Sáiz González, J. Patricio (1999), *Invencción, patentes e innovación en la España contemporánea*, Madrid, OEPM.

Tedde, P. (1999), *El Banco de San Fernando*, Madrid, Alianza Editorial.

Vaca, A. (ed.) (1999), *En Pos del Milenio. Apocalíptica, Mesianismo, ilenarismo e Historia*, Ediciones Univ. de Salamanca.

Valdaliso, J.Mª y López, S. (2000), *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica.

Valladolid. Historia de una ciudad. Tomo 1: *Edad Media*: Arte. Tomo 2: *Época Moderna*. Tomo 3: *Época Contemporánea*. Congreso Internacional (1999), Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.

V. Perfiles de investigación

V.1. Universidad de Barcelona. Departamento de Historia e Instituciones Económicas.

(Información suministrada por Alfonso Herranz)

Francesca ANTOLÍN FARGAS

Catedrática de Escuela Universitaria. Su línea de investigación principal es la historia de la energía y de la empresa. Entre sus publicaciones más recientes

pueden citarse "Dotaciones y gestión de los recursos energéticos en el desarrollo económico de España", *Papeles de Economía* (1997), "Iniciativa privada y política pública en el desarrollo de la industria eléctrica en España. La hegemonía de la gestión privada, 1875-1936", *Revista de Historia Económica* (1999), y "Samuel Insull y Juan Urrutia, dos empresarios de principios de siglo. La formación de la gran empresa eléctrica española en un contexto comparativo" en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

Lluís ARGEMÍ D'ABADAL

Catedrático de Universidad. Su línea de investigación prioritaria es el análisis del pensamiento económico del siglo XVIII. Entre sus publicaciones más recientes destaca *Història del Pensament econòmic* (1999, en formato CD-ROM), junto a artículos en publicaciones colectivas, como "Els fisiòcrates" en *Noves aproximacions a la història del pensament econòmic* (editado por E. Oroval, 1996) y "Lavoisier: Science, agronomy and political economy" en *Reflections on economic development* (1998).

Josep Maria BENAUL BERENGUER

Profesor Titular de Universidad. Sus líneas de investigación prioritarias son la historia de la industria textil y la historia de la empresa. Entre sus últimas publicaciones pueden destacarse "Cambio tecnológico y estructura industrial. Los inicios del sistema de fábrica en la industria pañera catalana, 1815-1835", *Revista de Historia Económica* (1995), "Els empresaris de la industrialització. Una aproximació des de la indústria tèxtil llanera catalana", *Recerques* (1995), y "Realidades empresariales y estructura productiva en la industria textil lanera

catalana, 1815-1870", en *La empresa en la historia de España* (editado por F. Comín y P. Martín Aceña, 1996).

Yolanda BLASCO MARTEL

Becaria de Investigación. En el marco de los estudios de Doctorado del Departamento, ha iniciado una investigación sobre las finanzas en Barcelona a mediados del siglo XIX.

Elsa BOLADO CASTAÑERA

Profesora Ayudante. En la actualidad realiza sus estudios de Doctorado en el Departamento, desarrollando una investigación sobre la influencia del pensamiento económico industrialista francés en la España de principios del siglo XIX.

Ángel CALVO CALVO

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Sus investigaciones se centran en la historia de la tecnología durante los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones más recientes se cuentan "El teléfono en España antes de Telefónica", *Revista de Historia Industrial* (1998), "Transferencia internacional de tecnología y condicionamientos nacionales: la industria sedera catalana durante la transición al régimen liberal", *Quaderns d'Història de l'Enginyeria* (1999), y la edición de *El pas de societat agrària a industrial al Baix Llobregat. Agricultura intensiva i industrialització* (1995).

Montserrat CARBONELL ESTELLER

Profesora Titular de Escuela Universitaria. Su línea de investigación principal es el análisis de la economía urbana en los siglos XVIII y XIX (pobreza, sistemas asistenciales e instituciones de crédito al consumo). Entre sus publicaciones recientes destaca *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII* (1997), "Le petit crédit urbain et la mise en gage d'objects.

Barcelone aux XVIIIème siècle", en *Des persones aux institucions. Réseaux et culture du crédit du XVIème au XXIème siècle* (editado por L. Fontaine, G. Postel-Vinay, J.L. Rosenthal y P. Servais, 1997), y "Crédito al consumo y economías familiares. Barcelona, 1750-1850", en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

Anna CARRERAS MARÍN

Profesora Ayudante. Su tesis doctoral, en curso de realización, se centra en el análisis del mercado internacional de productos textiles antes de la Primera Guerra Mundial.

Lluís CASTAÑEDA PEIRON

Profesor Titular Interino de Escuela Universitaria. Sus investigaciones se centran en la historia financiera de Cataluña en el siglo XIX. Entre sus publicaciones recientes pueden subrayarse "Una nota sobre el desplazamiento de recursos monetarios entre las Antillas y Cataluña", en *Emigración ultramarina y familia catalana en el siglo XIX. Los Moreu Rabassa de Calella* (editado por C. Yáñez, 1995), "De las ferias a las transferencias bancarias", en *Historia Moderna, Historia en construcción* (editado por C. Martínez Shaw, 1999) y "El mercado mayorista del algodón en Barcelona a mediados del siglo XIX" (en colaboración con X. Tafunell) en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

Pere CASTELL CASTELLS

Becario de Investigación. Realiza en la actualidad, en el marco de sus estudios de Doctorado, una investigación sobre el sector ganadero en Cataluña durante los siglos XIX y XX.

Jordi CATALAN VIDAL

Profesor Titular de Universidad. Su investigación se ha centrado en el desarrollo de la economía española durante el siglo XX, desde una perspectiva comparada. Algunas de sus publicaciones recientes más importantes son *La economía española y la segunda guerra mundial* (1995), "Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-1959", *Revista de Historia Industrial* (1995) y "Spain 1939-1996", en *Western Europe. Economic and Social Change since 1945* (editado por M. Schulze, 1998).

Josep COLOMÉ FERRER

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Sus investigaciones se centran en el análisis del sector vitivinícola catalán durante los siglos XIX y XX. Entre sus últimas publicaciones destaca "Las formas tradicionales de protesta en las zonas vitícolas catalanas durante la segunda mitad del siglo XIX", *Noticiero de Historia Agraria*, (1997), "Mercado de trabajo y pluriactividad en la Cataluña vitícola del ochocientos", en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999), y "Pequeña explotación agrícola, reproducción de las unidades familiares campesinas y mercado de trabajo en la viticultura mediterránea del siglo XIX: el caso catalán", *Revista de Historia Económica* (en prensa).

Montserrat DURAN PUJOL

Profesora Titular de Universidad. Su línea de investigación actual es el estudio de la producción, comercio y consumo de tejidos en Cataluña entre 1550 y 1850. De sus últimas publicaciones cabe destacar "Las memorias políticas y económicas de Eugenio Larruga: una reedición necesaria" *Revista de Historia Industrial* (1997), "La manufactura textil

en la España Mediterránea durante el reinado de Felipe II", en Felipe II y el Mediterráneo. Vol I. *Los recursos humanos y materiales* (1999) y "El ajuar de la novia. El consumo de tejidos en los contratos matrimoniales de una localidad catalana, 1600-1800" (en colaboración con J. Torras y L. Torra), en *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX* (dirigido por J. Torras y B. Yun, 1999).

Xavier ESPLUGA CORBALAN

Profesor Ayudante. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre las pautas de localización industrial en la Cataluña moderna y contemporánea. Recientemente ha publicado "La decadència de l'esclavisme. Realitat i mite historiogràfic", *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics* (1998).

Gaspar FELIU MONFORT

Catedrático de Universidad. Sus investigaciones se concentran en el análisis de las economías precapitalistas. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar "La pagesia catalana abans de la feudalització", *Anuario de Estudios Medievales* (1996), "La población", en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, Tomo VII, vol. 2 (1999) y "El mundo agropecuario en el Mediterráneo hispánico en tiempos de Felipe II. Estructuras de la propiedad y producción", en *Felipe II y el Mediterráneo. Vol I. Los recursos humanos y materiales* (editado por E. Belenguer, 1999).

Paloma FERNÁNDEZ PÉREZ

Profesora Titular Interina de Escuela Universitaria. Su línea de investigación actual es la historia de la empresa en la España moderna y contemporánea, en perspectiva comparada. Entre sus últimas publicaciones pueden destacarse *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de*

parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812 (1997), "Challenging the Loss of an Empire: González & Byass of Jerez", *Business History* (1999) y "Leadership Succession in Spanish Family Firms, 19th-20th Centuries", en *Proceedings of the Third European Business History Association* (editado por A.M. Kuijlaars, K. Prudon y J. Visser, en prensa).

Roser GALÍ IZARD

Profesora Ayudante. En la actualidad, y en el marco del programa de Doctorado del Departamento, realiza una investigación en torno a la historia financiera de Cataluña en el siglo XIX.

Miquel GUTIÉRREZ POCH

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Su línea de investigación prioritaria es la historia de la industria papelera española. Algunas de sus publicaciones más recientes son "Control de mercado y concentración empresarial: "La Papelera Española" (1902-1935)", *Revista de Historia Industrial* (1997); "Economic Integration, Growth Potentialities and Balance-of-Payments Constraints in some European Peripheral Economies; Spain, Sweden and Italy, 1870-1913" (en colaboración con A. Herranz y D.A. Tirado), en *Integration of Commodity Markets in History* (editado por C.E. Núñez, 1998) y *Full a full. La indústria paperera de l'Anoia, 1700-1998: Continuitat i modernitat* (1999).

Alfonso HERRANZ LONCÁN

Profesor Titular Interino de Escuela Universitaria. Su línea de investigación principal gira en torno al impacto de las infraestructuras en el crecimiento económico español contemporáneo. Entre sus publicaciones se pueden mencionar "La construcción de pantanos y su impacto

sobre la población y economía del Pirineo aragonés”, en *Pueblos abandonados, ¿un mundo perdido?* (coordinado por J.L. Acín y V. Pinilla, 1995); “La restricción exterior al crecimiento económico español, 1870-1913” (en colaboración con D.A. Tirado), *Revista de Historia Económica* (1996), y “Economic Integration, Growth Potentialities and Balance-of-Payments Constraints in some European Peripheral Economies; Spain, Sweden and Italy, 1870-1913” (en colaboración con M. Gutiérrez y D.A. Tirado), en *Integration of Commodity Markets in History* (editado por C.E. Núñez, 1998).

Ernest LLUCH MARTÍN

Catedrático de Universidad. Su línea de investigación principal es el análisis del pensamiento económico del siglo XVIII. Algunas de sus últimas publicaciones son: *Auszugsweise Übersetzung aus “Memorial del contador Luis Ortiz”* (1998), *Las Españas vencidas del siglo XVIII* (1999) y “Una dotzena de qüestions jansenistes”, en *Bisbes, Il·lustració i jansenisme a la Catalunya del segle XVIII* (2000).

Antoni LUCCHETTI FARRÉ

Profesor Titular Interino de Escuela Universitaria. Realiza en la actualidad su tesis doctoral sobre la historia de las infraestructuras portuarias catalanas.

Jordi NADAL OLLER

Catedrático Emérito de la Universidad de Barcelona. Su línea de investigación principal es la historia industrial de la España contemporánea. Entre sus últimas publicaciones destacan “Industrialisation catalane et désindustrialisation espagnole au XIXe siècle: l'exemple du textile” en *Deindustrialisation in Europe, 19th – 20th centuries* (editado

por C.E. Núñez, 1998); “El siglo XIX. Industria sin industrialización” en *Historia económica de España. Siglos XIX y XX* (dirigida por Gonzalo Anes, 1999) y la dirección del *Atlas de la industrialización española (1750-2000)* (en prensa).

M^a Pilar NOGUÉS MARCO

Profesora Ayudante. Actualmente está cursando el Programa de Doctorado en Historia Económica.

Pere PASCUAL DOMÈNECH

Catedrático de Universidad. Sus investigaciones se han centrado en la historia económica y financiera de la Cataluña contemporánea. Algunas de sus publicaciones más recientes son: “Potencialidad productiva y rendimientos cerealícolas en la agricultura catalana contemporánea” (en colaboración con R. Garrabou, J. Pujol y E. Saguer), *Noticiero de Historia Agraria* (1995), “L'avenç tecnològic i el cinturó industrial català. Una síntesi històrica”, en *La formació del cinturó industrial de Barcelona* (editado por J. Roca, 1997), y *Los caminos de la era industrial. La construcción y financiación de la red catalana de ferrocarriles, 1843-1898* (1999).

Jordi PASCUAL ESCUTIA

Profesor Titular de Universidad. Su línea de investigación prioritaria es la historia del pensamiento económico español contemporáneo. De entre sus publicaciones pueden destacarse “Un profesional de la investigación económica aplicada. José A. Vandellós”, *Información Comercial Española* (1976), “Pròleg a la obra de Thomas R. Malthus” en *Un assaig sobre el principi de població* (1985) y “Un economista català: Josep Antoni Vandellós i Solà”, en *Catalunya, poble decadent* (Josep Vandellós, autor, 1985).

Jordi PLANAS MARESMA

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Su línea de investigación prioritaria es la evolución de la gran propiedad rural en la Cataluña contemporánea. Ha publicado recientemente “La aparcería y la gestión de la gran propiedad territorial en la Cataluña contemporánea” (en colaboración con R. Garrabou), en *VII Congreso de Historia Agraria* (1997), “L'estabilitat de la gran propietat rural a l'època contemporània. Un exemple comarcal: el Vallés Oriental, 1860-1940”, en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999) y *Un capitalisme impossible? La gestió de la gran propietat agrària a la Catalunya contemporània* (en colaboración con R. Garrabou y E. Saguer) (en prensa).

Ramon RAMON MUÑOZ

Profesor Asociado. Su línea de investigación prioritaria es el análisis de la industria y el comercio español de aceite de oliva en perspectiva comparada. Algunas de sus publicaciones más recientes son “La industria sabonera de Barcelona en el context saboner espanyol, 1856-1935”, en *La formació del cinturó industrial de Barcelona* (editado por J. Roca, 1997), “Estructura empresarial, empreses i canvi tècnic en la indústria de l'oli d'oliva de les comarques de Lleida, 1890-1936”, en *Empreses i Institucions Econòmiques Contemporànies a les terres de Lleida* (editado por E. Vicedo, en prensa) y “Specialisation in the International Market for Olive Oil before World War II”, en *The Mediterranean Response to Globalization* (editado por S. Pamuk y J.G. Williamson, en prensa).

Javier SAN JULIÁN ARRUPÉ

Becario de Investigación. En el marco de los estudios de Doctorado del Departamento, ha iniciado una investigación sobre el pensamiento agrarista español del siglo XIX.

Alejandro SÁNCHEZ SUÁREZ

Profesor Titular de Universidad. Su principal línea de investigación es la historia de la industria y de la empresa textil algodонера en los siglos XVIII y XIX. Entre sus últimas publicaciones destacan "La empresa algodонера en Cataluña antes de la aplicación del vapor, 1783-1832" en *La empresa en la historia de España* (editado por F. Comín y P. Martín Aceña, 1996), "En los orígenes del éxito algodoner catalán", en *De la fibre a la fripe. Le textile dans la France Méridionale et d'Europe Méditerranéene* (en colaboración con J. Nadal, 1998), y "Crisis económica y respuesta empresarial. Los inicios del sistema fabril en la industria algodонера catalana", *Revista de Historia Económica* (en prensa).

Raimon SOLER BECERRO

Investigador adscrito al Departamento. Sus investigaciones se centran de forma prioritaria en la historia de la empresa y de la industria textil algodонера en los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones más reciente pueden destacarse "Réditos algodoneros. Las cuentas de la fábrica de "La Rambla" (1840-1913: revisión y ampliación", *Revista de Historia Industrial* (1997), "Comerciants i fabricants. Una reflexió sobre l'origen comercial del capital industrial: el cas de Vilanova i la Geltrú", *Recerques* (1998), y "«Dios quiera que salgamos de una vez de tan desgraciado negocio.» L'adquisició de maquinària de la Fàbrica de la Rambla: un episodi de la difusió de tecnologia tèxtil (1833-1840)", en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

Ricard SOTO COMPANYY

Profesor Titular de Universidad. Sus líneas de investigación prioritaria son la historia de la moneda y de la agricultura en la Edad Media española. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar "Patrimoni reial i transformacions agràries a Mallorca en el segle XIII", en *Actes del Col·loqui "Corona, municipis i fiscalitat a la Baixa Edat Mitjana"* (editado por M. Sánchez, A. Furió y P. Bertrán, 1996), "Algunes consideracions sobre el paper dels jueus en la colonització de Mallorca durant el segle XIII", en *Sobre Jueus i Conversos de les Balears* (1999) y "Drets reials, renda feudal i circulació monetària a Mallorca al segle XIII", *Gaceta Numismática* (2000).

Carles SUDRIÀ TRIAY

Catedrático de Universidad y Director del Departamento de Historia y Instituciones Económicas. Sus investigaciones se centran en la historia industrial y financiera de España en los siglos XIX y XX. Algunas de sus últimas publicaciones son "Energy as a Limiting Factor to Growth", en *The Economic Development of Spain since 1870* (editado por P. Martín Aceña y J. Simpson, 1995), "Financing a railway mania. Capital formation and demand for money in Catalonia, 1840-1866" (conjuntamente con Pere Pascual), *Financial History Review* (1999) y *L'arrencada de la revolució industrial a Catalunya, 1815-1866* (en colaboración con Jordi Nadal, en prensa).

Enric TELLO ARAGAY

Profesor Titular de Universidad. Su investigaciones giran principalmente en torno a la agricultura catalana de los siglos XVIII y XIX. Algunas de sus últimas publicaciones son "La conflictividad social en el mundo rural catalán, del Antiguo Régimen a la Revolución liberal,

1720-1833", *Noticiero de Historia Agraria* (1997) y, "El agua como recurso limitante en los sistemas agrarios de Cataluña (siglos XIX y XX)" (en colaboración con R. Garrabou, E. Saguer y J. Boixadera), en *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica* (editado por R. Garrabou, y J.M. Naredo, 1999), "Preus del blat i salaris agrícoles a Catalunya (1720-1936)" (en colaboración con R. Garrabou y A. Roca), en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

Daniel A. TIRADO FABREGAT

Profesor Titular de Universidad. Sus investigaciones actuales se centran en el análisis del proceso de crecimiento económico español en el largo plazo. Entre sus últimas publicaciones están "Protección arancelaria y evolución de la economía española durante la Restauración: un ensayo interpretativo", *Revista de Historia Industrial* (1996), "La restricción exterior al crecimiento económico español 1870-1913" (en colaboración con A. Herranz), *Revista de Historia Económica* (1996), y "¿Quién publica en las revistas españolas de economía?" (en colaboración con J. Pons), *Revista de Economía Aplicada* (1999).

Francesc VALLS JUNYENT

Profesor Titular Interino de Escuela Universitaria. Está investigando el papel de las exportaciones vitícolas en la configuración de las relaciones externas de la economía catalana durante los siglos XVIII y XIX. Algunas de sus publicaciones más recientes son *La dinàmica del canvi agrari a la Catalunya interior. L'Anoia, 1720-1860* (1996), "Contractació a rabassa morta i conjuntura vitícola a Catalunya 1720-1860", *Estudis històrics i documents dels Arxius de Protocols* (1997) y "De la botiga de teles a la

fábrica de indianes. Aproximació a la trajectòria inversora d'uns negociants catalans del segle XVIII", en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Estudios en homenaje al profesor Jordi Nadal* (1999).

César YÁÑEZ GALLARDO

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Sus líneas de investigación prioritarias son el análisis de los movimientos migratorios entre España y América en la época contemporánea y la Historia Económica de América Latina en el siglo XX. Entre sus últimas publicaciones pueden destacarse *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América, 1830-1870* (1996), "Economía de las migraciones catalanas ultramarinas anteriores a 1870", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (1998), y "Los mercados de trabajo americanos para la emigración española ultramarina (siglos XIX y XX)", en *La inmigración española a la Argentina* (1999).

V.2. Universidad de Valladolid. Departamento de Historia e Instituciones económicas y Economía Aplicada.

(Información suministrada por Pedro Pablo Ortúñez)

M^a Montserrat ÁLVAREZ MARTÍN

Profesora asociada. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid. En la actualidad, se encuentra trabajando en su tesis doctoral. Su campo de investigación se centra en la industria fabril de Castilla y León durante la autarquía franquista. Ha participado en proyectos de investigación sobre la industrialización en Castilla y León, las fuentes documentales y materiales para su estudio y sobre demanda y mercado en Castilla entre

1750 y 1914, publicando algunos artículos en estos terrenos y presentando comunicaciones en varios congresos.

Pedro AMIGO ROMÁN

Profesor asociado. Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Economía Aplicada. Área de Historia e Instituciones Económicas. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Secciones Empresariales y Económicas) por la Universidad de Valladolid. Prepara su tesis doctoral sobre *La formación de la industria productora de energía en Castilla y León (c. 1850- c.1990)*. Entre los avances publicados de la misma destacan varios artículos sobre la industria eléctrica en Valladolid.

Francisco CARRIÓN DE ISCAR

Profesor Asociado de Historia e Instituciones Económicas. Licenciado en Historia (especialidad de Historia Moderna). Realiza su tesis doctoral sobre los mercaderes burgaleses en el siglo XVI y el comercio internacional de Castilla con el Norte de Europa. Ha escrito diversos artículos sobre el tema y, en especial, sobre la familia Salamanca.

Hilario CASADO ALONSO

Catedrático de Escuela Universitaria de Historia e Instituciones Económicas. Doctor en Historia por la Universidad de Valladolid en 1986. Sus investigaciones se han centrado en la historia económica española de los siglos XV y XVI, fundamentalmente en temas de historia rural, urbana, mercantil, tanto de ámbito regional como internacional. En 1985 fue finalista del Premio Nacional de Historia por el libro *Burgos en la Edad Media*. Sus investigaciones versan en la actualidad sobre comercio, mercaderes y financieros españoles en los siglos XV y XVI y, en concreto, sobre las colonias mercantiles castellanas en Europa; el

seguro marítimo en Europa (Siglos XV-XVII); y pautas de consumo y redes de comercio interior en Castilla. Director responsable de los equipos internacionales de los Proyectos de Investigación "*El comercio castellano con Europa en los siglos XV y XVI*", subvencionado por la Junta de Castilla y León y la DGICYT desde 1993 a 1999; y "*El comercio franco - español en los siglos XV y XVI*", subvencionado por el CNRS (Francia) en 1993-1995. Entre sus publicaciones destacan: *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV: el cabildo catedralicio*. Valladolid, 1980; *Señores, Mercaderes y Campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Valladolid, 1987; *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. (Editor). Burgos, 1995; "Comercio Internacional y Seguros Marítimos en Burgos en la época de los Reyes Católicos". *Actas do Congresso "Bartolomeu Dias e a sua época"*. Oporto, 1990. pp.221-238; "Relaciones comerciales y financieras entre mercaderes de Burgos y de Lucca durante la primera mitad del siglo XVI en Lyon". R. Mazzei y T. Fanfani (eds.), *Lucca e l'Europa degli affari (secoli XV - XVII)*. Lucca, 1990. pp.109-120; "La Bretagne dans le commerce castillan aux XVe et XVIe siècles ". J. Kerhervé y T. Daniel (eds.), 1491. *La Bretagne, Terre d'Europe*. Brest-Quimper, 1992. pp. 81-98; - "El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI", *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*. Burgos, 1994. vol. I. pp. 175-247; "Crecimiento económico y redes de comercio interior en la Castilla septentrional (Siglos XV y XVI)", en J. I. Fortea Pérez (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla* (S. XVI-XVIII). Cantabria, 1997. pp. 283-322; "Villes et finances royales. Les stratégies politiques des dirigeants urbains dans la Castille septentrionale

(1450-1539)", en D. Menjot y J.- L. Pinol (coord.), *Enjeux et expressions de la politique municipale (Moyen Age - XXe siècle)*. París, 1997. pp. 61-79; -"Le Rôle des Marchands castillans dans la Commercialisation internationale du Pastel toulousain (XVe et XVIe siècles)", en D. Cardon, H.E. Müllerott, B. Bemjelloun, F. Brumont y M. Delmas (eds.), *Woad, Indigo and others Natural Dyes: Past, Present and Future*. Arnstadt, 1998. pp. 65-70; "Comercio y nacimiento del Estado Moderno en Castilla (Siglos XV y XVI). Algunas reflexiones a la luz de nuevas corrientes de investigación internacional", en *El Estado en la Baja Edad Media: Nuevas perspectivas metodológicas*. Zaragoza, 1999. pp. 51 - 75; "La nation et le quartier des Castillans de Bruges (XVe et XVIe siècle)", Jacques Bottin y Donatella Calabi (eds.), *Les étrangers dans la ville. Minorités et espace urbain du bas Moyen Âge à l'époque moderne*. París, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1999. pp. 365-376; "Finance et Commerce International au milieu du XVIe siècle: La Compagnie des Bernuy". *Annales du Midi*, nº195 (1991). pp. 323-343; y "De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de los Bernuy, una familia de mercaderes. Siglos XIV-XIX". *Bulletin of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*. vol. XXII, nº 2 (Spring 1997). pp. 9-27.

Rosa M^a DÁVILA CORONA

Profesora Titular de Historia Económica, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Doctora en Historia por la Universidad de Valladolid (1990) con una tesis titulada *La Universidad de Valladolid y su Hacienda en la transición al régimen liberal. 1800-1850*, (1992). Participó en la elaboración de la *Historia de la Universidad de Valladolid (V.II. 1990)* con el *Régimen económico de la Universidad de*

Valladolid en el s.XIX, realizando diversos trabajos sobre aspectos del mundo universitario. Es miembro colaborador del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX de la Universidad de Salamanca. Sus últimas publicaciones relacionadas con la línea de investigación que desarrolla en la actualidad son: *La geografía del mercado diario vallisoletano, 1750-1840*, en *Valladolid Historia de una ciudad* (1999) y *Transformación y permanencia del comercio minorista vallisoletano 1750-1870*, en Yun Casalilla, B y Torras, J (ed) *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, ss XVIII-XIX* (1999).

Ángel GARCÍA SANZ

Catedrático de Historia e Instituciones Económicas. Licenciado en Historia y Geografía por la Universidad de Salamanca (1969). Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (1973). El tema central de sus investigaciones se refieren a la historia agraria de España durante la Época Moderna referidas prioritariamente a los territorios castellanos. De su Tesis de Doctorado: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814* (1973), se han hecho dos ediciones en ed. Akal, en 1977 y en 1986. Ha hecho alguna incursión, sobre el mismo tema y ampliando a veces el ámbito territorial considerado, para la época medieval (Obra colectiva: *Propiedades del Cabildo Segoviano: sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del siglo XIII*, Universidad de Salamanca, 1981), y para la época contemporánea (*La agonía de la Mesta*, 1978, y *Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal en España, 1800-1850*, 1985). Tiene muy numerosas publicaciones en torno a esta

temática, como la colaboración en el tomo XXIII de la Historia de España de Menéndez Pidal (ed. Espasa Calpe) titulada *El sector agrario durante el siglo XVII: depresión y reajustes* (1990). Su trayectoria investigadora más reciente se puede considerar como una proyección de la temática que ha sido preferente hasta ahora: en primer lugar, la historia del sector manufacturero-artesanal en las ciudades y en los campos castellanos durante la época moderna (*Mercaderes hacedores de paños en Segovia en la época de Carlos V*, en *Hacienda Pública Española, 1987*; *Lanas de Segovia para los telares de Cataluña en el siglo XIX*, en el homenaje a Nadal, 1999); en segundo lugar, las concreciones a nivel mental de la realidad económica del pasado. *El contexto económico del pensamiento escolástico: el florecimiento del capital mercantil en la España del siglo XVI*, 1999, en el tomo segundo de la obra dirigida por Fuentes Quintana *Economía y economistas españoles*.

Juan HELGUERA QUIJADA

Departamento de Historia e Instituciones Económicas. Profesor Titular de Universidad. Doctor en Historia por la Universidad de Valladolid (1987), con una Tesis titulada *El Estado y la modernización de la industria metalúrgica española en el siglo XVIII: Las fundiciones de artillería*. Sus campos de investigación preferentes abarcan la industria, las obras públicas y el cambio tecnológico en el siglo XVIII. Sobre tales materias ha publicado unos treinta trabajos, entre artículos, ponencias y comunicaciones a Congresos, además de cuatro libros: *La industria metalúrgica experimental en el siglo XVIII* (Valladolid, 1984), *El Canal de Castilla* (Valladolid, 1988), *Juan de Homar: El Canal de Castilla. Cartografía de un proyecto*

ilustrado (Madrid, 1992), y el tratado manuscrito e inédito de Antonio de Ulloa: *La Marina. Fuerzas navales de la Europa y Costas de Berbería* (Cádiz, 1996). Por otra parte, en el ámbito regional también se ha dedicado a la Arqueología Industrial, y ha dirigido un proyecto de investigación sobre el proceso histórico de industrialización en Castilla y León (DGICYT, 1994-1997). En la actualidad, está escribiendo un libro con Juan Torrejón Chaves sobre la introducción de la máquina de vapor en España, y participa en dos proyectos de investigación: "La evolución de la industria textil lanera en Castilla, 1500-1850" (DGES, 1999-2001); y "La historia de las ciencias físico-matemáticas y de la tecnología en la España Moderna" (DGES, 2000-2002).

Correo electrónico: helguera@eco.uva.es

Ricardo HERNÁNDEZ GARCÍA

Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid. Becario del Ministerio de Educación y Cultura para el periodo 1999-2002. Miembro integrante del equipo de investigación dirigido por Angel García Sanz para el proyecto "Evolución de la industria textil lanera en Castilla en el época moderna (siglos XVI-primer mitad del siglo XIX)". En la actualidad se encuentra trabajando en su tesis doctoral. Su línea de investigación está centrada en el análisis del proceso evolutivo por el que, desde el siglo XVIII, la producción textil lanera en las zonas rurales castellanas sufrió una considerable expansión. Durante el siglo XIX dicho sector conoció su casi total desaparición en las zonas rurales de Castilla y más en concreto en la comarca de Tierra de Campos, teniendo como principal punto de estudio la localidad de Astudillo y haciendo especial hincapié en la documentación del siglo XIX.

Javier MORENO LÁZARO

Licenciado y doctor (con premio extraordinario) en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid, en la actualidad es profesor asociado de Historia e Instituciones Económicas de dicho centro. Amplió estudios en el St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Realizó su tesis doctoral, becado por el Servicio de Estudios del Banco de España, sobre la fabricación de harinas en Castilla la Vieja y León entre 1778 y 1913, tema en torno al que también ha escrito un libro y varios artículos. Ha participado en cuatro proyectos de investigación financiados por la Junta de Castilla y León y la DGICYT dirigidos desde las Universidades de Valladolid y Salamanca. Sus líneas de investigación, así como sus investigaciones más recientes, abundan en el estudio de la historia de las industrias harinera y galletera, el desarrollo económico contemporáneo en Castilla la Vieja y León, la conflictividad social durante el Bienio Progresista y los niveles de vida en la Meseta en la crisis del Antiguo Régimen.

Pedro Pablo ORTÚÑEZ GOICOLEA

Profesor Asociado del Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Economía Aplicada, Área de Historia e Instituciones Económicas. Licenciado en Historia Contemporánea. Doctor por la Universidad de Valladolid con una tesis titulada: "El proceso de nacionalización de los ferrocarriles en España. Historia de las grandes compañías ferroviarias, 1913-1943". Como docente ha impartido clases de Historia Económica Mundial y de Historia Económica de España. Sus tareas de investigación se refieren, en primer lugar, a las empresas ferroviarias españolas antes de la nacionalización y en segundo lugar, a través de la partici-

pación en dos proyectos de investigación, a la industrialización en Castilla y León. Cuenta con varias publicaciones y participaciones en congresos sobre esas parcelas.

Bartolomé YUN CASALILLA

Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas (Universidad de Valladolid, 1986), ha sido profesor visitante en The Institute for Advanced Study (Princeton, USA), la Universidad de East Anglia (Norwich, U.K.) y la U. K. de Lovaina; "visiting scholar" en la London School of Economics y en el Institut d'Histoire Moderne et Contemporaine (Paris). Tras sus trabajos sobre historia de Andalucía (p. ej. *Crisis de subsistencia y conflictividad en Córdoba*, Córdoba, 1980), se dedicó a la historia de Castilla en la época moderna. En su tesis doctoral (publicada como *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y Sociedad en Tierra de Campos, 1500-1830*, Salamanca, 1987) se propone un modelo de desarrollo histórico extrapolable al conjunto castellano. Fruto de esa investigación han sido otras referidas a la historia urbana (edición de J. Ruiz de Celada, *Estado de la Bolsa de Valladolid...*, Valladolid, 1990; "City and Countryside in Spain, 1450-1850", *Sixteenth-Century Journal*, en prensa, etc.), la hacienda castellana, las ferias, el comercio, el mercado del trigo y sus implicaciones sociales (B. Yun (coor.) *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla*, ss. XIX y XX, Valladolid, 1991), las transformaciones agrarias e industriales, el mercado de la tierra, el poder y las oligarquías, el señorío, etc. Ha escrito diversos trabajos sobre la historia de Castilla (p. ej. "Cambiamento e continuità. La Castiglia nell'Impero durante il secolo d'Oro",

Studi Storici, n.1 (1995) 51-101) y de Europa ("Economic Cycles and Structural Changes" en Brady, Oberman and Tracy, eds. *Handbook of European History*, Leiden-New York, 1994, pp.113-41); y ha coordinado obras como *Del apogeo a la decadencia*, Vol VII, Historia Universal Planeta, J. Fontana, dir., Barcelona, 1994) o I.A.A. Thompson y B. Yun, eds, *The Castilian Crisis of the Seventeenth Century*, Cambridge University Press, 1994.

Una de sus líneas de trabajo es la referida a la gestión de los grandes patrimonios aristocráticos (p. ej. "Aristocracy and Landlords in 17th Century Castile: Entrepreneurial Rationality or Private Use of Public Service?", en *Entrepreneurship and the Transformation of the Economy. Essays in Honour of H. Van der Wee*, Leuven, 1994), tema sobre el que organizó, con Robert Brenner y P. Janssens, la sesión B5 del XII Congreso Internacional de Historia Económica (Aristocracy, Patrimonial Management Strategies and Economic Development, 1450-1800., Sevilla, 1998, que aparecerá en Ashgate). Ha dedicado diversos estudios al impacto de la economía americana en España. Dirige investigaciones financiadas sobre la historia del consumo y la empresa, a los que ha dedicado artículos y comunicaciones internacionales, así como el libro, J. Torras y B. Yun (dirs), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Valladolid, 1999). Prepara desde hace tiempo una obra de interpretación sobre la historia de España en la época moderna y este año verá la luz su libro. *La gestión del poder. Corona y economías aristocráticas en Castilla*, siglos XVI-XVIII, Madrid, Akal, 2000.

V.3. Universidad Pública de Navarra

(Información suministrada por Alejandro Arizkun)

Alejandro ARIZKUN CELA

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, es Profesor Titular de Universidad de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad Pública de Navarra. Ha publicado *Economía y Sociedad en un valle pirenaico de Antiguo Régimen. Baztan 1600-1841*, Pamplona, 1986, Ed. Príncipe de Viana; *La industria navarra. Una panorámica de tres siglos*, Príncipe de Viana, anejo 16, Pamplona, 1992; *Fundiciones de Hierro y Fábrica de Aceros del Bidasoa, S. A.: la supervivencia de la fabricación de hierro en Navarra (1881-1916)*", en Carreras, A.; Pascual, P.; Reher, D.; Sudrià, C. (eds.), Gutiérrez, M. (coord.), *La industrialización y el desarrollo económico de España*, vol. 2, Col·lecció Homenatges Doctor Jordi Nadal, Universitat de Barcelona. En la actualidad trabaja sobre la industrialización y la historia empresarial de Navarra entre 1850 y 1960. Es miembro del Consejo Asesor de la *Revista de Historia Económica* y fue fundador del Instituto de Historia Económica y Social Gerónimo de Uztáriz. Ha sido Vicepresidente de los dos primeros Congresos de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX.

Juan CARRASCO PÉREZ

Licenciado y Doctor en Historia, en la actualidad es Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento: Historia Medieval en el Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra. Sus líneas de

investigación se centran en la "Historia de la fiscalidad. Las finanzas del reino. Génesis del Estado moderno en el reino de Navarra (siglos XIII-XV)" y "Historia de los judíos e Historia urbana". En la actualidad participa en los proyectos de investigación: "Las Arts e las Leis. L'écrit occitan en Aquitaine, Euskadi, Navarre", (proyecto tripartito con Universidad del País Vasco y Universidad de Pau). Fondo para la cooperación Aquitania /País Vasco / Navarra; "La Vía Francigena" UE, DGXXII.Bruxelles. Coord. Principal. Prof. Roberto Greci. Università degli Studi di Parma. Entre sus publicaciones recientes hay que señalar: con F. Miranda García y E. Ramírez Vaquero, *Los judíos del reino de Navarra (Registros del Sello: 1339-1387)*. Serie "Navarra judaica", 4, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1995. 704 pp. y "Fiscalidad real y urbana: una aproximación al régimen tributario y a la organización financiera en las "buenas villas" del reino de Navarra (siglos XIII-XV)". Col.loqui *Corona, Municipis i Fiscalitat a la baixa edat mitjana*. Lleida, 1997. Asimismo ha participado en los siguientes congresos: XXXI Settimana di Studi di Prato (19-23 de abril 1999) II Ruolo Economico delle minoranze in Europa.secc. XIII-XVIII: Las juderías de la Europa occidental: fiscalidad y finanzas (siglos XIII-XV) y Fundación ICO. Simposio Internacional: Dinero, Moneda y Crédito. De la Monarquía Hispánica a la integración Monetaria Europea". Madrid, 7 de mayo 1999: "Dinero, moneda y crédito en el reino de Navarra (siglos XIII y XV).

José Miguel LANA BERASAIN

Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad de Zaragoza, profesor ayudante en el Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra. Su línea de

investigación trata sobre el "Crecimiento agrario regional (Navarra)" y más precisamente sobre "Relaciones de propiedad (estructura y evolución)", "Salarios y mercados de trabajo en la agricultura", "Renta de la tierra y gestión de patrimonios", "Aristocracia y revolución burguesa". Entre sus publicaciones destacan en 1999 *El sector agrario navarro (1785-1936): cultivo, ganadería, propiedad y mercados*. Pamplona, Gobierno de Navarra (serie: Estadísticas Históricas de Navarra) y "Desequilibrios hídricos y transformaciones del regadío en la Navarra seca (1841-1936)", en J.M.Naredo y R.Garrabou, eds.: *El agua en los sistemas agrarios: una perspectiva histórica*. Madrid, Fundación Argentaria - Visor.

Eloísa RAMÍREZ VAQUERO

Licenciada en Historia es Profesora Asociada de Historia Medieval en el Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra. Su línea de investigación se refiere a "Finanzas y fiscalidad medieval de Navarra" y forma parte del equipo de investigación que se ocupa de la edición de fuentes financieras de Navarra (dir. J. Carrasco). Entre sus publicaciones destacan: *Panorama de la Hacienda Real Navarra en el siglo XV. El procurador patrimonial*, "El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XVI)", Zaragoza, Gob. de Aragón, 1997, p. 235-249; bajo la dirección de J. Carrasco Pérez, con F. Miranda García, *Acta Vectigalia. Documentos para la historia de la Hacienda navarra. 1250-1300*. Vol. 1, Pamplona, Gob. de Navarra, Pamplona, 1999; *La Charité dans les finances du Navarre. XIII-XIVeme siècle*, CTHS, Paris, 1999; *Hacienda y poder real en Navarra en la Baja Edad Media. Un esquema teórico*, "Príncipe de Viana", n. 216, 1999, p. 83-112.

Joseba de la TORRE CAMPO

Doctor por la Universidad Autónoma de Barcelona, es Profesor Titular de Universidad de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad Pública de Navarra. Premio Ramón Carande de la Asociación de Historia Económica y Banco Exterior (1989). Autor de *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica: financiación bélica y desamortización civil* (1991, Ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid); *Lucha antifeudal y conflictos de clases en Navarra, 1808-1820* (1992, Serv.Ed Universidad del país Vasco) y editor de *Cien años de Historia: Navarra, siglo XIX* (1994, Gobierno de Navarra/Caja Laboral Popular) y de *Hacienda y crecimiento económico. La reforma de Mon 150 años después* (con M. García-Zúñiga) (1998, Marcial Pons/Gobierno de Navarra). Ha publicado, entre otras revistas especializadas, en *Revista de Historia Económica, Agricultura y Sociedad, Noticiero de Historia Agraria y Hacienda Pública Española*. En la actualidad trabaja sobre las políticas fiscales y el desarrollo económico en Navarra y España entre 1840 y 1970. Miembro del Consejo Navarro de Cultura del Gobierno de Navarra (d. 1995) y Presidente del Instituto de Historia Económica y Social Gerónimo de Uztáriz.

VI. Tribuna del Boletín

Esta sección se ofrece para que cualquier persona interesada envíe artículos relativos a la investigación o enseñanza de la historia económica, la historia o la economía, o bien a la situación de la Asociación, de nuestra disciplina y de la comunidad intelectual a ella vinculada. Animamos a todos los miembros de la AHE a que nos hagan llegar sugerencias y textos.

Sobre la utilidad de la teoría económica para los historiadores: un voto a favor.

Los editores de este Boletín, aparentemente decididos a convertirlo en un foro de debate, me han invitado a exponer mi opinión -positiva, según todos los antecedentes- sobre el tema que da título a estas páginas. Lejos de mi ánimo el defraudarles, paso a hacer explícita mi posición pro-teoría económica. Me gusta pensar, sin embargo, que el mío no es un pro ingenuo, y que, por ello, mi posición quizá no esté tan lejos de la de aquellos que afirman defender una posición contraria.

La primera cuestión a aclarar es qué entender por teoría económica. De manera harto poco original, la concibo como un *Programa de Investigación* en el sentido de Lakatos, esto es, como un conjunto de teorías interconectadas que comparten unas mismas reglas metodológicas. Dentro de la teoría económica, como dentro de cualquier *programa de investigación*, se distingue un *núcleo central* -compuesto por un conjunto de supuestos básicos y reglas metodológicas-, y un *cinturón protector* de hipótesis auxiliares. A diferencia de los supuestos centrales, que no son estrictamente falsables, las hipótesis que componen el cinturón, deducidas de esos supuestos con ayuda de las reglas que terminan de componer el núcleo, sí resultan refutables, y de hecho se van modificando a medida que se descubre su inconsistencia con la realidad.

Creo que el núcleo duro de la teoría económica casi podría reducirse a la noción de *homo oeconomicus*, el egoísta racional de Stuart Mill. El resto de los supuestos convencionales en los manuales introductorios de micro -la existencia de mercados, empresas, dinero, sector público, orden social y una tecnología determinada- son, evidentemente, contingentes de tiempo y lugar, y aunque habitualmente se les considere parte del

núcleo, me parece que en el mejor de los casos ocuparían un lugar periférico dentro del mismo. En cuanto al cinturón protector, próximas al núcleo estarían, en mi opinión, gran parte de las hipótesis que componen la microeconomía elemental, en tanto que las proposiciones de la macro y –quizá en menor medida– los modelos de mercados imperfectos, quedarían, con toda probabilidad, en la periferia exterior y expuestos a la erosión de la contrastación empírica.

De todo esto, ¿qué le resulta útil al historiador económico? Pues yo diría que, para cualquier época y lugar y cualquiera que sea el tema de su investigación, la visión del hombre como un optimizador racional, o como algo muy parecido a eso. Con menor generalidad, aunque para un rango de tiempos y lugares mucho más amplio de lo que a menudo se admite, me parece útil también el supuesto del funcionamiento del mercado y las proposiciones que de él se derivan. La aplicabilidad de las hipótesis que forman la capa más exterior del cinturón protector me parece, en cambio, reducida por lo general a las monografías especializadas en temáticas concretas.

Por si la distinción no ha quedado completamente clara, permítaseme glosarla con algún ejemplo. Empecemos para ello por el cinturón protector. Imaginemos que un historiador económico se propone, pongo por caso, estudiar las causas de una determinada depresión económica. La teoría pone a su disposición, para su estudio, un conjunto de modelos alternativos: clásico, keynesiano, monetarista, de la llamada nueva economía clásica, teorías del ciclo real, nekeynesianas, etc. ¿Resultaría sensato por parte de nuestro historiador embarcarse en su investigación sin un conocimiento de estos modelos interpretativos? En mi opinión, ese conocimiento es el equivalente a una linterna en la oscuridad. No estoy proponiendo, desde

luego, que apliquemos sanciones contra aquellos que se aventuran sin linterna en la caverna, pero mucho me temo que no necesitan de nuestras sanciones para salir de ella descalabrados. Por lo demás, dejo al lector la elaboración de una lista completa de temas de investigación que cuentan con parecidos arsenales de hipótesis explicativas.

Sigamos con otras capas más interiores del cinturón, o incluso del propio núcleo. El razonamiento en términos de oferta y demanda; la teoría del consumo; la teoría del coste; la teoría que relaciona los precios de los factores con su productividad marginal; la idea de que los factores de oferta limitada generan rentas, todas estas piezas de la teoría económica –y otras varias que podrían añadirse a la lista– pertenecen a otra especie distinta a la de los modelos mencionados en el párrafo anterior. Los economistas las distinguen con un grado de consenso más o menos total, y su uso en historia económica ha resultado hasta la fecha enormemente fructífero: algunos trabajos bien conocidos que las han aplicado a épocas muy alejadas de la nuestra y que seguramente todos tenemos en mente así parecen avalarlo, al menos.

Aunque me cuento entre aquellos que creen que el mercado es una institución tan antigua por lo menos como la propia Historia –esto es, tan antigua como la escritura–, no tengo empacho en admitir que un mundo poblado por optimizadores racionales puede organizarse en torno a otras instituciones. El mercado constituye un mecanismo *impersonal* de fijación de los precios, y eso exige una masa crítica de oferentes y demandantes del bien del que se trate. Por debajo de ella, los costes de prospección del mercado –la búsqueda de otras partes contratantes– pueden resultar muy altos; si a ello añadimos el hecho de que, en ese contexto, las transacciones se vuelven personalizadas, encerrando a las

partes en cajas de Edgeworth –otra herramienta de la teoría económica– y elevando consiguientemente los costes de averiguación de precios relevantes, bien puede resultar que los agentes opten por fórmulas alternativas. El intercambio informal de regalos, la ayuda mutua, el apego a términos de intercambio estables, su fijación administrativa o –lo que no es más que un ejemplo extremo de esto último– la distribución directa del producto social, proporcionan fórmulas para las cuales no es difícil encontrar ejemplos en la antropología y en la historia.

Las consideraciones anteriores nos conducen directamente a examinar el papel central que, a mi juicio, desempeña, dentro de la teoría económica, la visión del hombre como un egoísta racional. No es éste un supuesto que se pueda contrastar directamente, lo cual significa que en puridad no se puede contrastar. No procede por deducción de algún otro supuesto anterior, ni resulta demostrable por inducción a partir de la observación de la realidad, ya que la inducción, como explicaran hace casi un siglo los filósofos del Círculo de Viena, no es capaz de proporcionar verdaderas demostraciones. A mayor abundamiento, el mismo individualismo metodológico que lo convierte en supuesto central de la teoría económica postula el carácter subjetivo de la utilidad, lo cual –además de los corolarios de incognoscibilidad, incomparabilidad e inagregabilidad de la última– implica la posibilidad de individuos o comportamientos no egoístas, al menos a primera vista, y la imposibilidad de falsar el supuesto a partir de evidencia contraria al mismo. Se trata más bien de una de esas que Blaug llama *conjeturas inspiradas*, cuya validez descansa en la capacidad explicativa del cuerpo de teoría que se apoya en ellas.

¿Por qué considero al *homo oeconomicus* tan importante para la explicación

de la Historia? Pues básicamente, porque, sin una teoría de sus motivaciones, el comportamiento humano resultaría impredecible y, en consecuencia, la Historia, que es su resultado, sería, por definición, inexplicable. Como trataré de exponer dentro de un momento, la validez de la noción de *homo oeconomicus* no se deriva sólo de su papel como punto de apoyo de una teoría económica standard que parece capaz de explicar muchos fenómenos contemporáneos, sino también del lugar central que ocupa en la interpretación del mundo de las instituciones. Como tercer argumento –que no demostración–, diría que cualquier especie de seres vivos difícilmente podría sobrevivir en el largo plazo a menos de estar compuesta por individuos que antepongan la satisfacción de sus necesidades a casi cualquier otra consideración. En cuanto a eso que llamamos inteligencia –tanto animal como su versión humana, la llamada racionalidad– no parece ser otra cosa más que los mecanismos mentales, seleccionados a través de la lucha por la vida, que convierten a su poseedor en un superviviente. Por decirlo en pocas palabras, no veo cómo podría haber sobrevivido durante millones de años un género humano compuesto por algo distinto a racionales egoístas.

Seguramente, una profesión de fe tan radical como ésta obliga a hacer matizaciones. Como señala Simon, la racionalidad, en un mundo de incertidumbre, no pasa de ser una racionalidad limitada, y algo parecido podría decirse a propósito del objetivo optimizador. Ha pasado medio siglo desde que, por los años 1946 a 1948, unos primeros artículos publicados en la *American Economic Review* empezaran a cuestionarse el realismo del supuesto según el cual las empresas tienen como objetivo la maximización de sus beneficios. Desde entonces acá, se ha argumentado

muchas veces, y de manera persuasiva, que muchas empresas probablemente se contentan con menos. Para los historiadores, sin derecho a refugiarse en los cómodos supuestos de un universo estático con información perfecta y enfrentados a la explicación de procesos dinámicos cuyos resultados son, a priori, muy inciertos, el término optimización constituye sin duda una palabra gruesa. Hace un momento he definido al optimizador racional de la teoría económica como un superviviente. Permítaseme añadir ahora que una especie compuesta por racionales optimizadores puros tampoco me parece capaz de sobrevivir como especie: no, a menos que practique, como mínimo, cierto altruismo intergeneracional, el mismo que la teoría económica tiene que incorporar explícitamente cuando se aventura en el análisis del largo plazo –como hacen, por ejemplo, los modelos de *familias productoras* en economía del crecimiento–, o que, implícitamente, asume la microeconomía cuando salta de la teoría de la utilidad individual a la identificación de la familia como la unidad desde el punto de vista del consumo.

Lakatos nos enseña que tampoco los supuestos que integran el núcleo de un programa de investigación se hallan completamente a salvo de cambios con el paso del tiempo: se refinan, y, si no admiten modificación, se hunden con el resto del programa al que han dado lugar, cediendo el sitio a nuevos programas más progresivos, constitutivos de lo que Kuhn llamaba paradigmas superiores. Sin embargo, en todo supuesto existe un *trade off* entre exactitud y generalidad. Si pretendemos encontrar supuestos que sean completamente realistas, lo más probable es que los árboles no nos dejen ver el bosque y nos perdamos entre el follaje de un descriptivismo exhaustivo. A esto se refería Friedman cuando hablaba de la “irrelevancia del

realismo de los supuestos” en tanto que éstos den lugar a predicciones consistentes con la realidad observable. En este sentido, y reconociendo los límites de la racionalidad y del comportamiento optimizador, debo decir que no encuentro supuestos alternativos que resulten superiores a éstos desde el doble punto de vista de su generalidad y su adecuación a la experiencia.

Una ventaja de esta concepción del hombre reside en que nos permite explicar, junto al funcionamiento del mercado, la presencia de fallos en este último y, con ella, la existencia de bienes públicos y de un estado que los proporcione. En general, cuando las condiciones sean tales que nuestros egoístas racionales resulten atrapados en dilemas del prisionero, sus mismas características les llevarán a efectuar innovaciones institucionales que alteren la matriz de pagos en direcciones que permitan la superación del dilema. Creo que el origen y existencia de muchas instituciones –caso de todas–, desde las reglas morales a los derechos de propiedad o el orden social, pasando por las empresas, el código de la circulación o las normas de urbanidad, pueden explicarse de esta manera.

La importancia que atribuyo a este último argumento en favor del individualismo metodológico de la teoría económica –y a favor de otras piezas de la misma, como la teoría de juegos o el análisis económico de las instituciones– guarda paralelismo con el interés que, para la historia económica, otorgo al estudio de las instituciones y su evolución. Creo que una historia económica que parta, sin explicarlos, de los mismos supuestos auxiliares que encuentran conveniente adoptar los analistas económicos del presente –léase existencia de propiedad, empresas, dinero, mercados, estado, etc.– es una pobre historia, que añade muy poco a la formación de los estudiantes de economía y, en general,

a la comprensión del mundo. Pienso, por el contrario, que es tarea del historiador económico ayudar a entender la existencia y evolución de esas instituciones, en interacción con el crecimiento económico: esa sí me parece una aportación, aunque una vez más deba hacerse en conversación con la teoría.

Este punto, me gustaría marcar una diferencia y reconocer una dificultad. La primera se refiere a la manía, tan en boga entre los historiadores económicos de nuestro país, de concentrarse en épocas más y más recientes, ignorando casi por completo el mundo anterior a la edad contemporánea, y de manera absoluta el anterior a la edad moderna. Creo sinceramente, por las razones expuestas hace un momento, que esta actitud priva a la historia económica de buena parte de su interés, y que no tiene más causa real que el escaso bagaje histórico de una parte de los profesionales de formación económica, constituyendo algo así como el equivalente de las inclinaciones a-teóricas de la otra mitad de la profesión. Reconozco, por supuesto, la dificultad de integrar en la agenda el origen de las instituciones y sus cambios, tanto más cuanto que muchas de ellas parecen anteriores a la letra escrita. No obstante, ahí está, a disposición de los historiadores económicos, el rico conjunto de la evidencia antropológica, cuidadosamente recopilada y catalogada por los estudiosos desde el siglo XIX.

Dicho lo anterior, espero no sorprender a nadie con la confesión de que cada día simpatizo más con la posición de aquellos historiadores a lo Schmoller que dudan de la viabilidad de una historia económica desligada del resto de la historia. Me parece que, efectivamente, una historia que sólo se ocupe de los llamados hechos económicos tendrá que atribuir a los otros órdenes de la vida el papel de variables exógenas, corriendo

el riesgo –o, para ser más exactos, cayendo en él– de atribuirles un papel último en la explicación. Sin embargo, tampoco creo que exista realmente un *método histórico* alternativo al método económico, porque el programa de investigación de la Historia me parece tan huérfano de reglas metodológicas como lo está de supuestos previos. Como decía Lord Robbins, “si existe algo que muestre la Historia, al igual que la lógica más elemental, es que la inducción histórica, sin ayuda del juicio analítico, es la peor forma de profecía”. Lo que estoy defendiendo es, simplemente pero nada menos, basar toda la explicación histórica en el individualismo metodológico y en la visión del hombre propios de la economía: los buenos resultados que me parecen estar dando las extensiones a lo Becker del análisis económico a otros aspectos del comportamiento humano, o algunos vástagos de la teoría económica –como la teoría de juegos o la noción de rendimientos a escala– trasplantados a las cepas de la historia política o de la historia de las relaciones internacionales, constituyen argumentos a favor, a la vez que invitaciones poderosas para aquellos que están en la mejor posición para acometer investigaciones de este último tipo, esto es, para los historiadores económicos. Después de todo, la tan celebrada definición del propio Robbins –y la de Jevons, antes que ella– pinta a la economía más como una forma de aproximación a los problemas que como algo delimitado por la naturaleza de estos últimos. En cuanto a lo que pueda aportar la historia en este terreno, en presencia de un análisis económico de las instituciones, creo que, *mutatis mutandis*, sigue siendo válida la afirmación del mismo Robbins, cuando decía que “la única diferencia entre el institucionalismo y el historicismo es que el historicismo es mucho más interesante”.

Espero que se entienda que estoy hablando de una aspiración, a cumplimentar poco a poco, más que de objetivos para el corto plazo. Sin embargo, tal es la manera en que me parece posible superar la vieja pregunta acerca de si la historia económica debe considerarse como parte de la economía o como parte de la historia. Una manera que, asimismo, permite refutar la vieja falacia según la cual el uso de la teoría en historia económica reduciría a ésta al papel de simple campo de contrastación de la teoría económica en exclusivo beneficio de esta última. El que no entienda que la historia gana con el uso de la teoría económica tanto, por lo menos, como gana con ello esta última, es que, simplemente, no quiere entenderlo: lo que está en juego es la promoción de la historia a un nivel superior en la jerarquía popperiana de los saberes.

Como última cuestión, es inevitable referirse al carácter incompleto de la ayuda que la teoría económica puede prestar a la historia en este terreno de la modelización de los hechos. Es un dato conocido que la teoría económica sacrifica ambición explicativa en pro del rigor metodológico, concentrándose por ello en las reglas de funcionamiento de un mundo estático. De la misma manera que la corriente principal de la teoría económica no ha incorporado a su corpus los resultados a los que pueden conducir sus intuiciones acerca del desarrollo institucional, tampoco está en condiciones de reabsorber las hipótesis derivables de sus escarceos en el campo del progreso técnico; en cuanto a la comprensión de los procesos autoalimentados que se producen en cada uno de estos dos terrenos, o entre el uno y el otro, el atraso es aún mayor. En definitiva, la teoría económica no proporciona una modelización de los procesos dinámicos que tratan de entender los historiadores; pero sí proporciona las piezas

—una buena parte de ellas, al menos— a partir de las cuales construir tales modelos. Es evidente que los modelos de explicación de magnos procesos que puedan construir los historiadores a partir de esas piezas no tendrán mayores garantías de veracidad que las hipótesis que hoy por hoy conforman el cinturón exterior de la teoría económica como tal. De hecho, puede que las tengan aún menores. Sin embargo, la ventaja de las hipótesis plenamente elaboradas y basadas en supuestos explícitos reside en que se puede examinar hasta qué punto su construcción se ajusta a las exigencias del método hipotético deductivo; a veces, sus predicciones serán, además, falsables, y, ya sea a través de la contrastación de sus predicciones con la realidad o comparando sus respectivos méritos en el terreno del rigor lógico, se podrá discriminar entre hipótesis competidoras, que es la forma en que progresa la ciencia en cualquiera de sus dominios.

Dentro de la obligada concisión, creo haber respondido al encargo de los editores. Esa concisión me ha obligado a adoptar un tono de rotundidad (*Sebastianus dixit*) en el que no termino de reconocerme. Confío, sin embargo, en que los lectores entiendan que unas pocas páginas no dan espacio para distinguir muchos matices entre el blanco y el negro.

Sebastián COLL

(Universidad de Cantabria)

VII. Noticias de otras asociaciones

VII.1. European Business History Association (EBHA)

La Asociación Europea de Historia Empresarial se creó en 1994 como un cuerpo profesional de individuos interesados en el desarrollo de la empresa y la

gestión empresarial en Europa desde el pasado a la actualidad. El objetivo principal de la asociación era y es el de promover la investigación, la enseñanza y el conocimiento general de todos los aspectos relacionados con la Historia Empresarial europea. Esta asociación pretende fomentar la colaboración a través de proyectos comunes y comparativos, así como a través de becas e intercambios de estudiantes de tercer ciclo. Aparte de proyectos comunes y bilaterales entre distintos individuos o instituciones, el mayor lugar de encuentro e intercambio es la conferencia anual que organiza la asociación. La cita de este año es del 14 y 17 de septiembre en Burdeos. En el 2001, la conferencia se celebra en Oslo del 31 de agosto al 1 de septiembre, y en el 2002, en Helsinki del 22 al 24 de agosto. La última conferencia se celebró en Rotterdam y una crónica de la misma puede encontrarse en el anterior número de este boletín.

Se trata de una asociación aún joven, y por tanto, muy volcada en promover en la medida de lo posible, la afiliación a la misma de todos aquellos profesionales interesados en la Historia Empresarial. El énfasis puesto en aumentar el número de socios es obviamente común a todas las asociaciones, no obstante la EBHA parte de una situación distinta a otras asociaciones europeas en otras disciplinas, ya que muy pocos países europeos cuentan con asociaciones regionales o nacionales de Historia Empresarial. Si bien es cierto que estas asociaciones brillan por su ausencia al igual que departamentos en escuelas universitarias o facultades dedicados exclusivamente a la Historia Empresarial, en la mayoría de los países, cada vez son más los investigadores que desde distintas disciplinas y distintos tipos de instituciones como departamentos de Historia, Economía, Ciencias Políticas y Sociología y escuelas empresariales, se acercan al estudio de la

Historia Empresarial. Puesto que se trata de un área en expansión en los últimos años, como se puede observar en la proliferación de nuevas asignaturas de Historia Empresarial que se imparten por toda Europa, y de nuevas publicaciones dedicadas a esta disciplina, un marco internacional cooperativo como el de esta asociación se presenta como un instrumento idóneo para seguir empujando el crecimiento de la Historia Empresarial tanto a nivel docente como investigador. Un marco institucional como éste aparece como necesario para la consolidación de esta disciplina en el mundo académico y su aceptación social. Esta asociación desde su constitución ha pretendido crear un grupo común de trabajo para intercambiar ideas e información y trabajar conjuntamente en futuras estrategias de expansión de la Historia Empresarial, así como en su aplicación en el desarrollo de los estudios, la investigación y la enseñanza de esta disciplina. El boletín de la Asociación contiene principalmente información sobre todos los encuentros de Historia Empresarial y de interés para historiadores de la empresa que se celebren en el futuro próximo, e incluye igualmente crónicas de conferencias, información sobre el estado de la disciplina en varios países, y reseñas de libros publicados por los miembros de la asociación.

En el primer boletín de la Asociación publicado en mayo de 1995, el entonces presidente, Tony Slaven, recogía que unas cuatrocientas personas habían expresado su interés y su intención de asociarse. El último directorio de miembros de la asociación publicado en diciembre de 1999 llegaba a trescientos asociados, la mayoría provenientes de la práctica totalidad de países europeos, pero también de países como Japón, Estados Unidos, México o Argentina. Aunque la Asociación ha ido creciendo en los últimos años aún hay países con

poca representación como España, con sólo catorce miembros. Las instituciones españolas representadas con normalmente uno o dos de sus miembros son la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Castilla La Mancha, la Universidad de Alicante, la Universidad del País Vasco, y el IESE.

El consejo de la Asociación está compuesto por el Presidente, Prof. Franco Amatori de la Universidad Bocconi de Milán, el Vicepresidente, Prof. Even Lange de la Norwegian School of Management, el Tesorero-Secretario, Prof. Tony Slaven de la Universidad de Glasgow, y el Presidente saliente, Prof. Geoffrey Jones de la Universidad de Reading. Los otros miembros del Consejo son Dr. Per Boje de la Universidad de Odense, Prof. Hubert Bonin de la Universidad de Burdeos, Prof. Albert Carreras de la Universidad Pompeu Fabra, Prof. Wiilfried Feldenkirchen de la Universidad Erlangen-Nurnberg, Prof. Riitta Hjerpe de la Universidad de Jyvaskyla, Dr. Matthias Kipping de la Universidad de Reading, Prof. Ginette Kurgan-van Hentenryk de la Universidad Libre de Bruselas, Prof. Mary Rose de la Universidad de Lancaster, Dr. Keetie Sluyterman de la Universidad de Utrecht, y Dr. Joop Visser de la Universidad Erasmo de Rotterdam.

Por último, para todos aquellos que estén interesados en la Historia Empresarial y en el futuro de esta disciplina, y quieran trabajar de forma conjunta e internacional en ello, la cuota de inscripción anual es de 10 libras esterlinas, y de 27 si se elige una opción de inscripción que dura tres años. El pago puede hacerse con tarjeta de crédito, eurocheque,

cheque en libras esterlinas o en dolares americanos a través del Secretario/Tesorero de la Conferencia de Historia Empresarial americana. Todos los miembros reciben dos boletines anuales publicados en mayo y noviembre, un listín anual de miembros, y descuentos en la suscripción de las revistas de Historia Empresarial europeas publicadas en Francia, Alemania, Italia, los Países Escandinavos y el Reino Unido. Los detalles de inscripción se pueden obtener a través del Professor Tony Slaven, Centre for Business History, University of Glasgow, 4, University Gardens, Glasgow, GGG12 8QQ, Reino Unido. E-mail: cle@socsci.gla.ac.uk. web: <http://www.rdg.ac.uk/EBHA>.

VII.2.- Società italiana degli Storici dell'Economia

La SISE è nata nel 1984 a Milano, dopo che molti docenti avevano notato l' assenza di una Società' degli Storici dell'Economia in Italia, caso unico fra i paesi avanzati. I promotori furono allievi ed amici del Prof. De Maddalena, il quale era da anni rappresentante dell'Italia all'associazione internazionale degli storici economici, pero' a titolo personale, non esistendo una Società' da cui essere nominato. Il primo presidente è stato il prof. Gino Barbieri (Verona), seguito da Aldo De Maddalena (Milano), Antonio Di Vittorio (Bari) ed ora da Sergio Zaninelli (Milano). Nel 1986 ebbe inizio la pubblicazione del bollettino, diretto da Tommaso Fanfani. Queste sono le principali attività svolte dalla SISE:

- la giornata sull'insegnamento della Storia economica e della Storia del Pensiero economico organizzata a Pisa da Tommaso Fanfani nel novembre 1985.

- il Convegno su Credito e sviluppo economico tenutosi a Verona nel giugno 1987, organizzato da Giovanni Zalin e Gino Barbieri, con la pubblicazione degli Atti a cura di Giovanni Zalin.

- l'incontro con i colleghi spagnoli sulla storiografia dei due paesi, organizzato da Antonio Di Vittorio e Vera Zamagni, a Torino nel novembre del 1989.

- nel novembre del 1991 venne organizzato a Bergamo da Alberto Cova l'incontro Archivisti e storici di fronte all'azienda famiglia.

- nel maggio 1992, a Firenze, il convegno Nazione, Grande Europa e mercato nel pensiero degli economisti, organizzato da Piero Roggi.

- nel marzo del 1993, a Piacenza, il convegno quadriennale Innovazione e sviluppo: tecnologia e organizzazione fra teoria economica e ricerca storica, organizzato da Alberto Cova e Vera Zamagni.

- tre giornate di studio, svoltesi a Roma e a Firenze, tra il 1993 e il 1994, sull'identità della Storia economica e della storia del pensiero economico.

- tre giornate di lavoro, svoltesi a Pisa e a Firenze, tra il 1995 ed il 1996, sul Dottorato di ricerca in Storia Economica; su Internet e la ricerca storica; i manuali ed i libri di testo nella storia economica.

- un Convegno sulla ricerca storico-economica in Italia nell'ultimo decennio, preparatorio a quello di Siviglia del 1988, per la proposta di temi "C", svoltesi a Messina nel dicembre del 1995.

- un Convegno sulla "Formazione e gestione dei grandi patrimoni in Italia", svoltesi a Torino nel novembre 1996.

- Un convegno su Il lavoro come fattore produttivo e come risorsa nella Storia economica italiana, che si terrà a novembre di questo anno.

Sul fronte editoriale la Società si è dotata di una Newsletter, inserita fin dall'inizio in Internet, che è stata gestita e curata da Renato Giannetti.

La Sise ha altresì patrocinato in questo periodo tre seminari permanenti, uno sui "gruppi professionali", coordinato da Paola Massa e Alberto Guenzi, un altro sulla "Storia economica del turismo" coordinato da Antonio di Vittorio ed un terzo sulla "Storia della finanza pubblica in Italia" coordinato da Fausto Piola Caselli.

Para mayor información dirigirse a :

SISE

Università Cattolica del S. Cuore

L. Gemelli, 1 • 20123 Milano

Teléfono: 02/72342278 – Fax.: 72342748

E.mail: isteco@mi.unicatt.it

VIII. Resúmenes de Tesis recientes

VIII.1. La regulación económica en las dictaduras: el condicionamiento industrial en España y Portugal durante el siglo XX

Luis E. Pires

(Universidad Rey Juan Carlos de Madrid)

Esta tesis, dirigida por el profesor Pedro Fraile de la Universidad Carlos III de Madrid, fue defendida el 26 de noviembre de 1999 en el Departamento de Historia e Instituciones Económicas I de la Universidad Complutense de Madrid. El tribunal estuvo formado por los doctores Juan Velarde, Mikel Buesa, Victoriano Martín, Santiago López y Joan Rosés.

España y Portugal, al igual que otros países de la periferia europea, experimentaron durante los siglos 19 y 20 un proceso de convergencia y acercamiento

hacia los países más desarrollados. Este proceso no fue lineal, sino que tuvo etapas de acercamiento más intensas, junto a periodos de divergencia. El marco general de esta tesis es el proceso de convergencia económica de estos dos países, poniendo la experiencia española en perspectiva comparada con la portuguesa. Esta comparación es oportuna, entre otras cosas, porque ambos países han estado, durante la mayor parte del siglo XX, bajo un marco dictatorial: en Portugal con el régimen del profesor Oliveira Salazar (1926-1974), y en España con los regímenes de los generales Primo de Rivera (1923-1930) y Francisco Franco (1939-1975). Este marco dictatorial influyó decisivamente en su proceso de convergencia económica con los países más adelantados. Concretamente, una de las características más destacadas de estos regímenes, que los diferenciaba claramente de las democracias de su entorno, fue la gran cantidad e intensidad de regulaciones que aplicaron, las cuales afectaron de forma negativa a la convergencia y el crecimiento económico.

La tesis centra su estudio en una política industrial que hasta este momento había sido muy poco estudiada por los especialistas. Cuando se habla de política industrial en el franquismo automáticamente se piensa en el Instituto Nacional de Industria, una intervención destinada a crear empresas públicas. Sin embargo, otra parte no menos importante de las políticas industriales franquistas fue el conjunto de regulaciones públicas (reglamentos, normas, leyes) que afectaron a las industrias privadas del país. En este ensayo se estudia con profundidad la más importante de estas regulaciones, denominada «condicionamiento industrial». El condicionamiento consistía en exigir una autorización administrativa previa para todas las actividades de las empresas

españolas: apertura de nuevas industrias, ampliación de las existentes, traslados, renovación de maquinaria, etc. Las autorizaciones y denegaciones no se basaban en unas reglas previas, claras e iguales para todos, sino que dependían de la voluntad de las autoridades en cada momento, lo que aumentó la discrecionalidad de la regulación. Con este estudio se llena un vacío existente en las investigaciones sobre el régimen de Franco, más orientadas hacia las intervenciones presupuestarias como el Instituto Nacional de Industria, pero que han olvidado las regulaciones que no utilizaban fondos presupuestarios. Este olvido es poco justificable teniendo en cuenta no sólo la decisiva influencia de las regulaciones en el proceso de desarrollo económico español, tal como se muestra en la tesis, sino también que el régimen de Franco, comparado con el resto de las democracias europeas, se caracterizó por tener unas intervenciones presupuestarias mucho menores junto a un mayor despliegue de regulaciones económicas.

La tesis se divide en tres partes. En la primera se analizan, progresivamente, tres elementos definitorios del régimen de Franco. El primer capítulo ofrece una visión general del régimen en función de su crecimiento, tomando como base las modernas teorías de la convergencia económica. Basándose en estas teorías, algunos economistas consideran que el régimen franquista obstaculizó el crecimiento español al no permitir aprovechar todo su gran potencial de desarrollo, frenando a su vez la convergencia con las economías más avanzadas de Europa. Estos análisis subrayan dos elementos básicos que explican esta situación: el carácter dictatorial del régimen de Franco frente al entorno democrático europeo, y las políticas económicas que la dictadura llevó a cabo. El capítulo 2 analiza el primero de estos elementos,

comparando las características políticas de las dictaduras y las democracias, y trasladando este análisis a la relación del régimen de Franco con el crecimiento económico español. Este estudio permite entrar en la discusión sobre la diferente capacidad de las dictaduras y las democracias para promover el desarrollo económico. Frente a los autores que defienden que, en determinadas circunstancias, las dictaduras promueven un desarrollo económico más rápido y equilibrado, en este ensayo se argumenta lo contrario: las características políticas de la dictadura de Franco obstaculizaron el gran potencial de crecimiento de la economía española. En el capítulo 3 se revisan las políticas económicas desarrolladas por las autoridades franquistas, relacionándolas con el crecimiento económico español. En primer lugar, estas políticas tuvieron unas características básicas comunes, como la búsqueda de la autarquía, el proteccionismo, y el excesivo intervencionismo público, que perjudicaron el desarrollo de la economía española. En segundo lugar, estas características se mantuvieron estables durante todo el régimen de Franco, a pesar de los cambios que introdujo el Plan de estabilización de 1959.

Llegados a este punto, en la segunda parte de la tesis se estudia con profundidad una política industrial concreta del franquismo, el condicionamiento industrial, lo que permite contrastar las hipótesis apuntadas en los capítulos anteriores. Para este estudio se ha revisado toda la legislación existente, lo que permite distinguir dos periodos en la aplicación del condicionamiento industrial, delimitados por los cambios legales que se introdujeron en esta regulación en 1963. Por ello esta parte se divide en dos capítulos (el cuarto y el quinto de la tesis), aunque una de las principales conclusiones del ensayo es que, a pesar de estos cambios legales, la aplicación práctica

del condicionamiento fue muy similar durante toda la dictadura de Franco. Para estudiar la aplicación práctica de la regulación se han utilizado una gran cantidad de fuentes originales que hasta ahora nadie había investigado, concretamente las resoluciones aparecidas en los Boletines Oficiales del Estado y los expedientes originales que se conservan en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. El análisis se basa en las modernas teorías de la regulación económica, lo que permite evaluar la contribución de los diferentes agentes que intervinieron en el condicionamiento: el Estado, los sindicatos, los empresarios, y las ideas teóricas que justificaban la regulación. Además de la conclusión general sobre los obstáculos que esta regulación provocó en el desarrollo económico español bajo un entorno dictatorial, esta segunda parte ofrece otras conclusiones muy interesantes. Una de las más destacadas contradice la hipótesis que unánimemente habían defendido las investigaciones anteriores a este libro, según la cual el condicionamiento fue utilizado por los industriales ya establecidos para protegerse de la competencia de los nuevos entrantes al impedirles abrir nuevas industrias. En este ensayo se demuestra que la captura del aparato regulador (el Estado) por parte de los regulados (los empresarios establecidos) no se produjo en la mayoría de los casos, siendo el Estado el que utilizó el condicionamiento industrial para defender sus propios intereses. Esta conclusión constituye una novedosa forma de enfocar la actual discusión sobre la relación entre los grupos de interés de la sociedad y el aparato estatal. Frente a los autores que argumentan que las políticas restrictivas de la competencia en España se originaron debido a la presión de determinados grupos de interés muy poderosos, básicamente empresarios, en esta tesis se remarca la importancia que

tuvo el marco dictatorial para dotar al Estado de un mayor protagonismo frente al resto de la sociedad, al menos en determinados casos como el del condicionamiento industrial.

Para finalizar, en la tercera parte de la tesis se compara la experiencia española con la portuguesa. Además de los evidentes paralelismos entre las dos economías, con un marco dictatorial duradero y una misma regulación, el condicionamiento industrial, que sólo se aplicó en estos dos países (en Portugal fue la principal política industrial ya que no tuvieron empresas públicas como en España), en este último capítulo se comprueba cómo las hipótesis planteadas en los capítulos anteriores se vuelven a cumplir en el caso portugués: estabilidad en la aplicación del condicionamiento desde el principio hasta el final de las dictaduras, a pesar de los cambios legales, y utilización de la regulación para favorecer los intereses del Estado frente al resto de la sociedad.

VIII.2. Historia de una empresa de automóviles: Santana Motor S.A. (1955-1996).

Salvador Aznar Sampedro

(Universidad de Jaén)

Esta tesis, dirigida por Luis Garrido González, fue defendida el 28 de enero de 2000 en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén ante un tribunal formado por los doctores Antonio Martín Mesa que actuó como presidente (Universidad de Jaén), Manuel Parras Rosa (Universidad de Jaén), Andrés Sánchez Picón (Universidad de Almería), Salvador Hernández Armenteros (Universidad de Granada) y Juan Manuel Matés Barco (Universidad de Jaén).

El título de la Tesis Doctoral, *Historia de una empresa de automóviles: Santana Motor S.A. (1955-1996)*, lleva implícitos sus principales objetivos. La investigación podría resumirse como un análisis desde la perspectiva de la Historia Económica de la empresa Santana Motor, S.A., siguiendo el devenir de esta entidad tan emblemática para Linares y su comarca, se han estructurado en el tiempo los aspectos fundamentalmente económicos pero sin olvidar otros como los sociales y los tecnológicos relacionados con ella; prestando especial interés a las transformaciones producidas en la transición desde un taller de maquinaria agrícola, a una empresa moderna donde priman otros factores de carácter comercial y social. Santana constituye un caso de estudio de interés, no solamente por tratarse de uno de los fabricantes de automóviles todo-terreno más importantes de España, implantado desde la década de los años cincuenta en una de las áreas más deprimidas y de más baja actividad industrial del país, si no también por las notables transformaciones a las que se ha visto sometida en los últimos años. La aportación, por tanto, se centra en el estudio de una entidad que a través del análisis realizado, llega a concluir en la capacidad y adaptación humana para conseguir elevar el nivel de vida de una ciudad y su comarca.

En cuanto al contenido, la tesis está estructurada en cuatro bloques. El primero con carácter introductorio, está dedicado a la historia de la industria del automóvil en España, al análisis de las condiciones en que se fundó la empresa y a la evolución de su estructura organizativa. El estudio de la forma de producir de Santana y de Suzuki, pone de manifiesto, en el capítulo dos, la diferencia tan importante entre el índice de productividad de ambas empresa, y la

necesidad de mejora del sistema organizativo y productivo de Santana. El segundo bloque aborda la financiación de la empresa, la contabilidad, el aprovisionamiento y los productos. El capítulo tercero analiza todas las fuentes de financiación utilizadas por Santana en el periodo estudiado, poniendo de manifiesto que la política de la empresa, ha sido bastante coherente en este aspecto. El capítulo cuarto estudia la gestión contable de la empresa, haciendo hincapié en la contabilidad de costes. El capítulo quinto se centra en las estrategias de aprovisionamiento: se explica con detalle como gestiona la empresa el suministro, la relación con los proveedores y la industria auxiliar nacida en la comarca de Linares. En el capítulo sexto se realiza un estudio exhaustivo de la cartera de productos de Santana, tratando de forma especial al vehículo Land Rover por la influencia tan notable en el desarrollo de la empresa, pero sin olvidar la importancia de la maquinaria agrícola, las cajas de cambios y los productos Suzuki. Finaliza el capítulo poniendo de manifiesto que durante mucho tiempo Santana no tuvo competencia, pero cuando ésta aparece, pierde su ventaja competitiva y los beneficios caen en picado. Debido a la mala previsión del entorno competitivo.

El bloque tercero, capítulos 7, 8, 9 y 10, abarca el estudio de las relaciones laborales, el capital humano, salarios y obras sociales. En el capítulo siete se estudian los distintos órganos de representación de los trabajadores a lo largo del periodo estudiado (enlaces sindicales, jurados, comités de empresa, etc). Además se analizan los convenios colectivos, laudos y planes de viabilidad negociados por la empresa con los representantes de los trabajadores. El estudio pone de manifiesto que las relaciones laborales deben de mejorar nota-

blemente, abandonando hábitos del pasado para conseguir la supervivencia de Santana. El capítulo octavo estudia la gestión de los recursos humanos, poniendo especial énfasis en la importante labor llevada a cabo por la empresa en la creación de empleo en una zona minera en crisis. La empresa ha conseguido crear hasta 4.697 puestos de trabajo en su etapa más brillante. La mayoría en una provincia con un elevado índice de paro. Pero el estudio pone de manifiesto que la gestión de recursos humanos no ha sido todo lo correcta que debiera, no sólo por el hecho de estar la plantilla sobredimensionada y el elevado coste que esto conlleva, sino por los descompensados que han estado desde siempre los grupos de actividad. El capítulo noveno realiza un profundo análisis de la política salarial, poniendo en evidencia la compleja estructura del salario, debido por la gran cantidad de componentes que configuraban el mismo, hasta que en el año 1988 se procedió a su simplificación. Esta composición tan atomizada, daba lugar a que de forma frecuente no se consiguiera obtener un rendimiento aceptable. La forma de actuar de la empresa dio lugar a un crecimiento continuado, un reparto de dividendos aceptable y creación de empleo, pero a costa de pagar los salarios más bajos del sector del automóvil. En el capítulo décimo se expone la labor realizada por la empresa en el campo de las obras sociales, recibiendo por ello el reconocimiento estatal mediante la concesión del premio de empresa modelo de la Seguridad Social en 1969, y de empresa ejemplar en 1971.

Finalmente, el trabajo se complementa con el bloque cuarto que analiza las dos grandes crisis padecidas por la empresa (otoño de 1977 y la del 1994), para terminar con unas consideraciones sobre la participación de la Junta de

Andalucía en Santana, y unas conclusiones de tipo general. En el capítulo once podemos ver que hasta ese momento (otoño del 77) Santana no había conocido alteraciones laborales importantes, pudiéndose afirmar que las relaciones de trabajo se desarrollaron en un clima de paz social, salvo escasos incidentes que fueron resueltos en muy corto espacio de tiempo. Los representantes de los trabajadores demostraron gran inmadurez, falta de previsión y responsabilidad, que finalmente perjudicó gravemente los intereses económicos de los trabajadores que pretendían defender, ya que claramente se perdió el conflicto. En el capítulo doce se analiza la crisis del 94, producida al anunciar la multinacional Suzuki el abandono de Santana. Con su empeñamiento de no aceptar el contenido del laudo del 93, Suzuki trataba de forzar a los trabajadores y a las autoridades españolas a que aceptaran sus planteamientos (reducción de plantilla, congelación salarial e importantes ayudas financieras). Pese a todas las trabas, la multinacional japonesa no estaba consiguiendo sus objetivos y continuó la presión mediante la presentación de la suspensión de pagos y el anuncio de su abandono. Pero este nuevo envite no le salió bien a la multinacional debido a la reacción de los trabajadores y ciudadanos de Linares. Finalmente, en el capítulo trece se analiza el paso de Santana al sector público a través del IFA (Instituto de Fomento de Andalucía), al hacerse cargo este organismo de su gestión. La intervención de la Junta de Andalucía y la cesión de tecnología por parte de Suzuki, a permitido que Santana siga produciendo vehículos, pero quedan muchas incógnitas por resolver como: la búsqueda del tercer socio, los nuevos productos a fabricar, aumento de la producción, mejoras tecnológicas y optimización de la plantilla.

VIII.3. El mercado español de trigo en el siglo XIX.

Rafael Barquín Gil

(Universidad de Burgos)

El objeto de la tesis es efectuar una indagación, desde varios enfoques metodológicos, del mercado de trigo decimonónico. La principal fuente documental ha sido una veintena de mercuriales de varias localidades del país; pero también se hace una revisión crítica de otras muchas, como las actas de los consejos de administración de la compañía ferroviaria MZA, las informaciones sobre transporte de varias publicaciones periódicas, las estadísticas oficiales sobre producción y comercio exterior, encuestas públicas, manuales agrícolas... etc. Los "puzzles" planteados también hacen referencia a cuestiones muy diversas, pero puede haber tres líneas directrices. Los efectos benéficos que sobre la articulación de los mercados tuvo la Revolución Liberal sobre el mercado del trigo, posibilitando un aumento de la producción, y una mejora de los transportes y de los mecanismos de distribución de trigos y harinas. El antiguo sistema de pósitos fue sustituido por un red de comerciantes privados que habría facilitado la creación de un mercado de libre competencia.

En segundo lugar, la carretería y la navegación de cabotaje aparecen como un sector altamente eficiente, cuyos costes de transporte eran comparables –según recorridos– con los del ferrocarril. Ello ofrece una imagen crítica del ferrocarril, según la cual la capacidad del mismo para abaratar el trigo en las regiones costeras, o articular el mercado, era muy limitada. En tercer lugar, se estudia el sistema de producción cerealícola, presentado como un modelo extensivo y esquilante que tuvo éxito en la primera mitad del siglo, pero que

fracasó en la segunda mitad como consecuencia de problemas ecológicos y económicos de diversa naturaleza. La mejora de los mecanismos de distribución, tanto legislativos como técnicos, fue incapaz de resolver el problema básico de la producción, lo que abocó al país a dos grandes crisis agrícolas.

Todos estos fenómenos se manifiestan en el proceso de integración de mercados, del que se hace un estudio pormenorizado a través de diversas técnicas econométricas. La evolución descrita es la de un camino "de ida y vuelta". La precoz integración del mercado obedece a la mejora de los transportes y la distribución, así como al aumento de la producción. El posterior declive de la integración parece responder a los problemas de producción de la segunda mitad del siglo, aunque la política tarifaria de las compañías ferroviarias, el comercio exterior o los desordenes políticos del Sexenio Revolucionario pudieron profundizar esa caída.

VIII.4. Los servicios de millones y su administración durante el reinado de Felipe III.

Magdalena Riancho Viera

(Universidad de Cantabria)

La tesis doctoral titulada: *Los servicios de millones y su administración durante el reinado de Felipe III*, estudia uno de los pilares claves sobre los que se asentaba el sistema fiscal castellano en este periodo, desde una perspectiva político-constitucional. Aborda fundamentalmente el estudio de las negociaciones de los servicios de millones habidas entre 1598 a 1621; y, secundariamente, las características generales que caracterizaron su administración durante dicho periodo. Para ello, se parte del análisis de las implicaciones que traía consigo la convocatoria de

Cortes, la designación de los procuradores y la cuestión de los poderes que las ciudades les otorgaron para su concesión. Asimismo ha sido objeto de análisis el concepto de servicio, las máximas de las doctrinas fiscales de la época y la forma en que finalmente el Reino concretó su ayuda en las Cortes. Se ofrece también abundante información sobre la postura particular que cada uno de los cabildos urbanos adoptó ante la recurrente petición de servicios por parte de la Corona. Finalmente, se aborda, de forma más genérica, la aplicación de las escrituras de millones. Resulta, pues, un trabajo de referencia a la hora de conocer cuáles fueron los temas de debate y la postura de cada una de las partes, tanto en las Cortes como en el seno de los cabildos con voto en ellas.

En líneas generales, si las relaciones entre la Corona, las Cortes y las Ciudades habían atravesado por un momento particularmente tenso, a finales del siglo XVI, no parece que el nuevo Rey tuviese otra opción mejor que recurrir a la ayuda del Reino para aliviar la exhausta situación en que encontraba la recién heredada hacienda real. Era, además, la postura más aconsejable y la única viable. Las razones parecen claras. En primer lugar, las arcas reales no sólo acusaban gran falta de liquidez, sino una deuda considerable, difícilmente de afrontar recurriendo sólo a reformas en la administración fiscal y la reducción del gasto, o al establecimiento de arbitrios, impuestos dado que siempre habían despertado fuertes críticas ya que planteaban problemás políticos y jurídicos. Por el contrario, argumentos tales como que siempre era mejor remediar las necesidades públicas con servicios que con expedientes, arbitrios o asientos, cuyo uso había resultado siempre perjudicial; que por esta vía los medios se elegirían más adecuadamente y serían menos dañinos para el Reino si se

tomaban con su aprobación; y que éste medio venía siendo el camino que había dado mejores resultados y el que más satisfacía los vasallos; eran, entre otras, razones suficientes para adoptar esta vía. De ahí, que la petición de ayuda al Reino se configuraba como la más conveniente. La demanda de servicios durante este reinado, trajo consigo, al igual que en el anterior, largas y prolifas discusiones tanto en las Cortes como en los cabildos urbanos, que constituyen el objeto principal de la investigación.

La investigación viene avalada por la utilización de importantes fondos documentales, que han permitido a la autora, Magdalena Riancho Viera, corroborar algunas de las interpretaciones existentes en unos casos, matizarlas en otros, a la vez que desvelar algunos de los entresijos que encerraba la administración de millones, de la que todavía hoy se sabe muy poco. En este sentido, las fuentes manejadas, procedentes, entre otros, del Archivo General de Simancas y del Archivo del Congreso de los Diputados, así como de las Actas de las Cortes de Castilla, abundan sobre el hecho de que las relaciones entre el Rey y el Reino presentaron, durante el gobierno de Felipe III, cierto continuismo con el reinado anterior, al tiempo que revelaban la existencia de importantes cambios derivados de las escrituras de millones puestas en práctica a partir de 1601.

VIII.5. La catedral de Barcelona en el siglo XVII: las estructuras y los hombres

Pedro Fatjó Gómez

(Universidad Autónoma de Barcelona)

Esta tesis, dirigida por Carlos Martínez Shaw (U.N.E.D.), fue leída en el departamento de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona el pasado

mes de Abril, ante un tribunal integrado por Roberto Fernández Díaz (Universidad de Lérida), José M^a Delgado Ribas (Universidad Pompeu Fabra), Carmen Sarasúa (Universidad Autónoma de Barcelona), Henry Kamen (C.S.I.C.) y James Amelang (Universidad Autónoma de Madrid).

No cabe duda del importante papel desempeñado por la Iglesia en la historia de la Cataluña moderna y de forma muy especial, a lo largo del siglo XVII. Sin embargo, pese al destacado peso político, social, económico y cultural ejercido sobre la sociedad de la época, la historiografía catalana modernista apenas ha prestado atención a la historia social y económica de la institución, en agudo contraste con el notorio corpus de conocimientos alcanzado por historiografías tan próximas como la española, la francesa o la italiana, con las que comparte problemáticas similares. Esta tesis ha tenido por objeto reconstruir el perfil socio-económico que definía como grupo socio-institucional a un colectivo eclesiástico específico, el clero catedralicio de Barcelona, tanto el alto clero capitular como el bajo clero benefical, lo que ha dotado al trabajo de un perspectiva comparativa poco frecuente en este ámbito. La elección de la catedral barcelonesa responde a la importancia que alcanzó en la Cataluña del seiscientos, ya que fue la sede catedralicia con mayor proyección política y una de las más ricas del Principado. Así mismo, la amplia disponibilidad de fuentes documentales ha sido un factor igualmente decisivo para determinar dicha elección.

En el primer capítulo se han analizado los mecanismos de acceso al colectivo capitular, los principales rasgos de la carrera eclesiástica de los canónigos, su formación cultural y su procedencia socio-estamental. El cabildo catedralicio de Barcelona era una institución relativamente abierta en lo que al reclutamiento

de sus miembros hace referencia. Si bien la presencia de individuos procedentes de la nobleza, sobre todo, y de la alta burguesía urbana era mayoritaria, alrededor de una tercera parte de sus miembros provenían de sectores no privilegiados, básicamente del campesinado y del artesanado urbano. En sintonía con lo que sabemos que ocurría en otros cabildos europeos, las relaciones de parentesco eran un activo destacable para lograr una plaza capitular: son frecuentes los casos de familias que lograron conformar verdaderos linajes capitulares, normalmente en la línea de tíos-sobrinos, con una duración media de dos-tres generaciones. Algunos de estos linajes extendían sus redes de parentesco a través de todo el país, con familiares colocados en otras instituciones eclesiásticas, seculares y regulares, lo que les dotaba de una notable proyección social y política. En cuanto al bajo clero benefical, unos orígenes sociales más modestos y diversificados eran la nota dominante. La formación cultural del clero de la catedral presentaba una clara asimetría entre canónigos y simples beneficiados. Los primeros contaban con estudios universitarios en mucha mayor medida que los segundos, con predominio de las ciencias jurídicas, mientras que los beneficiados aparecen más decantados hacia la formación pastoral. Destaca la posesión de importantes bibliotecas por una parte de los capitulares, lo que los diferenciaba sobremanera de cualquier otro sector social o profesional de la ciudad, aunque tendían a estar especializadas en el derecho canónico y respondían más a sus necesidades profesionales que no a inquietudes intelectuales.

En el segundo capítulo de la tesis, se reconstruye con detalle el funcionamiento del sistema benefical catedralicio. El resultado obtenido es una imagen notablemente distinta y mucho más compleja y dinámica de lo que hasta el momento

se ha venido sosteniendo en la historiografía modernista española y que obliga a revisar por completo los postulados vigentes. La permutación de beneficios perpetuos por beneficios personados era la modalidad de obtención de beneficios más habitual, con diferencia sobre cualquier otra. Un verdadero "mercado benefical", pese a las matizaciones que puedan hacerse, articulaba la carrera profesional de la clerecía catalana, puesto que abarcaba la totalidad de las diócesis del país, si bien el protagonismo de los beneficios de la catedral de Barcelona era sobresaliente, dada la atracción que ejercían sobre los clérigos procedentes de otros obispados. El beneficio personado (un tipo de beneficio eclesiástico de duración limitada, financiado con censales y destinado a su intercambio por beneficios perpetuos o capellanías colativas) vertebraba el mercado y era un instrumento clave para la entrada efectiva en el estamento clerical, como consecuencia del desequilibrio existente entre la disponibilidad de beneficios perpetuos, una magnitud que crecía muy poco al responder a las reales necesidades pastorales de la Iglesia, y la demanda de plazas estables por parte de las familias que buscaban colocación para sus hijos segundones. El desarrollo de este "mercado benefical" muestra una estrecha simetría tanto con la evolución de la coyuntura económica, en el corto plazo, como con los cambios de naturaleza estructural experimentados por la economía catalana a partir de las últimas décadas del XVII.

En el capítulo tres se dibujan los principales rasgos de la organización económica de la catedral y de las formas de gestión empleadas por el cabildo, junto a la reconstrucción de la cuantía, estructura y evolución de los ingresos y gastos de la institución, así como las estrategias económicas impulsadas a lo largo de la centuria. También se muestra la trayectoria

de las rentas personales, de carácter eclesiástico de los miembros del clero catedralicio, proporcionando así, por primera vez en la historiografía catalana, una radiografía completa y fiable del nivel de ingresos de la clerecía. En cuanto a la economía capitular, la tesis demuestra la capacidad de adaptación del cabildo a los cambios económicos y políticos, al arbitrarse un conjunto de medidas, tomadas de manera sucesiva en respuesta a cada coyuntura específica, que mejoraron notablemente los ingresos del alto clero, incluso cuando la marcha general de la economía de la catedral no estaba en su mejor momento y pese a las rigideces que pesaban sobre los ingresos. La redistribución de los flujos de gastos, la reorganización administrativa, la profesionalización de la gestión económica, la recuperación de rentas enajenadas, fueron los principales instrumentos utilizados.

Por último, en los capítulos cuatro y cinco se estudian, respectivamente, el comportamiento económico particular del clero al servicio de la catedral, tanto de los capitulares como de los meros beneficiados, y el destino de los patrimonios acumulados a lo largo de sus vidas. En el primer caso, el comportamiento económico se ha vertebrado en torno a la disposición y uso del capital inmobiliario, del capital mobiliario, del capital líquido, de las inversiones financieras y de los saldos acreedores y deudores. En el segundo, se han descompuesto los patrimonios atendiendo a su destino final, expresado en los testamentos disponibles de los integrantes de ambos colectivos: la salvación del alma, los donativos a organismos eclesiásticos, el ejercicio de la caridad, la participación de la familia directa y la parentela en las herencias. El clero catedralicio hizo patente unos comportamientos muy diversificados: mientras unos canónigos, y algunos beneficiados, invirtieron

cuantiosos capitales en censales, otros mantenían unos recursos líquidos de considerable magnitud sin apenas capital censal en sus manos, no siendo escasos los ejemplos de individuos que compaginaron los censales con una gran liquidez. En cualquier caso, el valor de los patrimonios, hasta donde ha sido posible conocerlo, denota un volumen de rentas para los capitulares que resiste la comparación con algunas de las familias de la nobleza o de la burguesía catalanes mejor situadas. En referencia al destino final de sus bienes, y en abierta contradicción con la que han venido sosteniendo algunos historiadores modernistas, el principal beneficiario de aquellos era la propia Iglesia, en la forma de instituciones concretas (cabildos, parroquias, capillas, beneficios, monasterios o conventos), la que lograba incorporar a sus arcas la mayor parte de dichos patrimonios, normalmente bajo la modalidad de misas post-mortem y aniversarios perpetuos. La familia o el linaje de los eclesiásticos a?n ocupando un lugar destacado en estos repartos, quedaba muy por debajo de la Iglesia. En realidad, cabría hablar de un flujo circular, en el que una elevada proporción de las rentas ingresadas por capitulares y beneficiados en el transcurso de su carrera eclesial, derivados del ejercicio de su actividad profesional, revertían de nuevo en manos de la Iglesia tras su fallecimiento.

Finalmente, otra de las aportaciones de la tesis ha sido la tipología de las fuentes documentales empleadas, así como la metodología con que se han analizado. Desde fuentes poco conocidas hasta otras más utilizadas pero que nunca habían sido sometidas al tratamiento analítico novedoso de esta investigación ni a la naturaleza de las preguntas sobre las que se ha asentado la tesis. A juicio del tribunal, constituye un buen modelo de investigación sobre la historia

social y económica de la Iglesia, a partir del que deberían surgir nuevas y necesarias investigaciones en un campo de estudio en el que el déficit de conocimientos es todavía demasiado grande.

IX. Otras informaciones

IX.1. Área de conocimiento de Historia e Instituciones económicas: reunión de Sevilla.

1. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Diplomatura de Relaciones Laborales.

La propuesta que se presenta es fruto de una reunión del Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, que a nivel nacional, se celebró el pasado día 24 de noviembre en Sevilla. Será por lo tanto, la propuesta que se presente en todas los centros donde vaya a elaborar el plan de estudios que nos ocupa, con las consiguientes ventajas que ello supone. Para una más completa formación de los alumnos de la diplomatura, creemos que la asignatura que se oferta como optativa Historia de las Relaciones Laborales en la España del s. XX, debería transformarse en obligatoria, ya que es la única asignatura de toda la titulación que ofrece una visión global de la dinámica de las relaciones laborales.

2. Propuesta para la elaboración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias del trabajo.

2.1. Propuesta de la asignatura Historia Económica del Trabajo.

Consideración: troncal /obligatoria
Carga lectiva: 9 créditos (7 + 2) (anual de 3 horas).

Descriptor: Concepto de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo en

perspectiva histórica. El trabajo como factor de producción. Formación, desarrollo y últimas tendencias del mercado de trabajo. Intervención pública en el mercado de trabajo. Los mercados de trabajo en España.

Programa: Los descriptores propuestos se concretaron en los siguientes temas y epígrafes.

1.- Análisis del trabajo.

Bases teóricas para la historia del trabajo. Concepto y visiones históricas del trabajo. El trabajo como factor de producción. Mercado o mercados de trabajo: factores y modelos.

2.- Proceso de proletarización y formación del mercado de trabajo capitalista.

Las nuevas formas de organización de la producción. Características generales del mercado de trabajo en la primera industrialización (configuración fuerza de trabajo, control y disciplina, la oferta de trabajo). Salario y condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo

3.- Los mercados de trabajo entre 1870 - 1945.

Evolución del capitalismo: la formación de un nuevo modelo industrial. Tendencias a la cualificación y especialización de la fuerza de trabajo. Modelo de desarrollo de los mercados de trabajo. Los nuevos marcos de la relaciones laborales: conflicto y negociación. Nuevos fenómenos: el desempleo.

4.- El trabajo en el capitalismo avanzado (1950-2000).

Las nuevas formas de organización de la producción. La tendencia a la segmentación del mercado de trabajo en el capitalismo desarrollado. Características de la Fuerza de trabajo (formación, especialización, salarios, etc.). Unión Europea y

mercado de trabajo. Problemas actuales de los mercados de trabajo: dualidad, globalización y nuevas tecnologías.

5.- La intervención de los estados en la dinámica de los mercados de trabajo.

Los debates sobre la intervención del Estado. Los inicios de la intervención del estado liberal: primeras legislaciones laborales. El Estado como promotor, regulador y organizador del mercado de trabajo. Mercados de trabajo y "welfare state". Políticas neoliberales de intervención en los mercados de trabajo: la tendencia a la desregulación.

6.- La dinámica del mercado de trabajo en España (1870-1959).

Agriculturas y mercados de trabajo. Relaciones laborales: el conflicto como eje organizador. La estrechez del mercado de trabajo industrial. El Estado interventor. Andalucía: de los intentos de industrialización al atraso económico.

7.- Evolución del mercado de trabajo en España desde la década de los sesenta.

El mercado de trabajo intervenido del franquismo. La democratización de las relaciones laborales. La política de concertación. El Estado como generador de oferta de trabajo: las políticas de empleo. Tendencias actuales: políticas neoliberales para los problemas del presente. Andalucía: ¿del desarrollismo a la modernización?. Su situación en el contexto nacional.

2.2. Propuesta de asignaturas optativas.

- Historia de la protección social en España.
- Historia de la economía social.
- Las Relaciones Laborales en Andalucía.

IX.2. Premios

IX.2.1. Convocatoria del Premio Ramón Carande 2000.

El Premio Ramón Carande tiene el doble objetivo de reconocer el trabajo de jóvenes investigadores y de alentar nuevas investigaciones en temas de Historia Económica de España y América. La Secretaría de la AHE, haciendo uso de sus facultades convoca el Premio Ramón Carande 2000, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.- Podrán concursar al Premio Ramón Carande 2000 todos aquellos investigadores cuya edad fuese menor o igual a treinta años el día 31 de Diciembre de 1999.
- 2.- Se presentarán trabajos de investigación inéditos sobre Historia Económica de España y/o Latinoamérica.
- 3.- La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 30 páginas (escritas a doble espacio), incluidos cuadros, gráficos y notas a pie de página.
- 4.- Los textos deberán presentarse escritos en castellano.
- 5.- El plazo de presentación de los trabajos se fija hasta el 30 de octubre de 2000.

6.- El autor deberá incluir una carta haciendo constar explícitamente que presenta el trabajo enviado al Premio Ramón Carande 2000. También deberá enviar una fotocopia del DNI.

7.- Los trabajos deberán enviarse a: Secretaría de la Asociación de Historia Económica; Fundación Empresa Pública, Av. de Burgos 8, 8ª Planta, Edificio Génesis, 28036 Madrid.

8.- El fallo del Premio corresponde al Consejo de la AHE, o a un Comité designado por dicho Consejo. El fallo se dará a conocer a los interesados antes del 31 de diciembre de 2000, pudiendo quedar desierto si el jurado así lo estima oportuno. Asimismo, la Secretaría de la AHE dará a conocer el fallo del Jurado a todos sus miembros a través del Boletín Informativo de la Asociación.

9.- El Premio Ramón Carande está dotado por la AHE con un premio en metálico por la cantidad de 100.000 pesetas.

10.- El trabajo premiado se publicará en la Revista de Historia Económica.

Ganadores del Premio Ramón Carande 2000

Premio	Año	Ganador
I	1987	Jesús M ^a Valdaliso Gago
II	1988	Desierto
III	1989	Joseba de la Torre
IV	1990	Eugenio Torres Villanueva
V	1991	Vicente Pinilla Navarro
VI	1992	Ex-aequo Mario García Zúñiga y Miguel Angel Gutiérrez Bringas
VII	1993	José Antonio Miranda Encarnación
VIII	1994	Alfonso Herranz Locan y Daniel Tirado Fábregat
IX	1995	Rafael Barquín Gil
X	1996	José María Ortiz-Villajos
XI	1997	J. Patricio Sáiz Pastor
XII	1998	Carlos Alvarez Nogal
XIII	1999	Lina Gálvez Muñoz

IX.2.2. Bienial Prize for young scholars working on European banking history.

The European Association for Banking History will award a Prize for an individual scholar or a team of maximum three scholars working on either an institutional, economic or social aspect of the history of European banking or a biography of a European banker or banker's dynasty. The studies should meet academic requirements, should be unpublished and consist of 80,00 to 120,00 words. The applicants should not be over 35 when submitting their manuscripts. The text will be accepted in any European language but will have to be accompanied by an abstract of 3,000 words/10 pages in English.

The Prize of 2,500 EUR will be awarded in Ljubljana in 2001.

In addition the EABH will endeavour to publish the award-winning manuscript. Final submission date for the 2001 Prize is 30th November 2000.

For further details please contact:

Mrs. Roberta Sneider

European Association for Banking History e.V.

Zimmerweg 6

D-60325 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 97 20 33 07

Fax.: +49 69 97 20 33 08

E-mail: Roberta.Sneider@bankinghistory.de

IX.3. Listas de correo y hojas en la red

1) Lista de correo electrónico de historia forestal

Las secciones de Historia Forestal del Seminario de Historia Agraria y de la Sociedad Española de Ciencias Forestales han puesto en marcha una

Lista de distribución de correo electrónico que gestiona la red académica y de investigación RedIRIS, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El objeto de esta lista es crear un foro de discusión y transmitir noticias relacionadas con la Historia Forestal (novedades bibliográficas, tesis doctorales, memorias de licenciatura, reuniones científicas, proyectos de investigación,...).

Para formar parte de la Lista, basta con enviar un correo electrónico a la dirección: listserv@listserv.rediris.es Y en el cuerpo o texto del mensaje (no en el tema o subject) escribir: SUBSCRIBE H-FORESTAL Nombre Apellidos

De esta manera se recibirá un correo electrónico en el que se informa sobre la Lista y que contiene un breve cuestionario, al que habrá que contestar aportando unos cuantos datos personales y profesionales. Poco después de esta contestación, el interesado recibirá un nuevo mensaje comunicándole que ha entrado a formar parte de la Lista.

2) Lista de correo del Seminario de Historia Económica Regional (H-ECOREG)

El análisis espacial del crecimiento económico moderno ha cobrado especial relevancia académica en estas últimas décadas. El Seminario de Historia Económica Regional es un grupo de trabajo constituido en el VI Congreso de la Asociación española de Historia Económica (Girona, 1997) a partir de las aportaciones presentadas a la 9 Sesión especializada "La Riqueza de las Regiones. Análisis espacial de la industrialización". Una de las conclusiones de dicha sesión fue su constitución como grupo de trabajo y la creación de una Comisión permanente que, poco más tarde, diseñaba la realización en Palma

de Mallorca (febrero 2000) del Encuentro de Historia Económica Regional "El crecimiento económico regional en la España Contemporánea". En dicho Encuentro se aprobó la creación de una Lista electrónica. La Lista del Seminario de Historia Económica Regional, H-ECOREG, tiene como principales objetivos coordinar la información relacionada con los estudios de Historia económica regional. Información relativa a:

- 1) Directorio de investigadores especializados en este ámbito.
- 2) Actividades organizadas en torno a esta problemática (Seminarios, Cursos, Coloquios, Sesiones congresuales...) tanto por el Seminario, por miembros de la lista o como propuestas externas.
- 3) Existencia de otros grupos similares/ investigadores actuantes en otros países, en especial del ámbito mediterráneo o latinoamericano.
- 4) Publicaciones/ Documentos de trabajo de esta temática editadas por investigadores de la lista o ajenos a ella.

Puede consultarse nuestra página Web: (<http://www.rediris.es/list/info/h-ecoreg.html>).

Quien esté interesado en suscribir nuestra Lista h-ecoreg (Historia Económica Regional) debe seguir las instrucciones que adjuntamos:

Para suscribir la Lista sólo se debe remitir el mensaje: suscribe h-ecoreg Nombre Apellidos.

Ejemplo, Pepe Garcia desea suscribirse a la lista h-ecoreg@listserv.rediris.es:

To: listserv@listserv.rediris.es

Subject:

Mensaje: suscribe h-ecoreg Pepe Garcia
Tras enviar la solicitud se recibe un mensaje donde se confirma la solicitud

mediante un "OK" (esto servirá para comprobar que la dirección que se desea suscribir es operativa). Quienes deseen suscribirse deberán rellenar un pequeño formulario (Nombre, e-mail, lugar de trabajo, asociaciones a las que pertenece y principales publicaciones relacionadas con Historia Económica Regional). A los pocos días, se le comunicará su ingreso en la Lista. La Lista está coordinada por los profesores de la Universidad de Zaragoza Luis GERMAN ZUBERO (lgerman@posta.unizar.es) y J. Ramón MORENO FERNANDEZ (rmoreno@posta.unizar.es).

3) Página web de RIBESE

La página web de la Red Iberoamericana de Estudios Empresariales (RIBESE, www.uanl.mx/ribese/) fue establecida para difundir información de todos sus miembros y de sus respectivas instituciones. Nuestra intención es renovar la información cada mes. Por eso solicitamos con el mayor énfasis que comiencen a remitir noticias en forma regular. Hasta ahora ha sido muy escasa, en especial de América del Sur. Hemos tenido una mas amplia respuesta de muchos colegas españoles, ocupados y preocupados por difundir sus actividades. Toda publicación, tesis, evento académico, proyecto de investigación, reseña o dato similar referido a estudios empresariales será retransmitido a mas de doce países. También pretendemos incluir vuestras direcciones electrónicas, que tienen su sección particular. Se ruega remitir información a una de estas direcciones:

mcerutti@ccr.dsi.uanl.mx

lpalacio@ccr.dsi.uanl.mx

IX.4. Grupos de investigación: equipo franco-español de fiscalidad municipal en la Edad Media

Desde 1995 funciona un equipo franco-español dedicado al estudio de la fiscalidad y de las finanzas municipales en los países de la Corona de Aragón (particularmente, Cataluña y País Valenciano), en Castilla y en Francia meridional. Cuando iniciamos este proyecto de investigación, los miembros de los dos equipos eramos plenamente conscientes del considerable vacío bibliográfico existente al respecto tanto en la Península Ibérica como en Francia. En consecuencia, nuestro objetivo fue ir colmando poco a poco dicho vacío a través del estudio de los sistemas fiscales y financieros observables en los territorios más arriba indicados. Había que empezar por el principio, y éste no era otro que realizar una prospección sobre la calidad y cantidad de las fuentes de naturaleza fiscal y financiera conservadas en nuestros archivos. Ése fue el objetivo de la primera Mesa Redonda del proyecto, celebrada en Barcelona (1995) y posteriormente publicada (cf. D. Menjot - M. Sánchez Martínez, eds., *La fiscalité des villes au Moyen Âge. 1. Étude des sources*, Ed. Privat, Toulouse, 1996). Creemos que, por primera vez, se ha efectuado en este volumen un análisis directo de este tipo de fuentes, usadas hasta la saciedad por los historiadores, pero rara vez integradas y consideradas en su preciso contexto fiscal.

Una vez realizado un esbozo de la cronología, geografía y tipología de las fuentes fiscales y financieras, los dos siguientes encuentros (Strasbourg, 1996 y Sevilla, 1997) tuvieron como objetivo examinar en profundidad los procedimientos de establecimiento tanto de los impuestos sobre el capital y la renta como de aquellos otros que gravaban la circulación, la compraventa y el consu-

mo (cf. D. Menjot - M. Sánchez Martínez, *La fiscalité des villes au Moyen Âge. 2. Les systèmes fiscaux*, Ed. Privat, Toulouse, 1999). Dejando al margen por su precocidad y características especiales el caso de las ciudades italianas, los sistemas fiscales municipales observados empezaron a configurarse a partir de los años centrales del Doscientos, en directa relación con el paralelo proceso de construcción de la fiscalidad de Estado, para culminar a mediados del s. XIV. En este punto, conviene destacar la gran originalidad catalanoaragonesa frente a Castilla o Francia meridional: la existencia desde mediados del Trescientos de una deuda pública consolidada, que contribuyó poderosamente a la perpetuación de los impuestos indirectos y, más allá, a la propia cristalización del sistema fiscal municipal. Una vez construido el sistema, los dirigentes urbanos disponían de un relativamente amplio abanico de posibilidades fiscales: impuestos sobre el capital (con sus diversas formas de tasar los bienes muebles e inmuebles) y la amplia gama de impuestos sobre el consumo, las transacciones o la circulación, sin olvidar modalidades tan interesantes como los impuestos sobre la renta (*redelmes, onzens*, etc.), documentados en Cataluña y Provenza. En el mencionado volumen se han estudiado la cronología y la entidad de esos diversos instrumentos fiscales en el marco de un territorio más o menos amplio (Cataluña, Castilla, País Valenciano, Mallorca, Provenza o Bordelais) o a escala de ciudades y villas como Albi, Rodez, Puy-en-Velay, Narbonne, Barcelona, Gerona, Cervera, Sevilla, Écija o Paredes de Nava. Tal y como se pone de manifiesto en el análisis de estos diferentes casos, la elección por una u otra modalidad impositiva dependía de la particular orientación económica del núcleo urbano en cuestión pero, sobre todo, de las estrategias

de sus dirigentes y de la relación de fuerzas en el interior de cada organismo municipal.

Tras haber analizado las fuentes de ingresos, la Mesa Redonda de Chambéry (1998) estuvo consagrada al estudio de los gastos municipales, un tema apenas abordado con profundidad en los trabajos sobre finanzas urbanas. Como los escasos investigadores que se han ocupado de la cuestión no han ido más allá de clasificar sui generis las diversas partidas de gasto, el resultado final es un cúmulo de heteróclitas tipologías que impiden la comparación entre las políticas de gasto de los diversos municipios. Conscientes de esta grave limitación, el equipo ha elaborado una clasificación del gasto municipal, según un criterio funcional, con la pretensión de que sirva a los futuros investigadores de las finanzas locales para ordenar coherentemente las distintas partidas de gasto y les permita efectuar las oportunas comparaciones en el espacio y en el tiempo (cf. D. Menjot - M. Sánchez Martínez, *La fiscalité des villes au Moyen Âge. 3. Les dépenses publiques*, Ed. Privat, Toulouse, en prensa).

Por fin, los encuentros de Perpignan (1999) y el que acaba de celebrarse en Valencia (marzo de 2000) han estado dedicados a analizar la gestión fiscal y financiera a través de tres cuestiones fundamentales: los métodos de gestión financiera (técnicas, prácticas contables, etc.); los procedimientos de percepción de las *tallas* y de los impuestos indirectos; y el control de la gestión contable por parte de *oidores, contadores y racionales*. Como balance de esta primera fase de la investigación, que se ha centrado en el estudio de las fuentes, de los sistemas fiscales, del gasto municipal y de la gestión fiscal y financiera, los miembros del equipo franco-español intervendrán en un Coloquio sobre *Politiques fiscales et stratégies financiè-*

res dans les villes de l'Occident méditerranéen au Moyen Âge que, organizado por el "Comité pour l'histoire économique et financière de la France", tendrá lugar en París a mediados de septiembre del 2001.

Pero, naturalmente, la fiscalidad no puede reducirse a un problema puramente técnico ni a la descripción del conjunto de procedimientos utilizados por los dirigentes urbanos para percibir los diferentes impuestos. En una segunda gran fase del proyecto, intentaremos dotar de la necesaria encarnadura económica y social a los diferentes procesos fiscales y financieros, observando, entre otras cuestiones, la incidencia precisa de la fiscalidad sobre el tejido social, identificando a los beneficiarios en última instancia del sistema (gestores, arrendatarios, compradores de títulos de la deuda pública, etc.) y descubriendo las estrategias de las elites locales a la hora de orientar la utilización de los distintos instrumentos fiscales a su disposición y la redistribución de los recursos obtenidos, todo ello en función de la diversa relación de fuerzas presentes en cada municipio.

Denis Menjot y Manuel Sánchez Martín

IX.5. Carta del webmaster de la AHE

Estimados amigos:

Como sabéis, durante los últimos meses se ha venido realizando un intenso esfuerzo para mejorar los contenidos de la página *web* oficial de la AHE, conscientes de la progresiva importancia que este nuevo medio de comunicación y acceso a la información está adquiriendo en la sociedad actual. Esto ha dado lugar —además de a cambios de diseño en la hoja y a un continuo trabajo de mantenimiento de la información actualizada (anuncios, becas, convocatorias de con-

gresos, etc.)— a un aumento en la oferta de datos y posibilidades, que espero contribuya a incrementar el valor añadido de nuestra página y por extensión las ventajas para todos los asociados. Entre todo ello me gustaría resaltar las siguientes cuestiones:

1.- Ya es posible acceder a una base de datos con todos los artículos publicados en la revista de *Historia Económica*, en la revista de *Historia Industrial* o en la revista de *Historia Agraria*. De esta manera, se puede localizar cualquier aportación buscando por el nombre o el apellido del autor, o por cualquier palabra contenida en el título o en el resumen del artículo. La base de datos se ha realizado digitalizando los índices y resúmenes y mediante procesos semiautomáticos de reconocimiento óptico de caracteres y de introducción de la información en los distintos campos de la base de datos; por ello, aunque se ha revisado concienzudamente, sería interesante que cada autor comprobase que sus escritos están correctamente citados. Además, es posible actualizar aquellos artículos o notas publicados originalmente sin resumen en castellano o *abstract* en inglés, siempre que cada autor realice estas reseñas y nos las envíe en un documento de *Microsoft Word*, *Word Perfect* u otra clase de ficheros de texto. Cualquier modificación o envío de resúmenes puede realizarse adjuntando el documento en un mensaje de correo electrónico dirigido a "patricio.saiz@uam.es". Debo, por último, agradecer a los responsables de las tres publicaciones mencionadas su colaboración en el envío de la información, especialmente a la RHI que al hacérsola llegar en formato digital ha agilizado su recuperación.

2.- De igual manera, a través de la AHE es factible el acceso a diversas bases de datos sobre patentes de invención (más de 25.000 registros entre 1826 y

1936) generadas a lo largo de los últimos 10 años por equipos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, entre los que yo mismo me encuentro. A día de hoy pueden buscarse entre todos los inventos registrados entre 1826 y 1895 (hasta 1936 si se trata de inventos ferroviarios), incrementándose los datos a un ritmo de entre 1000 y 2000 patentes mensuales.

3.- En otro orden de cosas, se acaba de crear una lista oficial de distribución de correo (Historia-Económica-L") con el propósito de abrir un cauce de comunicación y debate de carácter general sobre investigación, docencia y recursos en Historia Económica, dirigida a todos los interesados en la disciplina, pero especialmente a los socios de la AHE. Cualquiera puede subscribirse desde la página web de la AHE, simplemente presionando con el "ratón" el botón indicado. La lista es restringida y las subscripciones se confirmarán desde la UAM, con la idea de evitar intrusiones de empresas publicitarias o cuestiones similares que interrumpen su normal funcionamiento. No hace falta decir lo interesante que sería la pertenencia de todos los socios a esta lista. En todo caso la subscripción es totalmente voluntaria.

4.- También se ha preparado dentro del *web* una zona especial sobre el Congreso de la AHE de Zaragoza en el año 2001 de modo que tanto los organizadores como los responsables de las diversas sesiones puedan editar la información relacionada que consideren precisa. Todo ello facilitará que los socios puedan acceder a la información con rapidez y eficacia a medida que se acerque el evento.

No hace falta ser un experto en teoría de juegos para intuir que la colaboración entre los investigadores beneficia muchísimo al trabajo de todos, por lo que desde aquí me atrevo a pedirlos a

todos aquellos que dispongáis de bases de datos particulares sobre cualquier aspecto de la historia económica, que contempléis la posibilidad de editarlas en el *web* de la AHE. Ni qué decir tiene que se intentaría brindar todo el apoyo técnico posible y que siempre estaría reflejada la procedencia, titularidad, autoría, etc. de las bases de datos. En caso de que estéis pensando en alojarlas en otros servidores (en vuestra propia universidad, etc.) sería muy importante acelerar estos procesos y poder realizar un enlace desde la asociación.

Esto se hace extensivo a las Estadísticas Históricas de España. En breve se va a intentar preparar una zona del *web* dónde se podrán consultar datos estadísticos históricos actualizados y desde la que será factible descargar los ficheros en formato *Microsoft Excel*. Podéis suponer la ventaja que tendríamos todos. La disponibilidad de esta estadística histórica depende sólo de que nos enviéis los archivos *Excel* (u otro formato de hoja de cálculo recuperable) con los datos para que nosotros los editemos (de nuevo citando con claridad procedencia, autoría, etc. y remitiendo siempre al experto en la materia).

En todo este proceso sería muy necesario, por no decir imprescindible, que todos los asociados dispusiesen de una cuenta de correo electrónico. A día de hoy esta información está disponible en la base de datos de miembros en aproximadamente un 50 por 100 de los casos. Os ruego que consultéis desde la página esta base para comprobar si consta vuestro correo electrónico o si ha habido modificaciones en el mismo. Las nuevas direcciones de correo o los cambios deben ser enviados a la secretaria de la AHE (aehe@funep.es) para poder actualizar periódicamente los datos.

Por último, me gustaría agradecer a los responsables y becarios de las aulas de informática de la UAM su colaboración y

apoyo; a nuestro becario Rubén Mate Lecumberri su espléndido trabajo, ya que a pesar de la corta remuneración que recibe se ha empleado a fondo en el éxito de este proyecto; a Juan Pan-Montojo y a Merche Ortiz su esfuerzo en filtrar y preparar la información que va a ser editada, y a los anteriores responsables de la hoja en la UNED el interesante envío de datos y sugerencias.

No me queda más que invitaros a "navegar" por nuestra página en <http://www.adi.uam.es> —dónde además de lo dicho podréis encontrar otras informaciones, enlaces y listas de discusión especializadas en historia económica— e insistiros en la importancia que tiene vuestra colaboración para lograr el éxito de este proyecto, que es el de todos.

J. Patricio Sáiz

Webmaster de la AHE.

IX.6. Congreso de la AHE a celebrar en Zaragoza en el año 2001

Reunión del comité local organizador del Congreso de Historia Económica celebrada el día 25 de Enero de 2000 con los siguientes asistentes, todos miembros de dicho comité.

Clar, Ernesto; Comín, Francisco; Fernández, Eloy; Gallego, Domingo; Germán, Luis; Iriarte, Iñaki; Moreno, José Ramón; Pinilla, Vicente; Sánchez, Alfonso; Sancho, Agustín; Serrano, José María; Silvestre, Javier; Zulaica, Fernando.

Para la celebración del congreso se acuerda que el lugar más adecuado es la Facultad de Ciencias Económicas para las sesiones simultáneas. Las dos plenarios podrán celebrarse en el Aula Magna de la Facultad o en la sala grande del Paraninfo. La inauguración y clausura tendrán lugar en el Paraninfo. Habrá que solicitar las aulas y la exención de pago del Paraninfo.

El Presidente Eloy Fernández pidió a Vicente Pinilla que aceptase ser el secretario del comité local, y que éste asintió. Fernando Zulaica quedó encargado de coordinar la recepción de comunicaciones para colgarlas en la página web del Congreso y recogerlas recopilarlas en un CDrom

Se plantea también la idea de encarar el diseño de un logotipo para el congreso. Se acuerda que Iñaki Iriarte se ocupará de este tema.

En la reunión del comité local organizador del congreso de Historia económica de 11 de abril de 2000, Eloy Fernández Clemente se ha entrevistado con distintas empresas organizadoras de congresos, habiendo recibido varios presupuestos de ellas. Tras presentar los mencionados presupuestos y discutirse ampliamente, se acordó elegir a la empresa Di&Co.

En lo relativo al anagrama del congreso Iñaki Iriarte informa que ha solicitado un presupuesto que cubra todo lo relativo a diseño del anagrama, carteles, trípticos, programas, carátula del CDrom. De las ofertas recibidas en el tema de diseño gráfico e impresión de todo lo necesario para el congreso se ha optado por la oferta realizada por la empresa Batidora de Ideas por ser la más económica y cubrir todos los aspectos requeridos. Fernando Zulaica informa de las gestiones que realizó solicitando presupuestos de grabación de los CD-Rom en los que se recogerán todas las comunicaciones y ponencias del congreso. Tras explicar las ofertas recibidas, plantea una alternativa consistente en encargarse él mismo junto a Ramón Moreno y un informático de la Escuela de Estudios Empresariales de realizar dicho trabajo, lo que es aceptado por unanimidad. Eloy Fernández cierra finalmente la reunión anunciando que realizará próximamente diversas gestiones para obtener financiación para el congreso. Explica también

la buena disposición del Departamento de Economía del Gobierno de Aragón, a través de su consejero Eduardo Bandrés, para colaborar en dicha financiación. Asimismo, Ibercaja ha ofrecido ayuda para la organización. Tras la reunión de abril el presidente y secretario del comité local se reunieron con los responsables de la empresa Di&Co. En ella se concretó que esta empresa se ocupará básicamente de la gestión de las reservas de plazas hoteleras, de la inscripción de los asistentes al congreso y de algunas cuestiones adicionales relativas a su organización y desarrollo, como recepción de participantes, señalización.

Para inscribirse en el congreso y obtener información sobre alojamiento hay que oponerse en contacto con:

Elena García Lechuz
DI&CO
Pso. Sagasta 19 – pral.dcha
50008 Zaragoza
Teléfono: 976.211748
Fax: 976.212959
E-mail: dico@dico.es

Sesiones simultáneas

1.- Instituciones financieras no bancarias.

Gabriel Tortella Casares y Andrés Hoyo Aparicio
Andrés Hoyo Aparicio
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Universidad de Cantabria.
Avda. de los Castros s/n 39005-Santander
Teléfono: 942-20.11.32
Fax: 942-20.11.58
E-mail: hoyo@ccaix3.unican.es

2.- Educación, capital humano y desarrollo económico.

Clara Eugenia Núñez y David S. Reher
Clara Eugenia Núñez

Dept. Economía Aplicada e Historia Económica
Apdo. Correos 60142
28080 Madrid
Teléfono: 91 398 7835
Fax: 91 398 7832
E-mail: cnunez@cee.uned.es

3.- Las cuentas de las regiones. La reconstrucción de series históricas de la contabilidad regional de España (ss. XIX y XX)

J. Maluquer de Motes y S. Zapata
Santiago Zapata Blanco
Universidad de Extremadura-Fac. CC.EE.
Av. de Elvas s/n
06071 Badajoz
Teléfono: 924.289504/9520
Fax.: 924.272509
E-mail: szapata@unex.es

4.- Baldíos, comunales, propios y arbitrarios. Propiedad, gestión y explotación, siglos XIV-XIX.

Ángel García Sanz y José A. Sebastián Amarilla
José A. Sebastián Amarilla
Universidad Complutense-Fac. CC.EE.
Dpto. de Hª e Instituciones Ec. II
Campus de Somosaguas
28223 Madrid
Teléfono: 91.3942466
Fax.: 91.3942460
E-mail: jasebastian@ccee.ucm.es

5.- La pesca en la economía española de los siglos XVIII-XX.

Jesús Giráldez Rivero y Joám Carmona Badía
Jesús Giráldez Rivero
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Alfonso X El Sabio, S/N
27002 Lugo
Teléfono: 982. 252231 Ext. 24400
Fax: 982. 285983
E-mail: jesgiral@lugo.usc.es

6.- La competitividad internacional de la empresa española.

Carles Sudrià y Jesús M^a Valdaliso Gago
 Jesús M^a Valdaliso Gago
 Univ. Del País Vasco
 Fac. CC.EE. - Dpto. de H^a Ec.
 Av. Lehendakari Aguirre 83
 48015 Bilbao
 Teléfono: 94.6013718
 E-mail: hepvagaja@bs.ehu.es

7. Los sistemas hidráulicos en la historia

Antonio M. Macías Hernández y Joaquín Melgarejo Moreno
 Antonio M. Macías Hernández
 Dpto. de Historia e Instituciones Económicas
 Facultad de Ciencias Económica y Empresariales
 Universidad de La Laguna
 Teléfono: 922.31.71.81
 Fax: 922.25.37.42

8. Las migraciones a América.

Blanca Sánchez Alonso y Vicente Pérez Moreda
 Blanca Sánchez Alonso
 Universidad San Pablo-CEU
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 Julián Romea, 23
 28003 Madrid
 Teléfono: 91 456 63 00
 Fax: 91 554 84 96
 E-mail: blanca@ceu.es

9. Cambio tecnológico y transformación económicas: indicadores y perspectivas.

J. Patricio Sáiz González y Santiago López García .
 Santiago López García (Dpto. Economía e H^a Económica)
 Edificio F.E.S. Campus Miguel de Unamuno.

Universidad de Salamanca. 37008 Salamanca (Spain)
 Tel.: 34 923294640 (ext. 3519 - 3195)
 Fax: 34 923294686
 E-mail: slopez@gugu.usal.es

10. Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. La evolución histórica de los mecanismos de acceso y movilidad interna.

Lina Gálvez Muñoz y Carmen Sarasua
 Carmen Sarasua
 Departamento de Economía e Historia Económica
 08193 Bellaterra (Barcelona)
 Teléfono: 93 581 2316
 Fax: 93 581 2012
 E-mail: carmen.sarasua@blues.uab.es

11. Hacienda y dinero en los economistas españoles.

Ernest Lluch
 Universitat de Barcelona
 Divisió de Ciències Jurídiques, Econòmiques i Socials
 Departament d'Història i Institucions Econòmiques
 Avda. Diagonal, 690
 08034 Barcelona
 Teléfono: 93 402 1929
 Fax: 93 402 45 94

12. Taller sobre últimas investigaciones en historia del pensamiento económico en España.

John Reeder
 C/ Agapito Martínez, 16
 Torrelodones (Colonia) 28250 Madrid
 Teléfono: 918594641
 Fax: 91 394 2448

13. Sector exterior y desarrollo económico (siglos XVIII-XX).

Josep M^a Delgado y José M^a Serrano Sanz.

Josep M^a Delgado Ribas
 Departament de Humanidades
 C/ Ramón Trias Fargas, 25-27
 Univrsidad Pompeu Fabra
 08005 Barcelona
 Teléfono: 93.5421620
 E-mail: josep.delgado@huma.upf.es

14. La formación y gestión de los grandes patrimonios en España (siglos XV-XX).

Hilario Casado Alonso y Ricardo Robledo Hernández
 Hilario Casado
 Univ. de Valladolid
 Dpto. de H^a. Econ.-Fac. CC.EE.
 47071 Valladolid
 Valladolid
 Teléfono: 983.423352/3000
 Fax: 983.423056
 E-mail: hilario@tita.emp.uva.es

15. La automoción en la industrialización española: aspectos de demanda y oferta.

José Luis Hernández Marco y José Luis García Ruiz
 José Luis García Ruiz
 Universidad Complutense de Madrid
 Teléfono: 91-394 23 48 / 91-637 17 73
 Fax: 91-394 24 48
 E-mail: jlgarcia Ruiz@ccee.ucm.es

16. Sector agrario e industrialización.

Luis Germán Zubero y Antonio Parejo Barranco
 Luis Germán Zubero
 Dpto. de Estructura e Historia Económica
 Facultad de CC. Económicas y Empresariales
 c/ Gran Vía, 4
 50.005 ZARAGOZA
 Teléfono: 976. 761787
 E-mail: lgerman@posta.unizar.es

X. Archivos y fuentes

Museo-Archivo de la Fundación Eduardo Barreiros

Dirección: Crta. comarcal M 600, Km. 16,600, Camino de las Huertas, 28210 Valdemorillo, MADRID. Tel./Fax: 91-521 10 14.

Horario: Viernes, de 12 a 14 horas, previa cita.

Personas de contacto: Mariluz Barreiros y M. Pilar Fusi.

Fondos: La catalogación de los fondos no está terminada, pero ocupa alrededor de 100 metros lineales. Estos fondos incluyen documentos personales de D. Eduardo Barreiros Rodríguez y su familia, pero la parte más importante está dedicada a la historia de Barreiros Diesel, S.A., y su grupo de empresas. Hay actas de Consejos y Juntas de Accionistas, correspondencia, documentación técnica, contratos, publicaciones internas y manuales, planos, fotos, cintas y vídeos. También una compilación de libros, revistas y diarios que citaron en su día los principales acontecimientos. Junto al Archivo hay un Museo, donde se expo-

nen motores, vehículos industriales y turismos que fueron fabricados por Barreiros Diesel y que, tras ser restaurados, se encuentran en perfecto funcionamiento.

Bibliografía: Hasta ahora sólo existe el libro de P. Gimeno Valledor y R. Roca Maseda (1997), *Los Dodge españoles. La prodigiosa aventura de Eduardo Barreiros*, Madrid: CIE Inversiones Editoriales. Están en preparación una historia empresarial, a cargo de los profesores José Luis García Ruiz y Manuel Santos Redondo, y una biografía del emprendedor que da nombre a la Fundación.

ASOCIACIÓN DE HISTORIA ECONÓMICA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

ASOCIACIÓN DE HISTORIA ECONÓMICA

Fundación Empresa Pública

Avda. de Burgos, 8 • 8.^a - Edificio Génesis

28036 Madrid • (ESPAÑA)

Tel.: 917 680 221 • Fax 917 680 228 • E-mail: aehe@funep.es

APELLIDOS:

NOMBRE:

DIRECCIÓN PARTICULAR:

PROVINCIA: C. P.: TELÉFONO:

LUGAR DE TRABAJO:

DIRECCIÓN:

PROVINCIA: C. P.: TELÉFONO:

FAX: E-MAIL:

DATOS BANCARIOS (1):

ENTIDAD:

CÓDIGO DE BANCO (4 DÍGITOS):

CÓDIGO OFICINA (4 DÍGITOS):

DÍGITOS DE CONTROL (2 DÍGITOS):

NÚMERO DE CUENTA (10 DÍGITOS):

DIRECCIÓN DEL BANCO:

(1) Es absolutamente indispensable rellenar los 20 dígitos que forman el Código de Cuenta Cliente (C.C.C.)

CUOTA ANUAL: 5.000 PTS:

FIRMA:

Entregar cumplimentado al Banco o Caja de Ahorros donde se domicilie el recibo anual:

Muy Sres. míos:

Por la presente les ruego a Vds., se sirvan dar las órdenes oportunas para que carguen a mi Cuenta Corriente/de Ahorro nº de esta oficina, los recibos que a la misma sean remitidos por la ASOCIACIÓN DE HISTORIA ECONÓMICA.

Atentamente,

Fdo.:

Entidad Bancaria:

Oficina:

Dirección de la Oficina Bancaria: